



UNIVERSIDAD DE CHILE.
Instituto de Asuntos Públicos.
Escuela de Postgrado.

Educación y Participación Política: Influencia de las políticas públicas en el currículum de la formación ciudadana, a partir de la Reforma Educacional de 1998.

Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Políticas.

YESSENIA LOURDES TOLEDO FIGUEROA.
Profesora Guía: MIREYA DÁVILA AVENDAÑO

Santiago, Chile.

2013.

“En el viaje que tú has emprendido
hacia la felicidad
debes vencer las dificultades
que se te presentarán.

Nunca te quedes a la deriva,
lucha en la vida si tú quieres triunfar.
Rema tu propia canoa, hermano,
siempre adelante la meta encontrarás”

“Rema tu propia canoa”

Lord Baden Powell of Gilwell

AGRADECIMIENTOS.

Para poder realizar esta tesis de la mejor manera posible, fue necesario del apoyo de muchas personas a las cuales quiero agradecer.

En primer lugar a mis padres Juan y Dafne, quienes han sido un apoyo moral para lograr este fin. Gracias por su paciencia.

A mi profesora guía Mireya Dávila, primero porque me aceptó como tesista, en un momento que estaba en la incertidumbre de no poder realizar mi investigación y, segundo, por ser una de las personas más paciente que he conocido que, a pesar de todas las dificultades vividas en el transcurso de mi tesis, tuvo la paciencia suficiente para esperarme, apoyarme ante las circunstancias y poder llegar a puerto con esta tesis.

No puedo olvidar a los colegios de Quinta Normal que, sin su colaboración, este escrito no existiría: Liceo Guillermo Labarca Hubertson, Liceo Polivalente Juan Antonio Ríos, Colegio Elvira Hurtado de Matte y Liceo Polivalente San José de la Preciosa Sangre, los cuales me entregaron todas las facilidades para entrevistar a profesores, directores, jefes de unidad pedagógica, ingresar a clases de los cursos involucrados y llevar a cabo la encuesta, con asistencia completa de los curso en cuestión. Muchas Gracias.

Por último a mi hermana Romina y amigos, los cuales sin ellos y su aliento en los momentos de dudas y desgano, me motivaron a seguir... A todos ellos ahora les puedo decir que, después de tres años de dudas, desencuentros y esfuerzo...lo logré.

TABLA DE CONTENIDOS.

PORTADA	
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
TABLA DE CONTENIDOS	
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN.	8
<u>CAPÍTULO I. APORTES TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN Y POLÍTICA.</u>	12
1.1 Democracia y Educación Democrática.	12
1.1.1 Participación: inclusión y sociedad.	12
1.1.2 Equidad y Pluralidad.	15
1.1.3 Cultura Cívica: Fortalecimiento de la Democracia	16
1.1.4 Encuestas Internacionales y Nacionales	18
1.1.4.1 Estudios Internacionales. Posición de la Educación Cívica Chilena.	19
1.1.4.2 Encuestas Nacionales: Las evidencias de la Reforma.	24
1.1.4.3 El currículum de la Reforma y las evidencias de la necesidad de cambio	26
1.1.4.3.1 Percepción del Rol de la Juventud en la Sociedad.	27
1.1.4.3.2 Valoración y satisfacción de la Democracia como sistema de gobierno.	27
1.1.4.3.3.La Definición de Ciudadanía.	29
1.1.4.3.4.Influencias en las decisiones políticas de la población juvenil.	30
1.1.4.3.5.La Participación Político-Social.	31
1.1.4.3.6.Participación Electoral de la Población Juvenil Chilena.	32
1.1.4.3.7.Preferencias de la Juventud chilena respecto del sistema de inscripción electoral.	34
1.1.4.3.8.Orientación Político-Ideológica.	35
1.1.4.3.9.Motivaciones para que la Juventud se interese en la política.	35
1.2. Políticas Públicas. Conceptualización y Proceso.	37
1.2.1 Proceso de las Políticas Públicas.	38
1.2.2 Origen de las Políticas Públicas.	39
1.2.3 Diseño y Cambio de las Políticas Públicas.	40
1.2.4 Gestión de las Políticas Públicas.	41
1.2.5 Control y Evaluación de las Políticas Públicas.	42

1.3. Educación y Política: Relación de...¿Autodeterminación o propagación sociocultural?	43
Conclusiones	45
<u>CAPÍTULO II. SISTEMA EDUCACIONAL Y EVOLUCIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Ó FORMACIÓN CIUDADANA EN CHILE.</u>	47
2.1.Sistema Educacional.	47
2.1.1Estructura Administrativa.	47
2.2 Evolución Curricular desde 1982 hasta 2009.	49
2.2.1 Currículum del Gobierno Militar. (1982-1997)	49
2.2.2 Currículum de la Reforma (1998 – 2009).	50
2.2.2.1 Conocimientos, Habilidades y Actitudes de la Formación Ciudadana.	52
2.2.2.2 Secuencia en el tratamiento del currículum.	52
2.2.2.3 Transversalidad de la Formación Ciudadana.	53
Conclusiones.	55
<u>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.</u>	56
3.1 Tipo de Investigación.	56
3.2 Universo y población.	59
3.3 Recolección y Análisis de Datos.	60
<u>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE ESTUDIO DE CASO. COLEGIOS DE QUINTA NORMAL</u>	62
4.1 Formación ciudadana desde el ángulo de los estudiantes.	62
4.1.1 La Filiación con el sistema político ¿Falencia del sistema o indiferencia de la juventud?	63
4.1.2 Tipos de Participación Política.	68
4.1.3 Nivel de Comprensión de la Formación Ciudadana.	75
4.1.4 Apreciación de la Democracia en Chile.	81
4.2. La formación ciudadana, desde el ángulo de los profesores.	83
4.2.1. Políticas Públicas – Educación.	84
4.2.1.1. Posición de la Formación Ciudadana en la agenda de las Políticas Públicas.	84
4.2.1.2. El currículum y transversalidad de la asignatura.	85
4.2.1.3. Evaluación de las Políticas Públicas.	87
4.2.2. Enseñanza de la Formación Ciudadana.	89

4.2.2.1. Metodología y Recursos.	89
4.2.2.2. Énfasis en los contenidos.	91
4.2.3 Tendencias y Participación de la Juventud en la política de hoy.	92
4.2.3.1. Indiferencia y desilusión política.	92
4.2.3.2. Poder de los medios de comunicación y su rol social.	93
4.2.3.3. Falta de representatividad y participación social.	94
Conclusiones.	95
CONCLUSIONES	98
BIBLIOGRAFÍA	103
ANEXOS.	
Nº1-. Metodología de la Investigación	107
Nº2-. Encuesta a los alumnos. (Modelo)	109
Nº3-. Entrevista a Docentes. (Modelo)	112
Nº4-. Cuadro Resumen Nivel Socioeconómico.	115
Nº5-. Cuadro Resumen por Sexo.	116
Nº6-. Cuadro Resumen Entrevista a Docentes.	117

RESUMEN.

La presente investigación se centra en la Educación y Participación Política, en especial, en la influencia de las políticas públicas en el currículum de la formación ciudadana, a partir de la Reforma Educacional de 1998

En la actualidad, se ha evidenciado una constante baja en la participación política de los jóvenes, la cual ha generado, a través de los años, una preocupación no sólo para la clase política, sino para el sistema democrático en sí. Se ha buscado los factores que pueden estar implicados en esta problemática, siendo las políticas públicas, un factor a considerar. Es relevante comprender la trascendencia que tienen éstas en la formación de un currículum adecuado para una formación ciudadana acorde a las necesidades de la sociedad afectada.

Los objetivos de esta investigación es analizar si el diseño e implementación de las políticas públicas, realizadas por el Estado Chileno, a partir de los años noventa en el currículum de la formación ciudadana, han logrado transformar la percepción de los jóvenes, con respecto a la política y, todo lo que ésta la rodea.

La metodología de esta investigación es de carácter cualitativo y descriptivo, donde la formulación del problema y el diseño están considerados. El siguiente paso es la recolección de datos, la cual se realizó por medio de encuestas contestadas por 341 alumnos de cuarto medio del año 2012 y, de 24 profesores, por medio de una entrevista., para su posterior análisis, de carácter interpretativo.

El resultado de las políticas públicas en la educación de los últimos años, reflejan la ineficacia de éstas, en la obtención de una Formación Ciudadana que sea inclusiva y cercana a los jóvenes y, así poder evitar la baja participación política de este grupo etario y la poca representatividad del sistema político

Palabras Claves: Educación – Política – Políticas Públicas

INTRODUCCIÓN.

En las últimas décadas del siglo XX se producen en el mundo y, en especial e Latinoamericana, transformaciones que establecerán nuevas bases en los aspectos político y social. El fin de las estructuras históricas de la Guerra Fría y las Dictaduras Latinoamericanas, siendo el caso chileno uno de los más tardíos, darán como consecuencia la llegada de la democracia, siendo esta considerada como el mejor sistema político, el cual es el único que garantizaría las libertades, crecimiento económico, desarrollo social y el respeto de los derechos humanos. Bajo este argumento, la consolidación de la democracia se ha transformado en nuestro país en un tema prioritario durante todos los gobiernos de la Concertación, y si bien se ha alcanzado importantes logros en este camino, siendo la democracia chilena, un modelo de estabilidad en la región, también presenta falencias como los bajos índices de participación política por parte de las nuevas generaciones, entre otros. (Pérez; 2008)

En la actualidad, nuestra sociedad vive bajo los cánones de la posmodernidad, donde el consumo y el mercado han sido considerados esenciales para las vidas de las personas, dejando de lado las antiguas prácticas de participación y convivencia democrática. De alguna forma, el egoísmo (expresado en el individualismo) se ha superpuesto a la vida en sociedad. Ahora la persona es más consumidor que ciudadano, lo cual ha traído como consecuencia una merma de la vida en sociedad y, una fuerte oposición a los antiguos valores de la convivencia en sociedad. En forma paralela, la institucionalidad también vive un fuerte cuestionamiento, por parte de la sociedad y, en especial de los sectores más jóvenes, situación que se manifiesta claramente en todas las instancias políticas y, en especial en los procesos electorarios en los últimos quince años, aumentado la abstención y la poca credibilidad del sistema político chileno.

Ante lo señalado en los párrafos anteriores, esto nos lleva a distinguir las siguientes preguntas, las cuales nos guiarán en la presente investigación: ¿Los gobiernos han creado políticas educacionales en la formación ciudadana efectivas? En un segundo lugar ¿La educación estará cumpliendo con la función transversal de formar personas aptas para la participación política activa o, sólo se dedica a formar seres “básicamente funcionales al sistema”? ¿Cuánto ha influido un currículum inclusivo y práctico, en el compromiso de los jóvenes con la política?,

¿Hubo cambios a partir de las conclusiones del Informe de la Comisión del 2004? ¿Se han medido estos cambios? , son éstas las que se buscarán responder, al concluir esta investigación.

Esta tesis describe, a través de la metodología cualitativa, la efectividad de las políticas educacionales en materia de formación ciudadana, introducidas en los gobiernos democráticos, a partir de un estudio de caso centrado en los estudiantes de cuartos años medios de cuatro colegios (señalados en la sección de metodología), pertenecientes a la comuna de Quinta Normal, durante el 2011.

Por lo mismo, el estudio de las políticas públicas en la educación y su influencia en la formación ciudadana en los jóvenes de enseñanza media se convierte en una necesidad política y social a la hora de evaluar los diferentes tipos de niveles de participación política de los jóvenes, sobre todo en lo que se refiere a procesos electorarios, participación en los partidos políticos y la vida en sociedad. Ante esto, es importante investigar las oportunidades de participación política que entregó la reforma educacional de 1998, producto de las políticas públicas que llevaron a cabo los gobiernos de Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz – Tagle, por medio de planes y programas del Ministerio de Educación, tanto en lo estrictamente curricular como a nivel transversal.

De una u otra forma, durante los últimos años, se ha constatado que los jóvenes que cursan enseñanza media, rechazan la participación democrática, agregando a esto, poco compromiso y oposición con el sistema democrático. Dicha situación, se puede relacionar a varios contextos. Primero, el cuestionamiento de las políticas públicas que no cumplieron con la misión inicial de transformar una Educación Cívica, centrada en los cánones del Régimen Militar, a una Formación Ciudadana que no cumplió con las necesidades del contexto histórico – social del momento. Segundo, la población juvenil se encuentra con un sistema educacional que, en la praxis, no incentiva la participación política, sino se encarga más bien en la entrega de contenidos, de modo teórico y, en la formación de una persona más competitiva e individualista. Tercero, existe una mayoría de la juventud que no se siente identificado con el sistema de gobierno, ya que no ve en él, ninguna oportunidad de participación y que sus demandas y necesidades no son escuchadas. Cuarto, la falta de recursos y la gestión de éstos, lo que incide en

la falta de oportunidades, en especial, de los sectores socioeconómicamente más bajos. (MINEDUC; 2004)

El objetivo general de esta investigación es analizar si el diseño e implementación de las políticas públicas, realizadas por el Estado Chileno, a partir de 1990 en el currículum de la formación ciudadana, han logrado modificar la percepción de los jóvenes, con respecto a la política y, todo lo que ésta la rodea, vale decir, evaluar la eficacia de las políticas públicas en la formación ciudadana de los jóvenes, para que éstos sean agentes de participación activa dentro de su sociedad. Se busca establecer la importancia de las políticas públicas en la construcción de un currículum para la formación ciudadana, en especial, de enseñanza media, donde se ubica nuestro objeto de estudio. También se quiere presentar los aspectos del sistema educacional chileno, desde su estructuración administrativa y curricular de las últimas dos décadas, para evidenciar la influencia de las políticas públicas en la evolución de la formación ciudadana. Por último, reconocer, por medio de encuestas y entrevistas, el grado de percepción de los jóvenes de la política.

La hipótesis que se responderá en el trascurso de esta investigación se basa principalmente que, a pesar de que el Estado Chileno en los últimos veinte años, ha creado políticas públicas en la formación ciudadana para modernizar las bases curriculares de la materia, éstas no han logrado detener el constante rechazo e indiferencia, por parte de los jóvenes a la política y, todo lo que se relacione con ésta (partidos políticos, instituciones y participación ciudadana). A pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos, la creación e implementación de las políticas públicas educacionales, no han surtido efecto en los jóvenes, revelando la ineficacia de ésta.

Por otro lado, esta tesis obedece a una investigación de carácter cualitativa, es decir, una investigación descriptiva y explicativa (realidad del problema de investigación) que pretende analizar y entender las políticas públicas en la educación (formación ciudadana), en especial, el impacto de las reformas curriculares, llevadas a cabo en los últimos veinte años en la percepción de la juventud sobre la participación política.

La presente investigación se compone de cuatro capítulos, que por medio del análisis teórico y empírico, tratan de exponer y explicar la hipótesis ante planteada. En el primer capítulo es el desarrollo del marco teórico, en el cual fija sus bases centrales de la investigación, destacando la democracia y educación democrática, con aspectos como la participación (inclusión, equidad, pluralidad y cultura), la relación entre la educación y política (¿autodeterminación o propagación sociocultural?) y la teoría e influencia de las políticas públicas.

En el segundo capítulo se expone el sistema educacional chileno, tras la Reforma Educacional, llevado a cabo desde el año 1998, desde su estructura administrativa y, el currículum que se ha implementado para la formación ciudadana.

En el tercer capítulo se explica toda la metodología utilizada en esta investigación, las técnicas de recolección de información y, su posterior análisis, por medio de la categorización de las encuestas y entrevistas, desde el enfoque cualitativo.

Para terminar, en el cuarto capítulo, se realizó el análisis de los resultados del caso de estudio que, en este caso corresponden a cuatro colegios de la comuna de Quinta Normal. El capítulo se ha dividido en dos: la Formación Ciudadana, desde el punto de vista de los alumnos y el de los profesores.

CAPÍTULO I.

APORTES TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN Y POLÍTICA.

Durante las últimas dos décadas en Chile, la Educación de la Formación Ciudadana (antiguamente llamada Educación Cívica) ha vivido transformaciones trascendentales que han dado un nuevo curso al sector y, simultáneamente, presentando grandes desafíos al sistema político chileno.

En el presente capítulo, se evidenciará la relación que posee la educación y las políticas públicas que afecta a éste sector, a través del análisis de la literatura de los principales estudios de la temática, junto con la legislación y la documentación oficial que han realizado el Ministerio del ramo e Instituciones juveniles, sobre la participación política y la perspectiva de la democracia y de la representatividad en el sistema político, de la juventud chilena.

1.1. DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA.

1.1.1 Participación Política: Sentido Cívico y Gobernabilidad.

Al mencionar la palabra participación, necesariamente se relaciona con acciones que se realizarán. En concreto y, en la temática política, Pasquino indica que “la participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominante” (Pasquino.1994; 180). Según esto, la participación es definida por una acción conjunta; el influenciar en aquellos que toman decisiones, buscar un impacto (sea manteniéndolo o transformándolo) en las estructuras establecidas; situación que a su vez conllevaría por lo menos cuatro puntos: El grado de sentido político de un ciudadano (que pueden estar determinadas en la cultura o, este caso por las políticas públicas, según se analizará posteriormente); generar una actitud que involucre estímulos e inversión de recursos, la identificación con un objetivo

determinado e identidad de grupo y, por último, su grado de pertenencia a éste el grado de solidaridad con y entre su comunidad (Pasquino. 1994: 180).

En sentido estricto, es relevante destacar que la participación política no sólo se reconoce a nivel formal, como lo es por medio del sufragio o en la participación activa en agrupaciones sindicales o políticas, sino también se puede considerar como tal, la participación en grupos y los movimientos sociales. Se puede afirmar que dentro de un estudio donde la principal unidad de análisis es la juventud, la participación en movimientos y grupos, es una circunstancia de gran importancia, debido a que es en estas instancias u organizaciones, donde el joven fortalece su imagen y compromiso personal con los parámetros que estas agrupaciones consideran para construir una identidad que provee a los sujetos de un esquema comportamental que permite romper el anonimato” (Zarzuri y Ganter. 2002; 67). Si bien lo anterior no se puede definir como formas de participación política desde lo tradicional (Pasquino), si se entiende como una forma de participación no convencional o menos formal, como lo presenta la política de partidos y los procesos electorales, debido a que ésta entrega, de una u otra manera, los grados de identidad, de acción y solidaridad que abarca la participación política.

Según Gangas, “el fortalecimiento del sistema democrático a nivel mundial y, especialmente en América Latina y Chile, dependería en este caso de mayores grados de participación política de los ciudadanos, y no solamente aquella manifestada por medio de los mecanismos formales, como elecciones, partidos políticos y organizaciones sindicales, sino que todo tipo de participación que aporte al desarrollo del Estado – Nación y, en el cual se construya el concepto de ciudadanía. Esta situación requiere el análisis de dos conceptos fundamentales y, muy relacionados al fenómeno de la participación: La legitimidad (governabilidad) y la ciudadanía”. (Gangas.2006; 30)

El debate de la legitimidad, y especialmente de la gobernabilidad democrática, se sostiene por un lado, según el grado de participación que se producen dentro del sistema democrático, sean estos por la manifestación de ideas y requerimientos o bien por medio de las elecciones. Se relaciona que gran parte de la gobernabilidad democrática depende de los grados de participación que tengan los ciudadanos dentro del Estado, que una democracia se consolida y es gobernable cuando es capaz de mantener los grados de participación dentro de la sociedad, y

por ende, se busca acrecentar el grado de participación política, lo que formaría una mayor gobernabilidad. Es de importancia destacar que para efectos de este análisis no solo se considerará la participación política como aquella fundada en la institucionalidad del Estado y los partidos, sino que todo tipo de manifestación que genere acción, y a través de esta la construcción ciudadana de la polis.(Gangas. 2006;30)

Se puede afirmar que “en la actualidad, es una realidad que la sociedad chilena se encuentra en un franco proceso de profundización de los niveles de participación ciudadana, la cual conduce en definitiva a lograr mayores niveles de participación en política tradicional...si se pretende alcanzar niveles de desarrollo político importantes se debe aspirar por lo menos a que la ciudadanía se sienta parte de los procesos políticos de los que forma parte” (Gangas. 2006;31). Según Alain Touraine “no hay democracia sin conciencia de pertenencia a una colectividad política...la democracia se asienta sobre la responsabilidad de los ciudadanos de un país” (Touraine. 1995:99). Dentro de este contexto, es importante comprender que la democracia tiene sus bases, en uno de sus principios básicos, en la representatividad de todos los miembros de la sociedad y como esta entiende el concepto de ciudadanía, como parte integrante y fundamental del sistema. Según Touraine “ser ciudadano significa sentirse responsable del buen funcionamiento de las instituciones que respetan los derechos del hombre y permiten una representación de las ideas y los intereses” (Touraine. 1994:324).

No se puede llamar sistema democrático en una sociedad, si ésta la caracteriza la exclusión, ya que, aparte de ser poco representativa, la democracia necesita y busca su fortalecimiento en la activa participación de los ciudadanos. Es por esto que es imperativo comprender la relación de representatividad política con un alto grado de participación de los individuos. Así lo refleja Touraine, el cual indica que “la democracia no puede existir si no es representativa, es decir, sin que la elección entre varios gobernantes corresponda a la defensa de intereses y opiniones diferentes. Para que la democracia sea representativa es necesario, por cierto, que la elección de los gobernantes sea libre, pero también es preciso que los intereses sociales sean representables, que tengan cierta prioridad en lo referente a las decisiones políticas” (Touraine. 1994: 325).

Es importante destacar que en la actualidad las temáticas de la participación y la legitimación del sistema político sean tan relevantes para comprender el grado de compromiso de la población con el sistema democrático, sean estos por medios informales o formales, los cuales en los últimos años han experimentado un descenso constante. Este argumento implica señalar que todos los “potenciales” ciudadanos y los que ya tienen esa condición, deben ser todos integrados al sistema, ya que esto le daría más validez a los procesos electorarios. Ante esto, la política se ha visto forzada a realizar la apertura ante los diversos cambios que ha vivido la humanidad postmoderna, para dar cabida a la diversidad, con el único fin de representar e identificar a las personas al sistema y que éstos se muestren interesados en las decisiones que los involucra con el Estado. “La democracia es hoy en día el medio político de salvaguardar esta diversidad, de hacer vivir juntos a individuos y grupos cada vez más diferentes los unos a los otros en una sociedad que debe funcionar también como una unidad” (Touraine.1995: 176).

Con lo indicado en el párrafo anterior, hay que resaltar la función primordial de la educación y, más aún en las políticas públicas que interviene en esta área tan sensible para la sociedad, debido a que es aquí donde se manifiesta el rol “socializante” que posee la Educación.

1.1.2. Equidad y Pluralidad.

Dentro del sistema democrático, otro pilar importante es comprender la igualdad entre los individuos que conforman una sociedad, ya que ésta permite valorizar el “otro” con los mismos deberes y derechos que posee cada uno. Pero en la práctica, esta “igualdad” sólo se refleja en el sufragio, ya que en el día a día, las diferencias de sus miembros resaltan fácilmente. Esto se puede deber a la conciencia colectiva de la sociedad chilena, porque en ella no es difícil encontrar las diferencias de grupos, expresadas en nivel educacional, raza, sexo (minorías), religión, clase social, y que hoy se manifiestan claramente en la sociedad chilena, (ejemplo: los mapuches y su lucha histórica).

La postmodernidad y su expuesta globalización, nos pone de manifiesto, la creciente y diversa cultura de los más recónditos lugares del mundo, desafiando a las diversas sociedades a estar a la par. Paralelamente, esta globalización obliga al sistema político, entregar la posibilidad

a la diversidad de agrupaciones que se sientan iguales políticamente y logren complementarse con éxito a la sociedad, donde se construyan canales de participación, fuera de la participación tradicional, e integración de los grupos, y donde se superen las diferencias de todo tipo tan denunciadas en el mundo actual. Según Gangas, ante tal desafío “solo la democracia es capaz de cumplir con dicha tarea, solo un sistema político que asegure la libertad, la participación, la inclusión, representatividad e integración puede hacer frente a los desafíos que impone el hecho de aceptar las diferencias dentro del mundo globalizado; y más aún, solo la democracia asegura que los diferentes grupos que componen a la sociedad, pueden alcanzar altos niveles de participación e integración” (Gangas. 2006; 33).

Según Touraine, “la democracia sólo es posible si cada uno reconoce en el otro, como en sí mismo, una combinación de universalismo y particularismo” (Touraine. 1995; 208), es decir, comprender que fuera de uno, existe diversidades que, aparte de ser integradas, por sobre todo, deben ser respetadas. Es importante este último punto, ya que la diversidad entrega un crisol de rasgos a una sociedad dando a ésta, la base para la tolerancia y enriquecimiento de su cultura. Según esto, hay que destacar la diferencia que hay entre integración y equidad, ya que el primer término, no sólo tiene como objetivo la homogeneidad, sino traspasa este concepto, buscando la identificación de realidades sociales, económicas y culturales diferentes; por otro lado, en el segundo término la equidad, si bien la democracia tiene dentro de sus cimientos a ésta, sólo es aplicable a una equidad política y no a una de carácter económico o social.

1.1.3 Cultura Cívica: Fortalecimiento de la Democracia.

Ya se ha manifestado anteriormente los aspectos positivos de la democracia y sus valores, ya que éstos son importantes para alcanzar un óptimo desarrollo de la sociedad. Sin embargo, no se puede ignorar lo trascendente que tiene la condición de que el sistema democrático se impregne en todos los aspectos de la sociedad y, que se convierta en un objetivo que cruce la totalidad de la actividad humana.

Ante esto, la conceptualización de la cultura cívica, ha sido considerablemente discutida en el fortalecimiento de la democracia. Para profundizar esta temática, se puede considerar dos factores: en primer lugar, este concepto debe ser tratado desde la perspectiva fundacional de una

sociedad (su historia y evolución como Estado – Nación) y, en un segundo lugar, en el reforzamiento y transmisión de los valores fundantes de generación en generación, donde la educación ha llegado a tener un rol primordial en dicho proceso y, se ha ido construyendo un prototipo educacional que refuerza los valores a través de los años, lo cual se deriva en una mejor calidad de democracia. Según Dahl, “una cultura política democrática contribuye a formar ciudadanos que creen lo siguiente: que la democracia y la igualdad política son fines deseables; que el control sobre el ejército y la policía debe estar completamente en manos de líderes electos; que las instituciones democráticas básicas deben ser preservadas; y que las diferencias y desacuerdos entre los ciudadanos deben ser tolerados y protegidos” (Dahl. 1999; 178).

“El sistema educativo contribuye a la creación y mantenimiento de una cultura cívica democrática en la medida en que cumple con la meta de conducir a: a) la adquisición de conocimientos acerca de cómo funciona el sistema político; b) la identificación con los valores democráticos; c) la disposición a respaldar la democracia; d) la disposición a participar políticamente; e) la capacidad de formarse un juicio crítico de las instituciones, los procesos y las elites políticas actuantes”¹

Paralelamente, Sacristán indica que “el currículum tiene que ver con la instrumentación concreta que hace de la escuela un determinado sistema social, puesto que es a través de él como le dota de contenido, misión que se expresa por medio de usos casi universales en todos los sistemas educativos, aunque por condicionamientos históricos y por la peculiaridad de cada contexto, se exprese en ritos o mecanismos, que adquieren cierta especificidad en cada sistema educativo” (Sacristán. 1998; 15), esto nos muestra que la creación de un currículum formal y transversal debe conducir a la comprensión de la democracia y sus procedimientos, como el sistema más fiable dentro del contexto actual, estableciendo metas claras y universales para todo tipo de ambiente educacional.

Según Gangas, “al establecer un currículum que se proyecte hacia la praxis y valores democráticos se debe, en gran medida, con el tipo de sociedad que se pretende construir, sin embargo, más allá de establecer un programa con ciertos objetivos y contenidos que apunten

¹ Puellas, Manuel y Urzúa, Raúl. Educación, gobernabilidad democrática y gobernabilidad de los sistemas educativos. Revista Iberoamericana de Educación. N° 12

hacia dicha orientación, lo más importante es inculcar dentro de la misma práctica educativa los valores que conducen a entender a la democracia como el sistema político propio de una sociedad moderna, libre, igualitaria y tolerante” (Gangas. 2006; 37)

La cultura política, desde el supuesto de que es un factor determinante del funcionamiento de las estructuras políticas, Almond y Verba (1963) identificaron que la cultura política es la tierra fértil donde la democracia liberal puede florecer y desarrollarse mejor. Además éstos proponían que la estabilidad de la democracia no se basaba sólo en el funcionamiento de las instituciones, sino también y, sobre todo de las actitudes políticas y no políticas de las personas. Es aquí donde se puede comprender los distintos niveles de democracia que existen a nivel mundial. Desde esta perspectiva, se puede percibir la relevancia que posee la educación, la cual como agente socializante, influye en la formación del ciudadano a largo plazo.

Finalmente, es importante indicar que la cultura cívica y la democracia han dado pie a un ciclo que puede ser considerado como virtuoso, ya que al construir un currículum formal y transversal que adoctrina a los futuros ciudadanos bajo las ideas democráticas, permitirá crear una cultura política con conceptos de libertad, tolerancia, equidad, identidad y pertenencia, donde los sujetos y la sociedad absorben estos conceptos y lo practican en el diario vivir.

1.1.4. Encuestas Internacionales y Nacionales

Con el fin del Régimen Militar en 1990, la sociedad chilena presentará un cambio de rumbo, ante el nuevo escenario político que permitirá realizar los cambios necesarios para adecuarse al contexto mundial (globalización). Sin embargo, los rasgos de la postmodernidad, mermaron los valores que conformaban una convivencia social, ya que en la actualidad, la sociedad chilena es más individualista que solidaria y, más consumistas que ciudadano, fenómeno que nos ha llevado lentamente a construir una sociedad con menores características democráticas y, con una fuerte indiferencia sobre la participación política del padrón electoral y, especialmente la baja inscripción de los jóvenes.

Tomando a este grupo etario, la etapa juvenil es considerada por la psicología como una etapa de preparación, donde el joven adquiere plena y adecuadamente, sus roles como adulto,

tanto en el plano de la producción (mundo del trabajo) como en el de la reproducción social (familia y participación socio-política). Debido a esto, se dice que no se puede pedir ó exigir a los jóvenes lo mismo que a los adultos, y, por otro lado, es necesario asegurar que alcancen la madurez social, con una adecuada socialización que les permita la integración al mundo adulto. Dicha integración se manifiesta sobre todo cuando participa dentro de la sociedad, ya sea en forma informal o tradicional. (Zarzuri y Ganter. 2002: 60)

Según Zarzuri y Ganter, existen a lo menos tres transformaciones que están incidiendo directamente en la participación de los jóvenes al interior de la sociedad: i) La primera se refiere a un cambio generacional; ii) la segunda alude a los cambios en la naturaleza de los procesos políticos y iii) la tercera tiene que ver con los cambios a nivel global: se pasa de la política como espacio de constitución / transformación de lo colectivo, a la política como espacio de transacción de intereses particulares y fragmentarios. Esta situación repercute fuertemente en el campo juvenil, puesto que la experiencia juvenil actual estaría marcada por un cierto vacío, surgiendo una serie de sustitutos del lazo social. (Zarzuri y Ganter. 2002:48)

Según Gangas, “la relación entre los jóvenes y la política es sin duda, más compleja que con cualquier otro grupo etario. Se debe considerar también el grado de poco interés que despierta el concepto de la política, más aún cuando esta se asimila a procesos de participación formal o tradicional. Opiniones como “ni ahí con la política”, “los políticos sólo ven sus intereses” o “los políticos no me representan” se repiten cada vez que se trata de tocar el tema con los jóvenes. Sin embargo, y dejando de lado toda idea preconcebida, es importante develar como se genera en la actualidad, dicha relación, como un sector de los jóvenes chilenos del siglo XXI se relacionan con el concepto de la política, como influye en esto el sistema educacional y por último, y en un mundo altamente competitivo y globalizado, como podemos construir una sociedad cada vez más democrática y que tienda hacia el respeto y la tolerancia” (Gangas. 2006; 52)

1.1.4.1. Estudios Internacionales: Posición de la Educación Cívica Chilena.

Durante los primeros años de la transición a la democracia en Chile, el conocimiento cívico estaba aspectado bajo el currículum reglamentado en los tiempos de la dictadura. Es, este

último que será evaluado en los años 1999 y 2000 antes de que se implementara el nuevo currículum a los alumnos de octavo básico y cuartos medios respectivamente por la IEA (*The International Association for the Evaluation Achievement*) y desarrollado en Chile por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, a través del área de Estudios Internacionales SIMCE. Esta medición vino a cubrir la necesidad de conocer el comportamiento y preparación cívica de la juventud durante la década de los noventa, en el contexto de los importantes procesos de reformas democráticos a nivel planetario. El fin central del estudio fue conocer por qué medios y de qué manera los jóvenes se preparaban para comprender y aceptar su rol de ciudadanos y formar parte de sociedades democráticas en sus países. También quería identificar qué significa desarrollar una ciudadanía efectiva y una identidad nacional; así como establecer el rol de la educación formal en ese desarrollo, junto a una serie de otros agentes socializadores.

Para la presente tesis, nos enfocaremos sólo en los resultados del nivel de cuartos medios, ya que son éstos nuestra muestra de estudio y, se quiere, por medio de la comparación, establecer los avances, retrocesos y efectividad de la formación ciudadana, en los tiempos de la Prerreforma (1981 – 2001) y Reforma² (2002 – 2009). Esto no excluye que se realice comparaciones con el resultado de la evaluación de octavo básico, las cuales nos darán una perspectiva de los alumnos de la prerreforma a los estudiantes de la reforma.

Los jóvenes chilenos que fueron sometidos a esta evaluación, estudiaron exclusivamente bajo el currículum prerreforma, ya que el nuevo currículum no se implementaba aún. Es bajo estas circunstancias que se realizó la evaluación internacional (aplicada en el año 2000), la cual midió cuatro grandes áreas temáticas: 1. Democracia; 2. Identidad Nacional y relaciones regionales e internacionales; 3. Cohesión Social y 4. Conocimiento de Economía. Con respecto a estas áreas, se evaluaron específicamente los conocimientos de contenidos, las conceptualizaciones, las habilidades de interpretación de información, las acciones de los jóvenes y las actitudes de éstos. Las conclusiones de este estudio internacional arrojaron que los

² Se entiende por Reforma Educacional, al proceso de renovación que vivió Chile durante el año 1998 y que significó la modernización de la Educación Chilena de las estructuras dejadas por el Régimen Militar en el área. Para conocer en detalle sobre la Reforma en la Formación Ciudadana, puede recurrir al Informe de Formación Ciudadana (2004) del Ministerio de Educación. (Ver bibliografía)

conocimientos y habilidades cívicas de los estudiantes chilenos de cuarto medio, son inferiores al promedio internacional (ver cuadro N°1), en todas las temáticas señaladas anteriormente. Aunque tanto en octavo básico como en cuarto medio, los resultados de Chile son inferiores a los promedios internacionales, la diferencia entre esos resultados para los estudiantes de cuarto medio es menor a la que existe en octavo básico. De esto se desprende que durante la educación media la brecha de conocimientos y habilidades con relación a la media internacional se redujo la diferencia.

Cuadro N° 1.

Promedio por país en escalas de conocimiento cívico total, conocimiento de contenidos, habilidades de interpretación de la información cívica y economía. 4° Medio

Promedio	Conocimientos de Contenidos	Habilidades de interpretación	Conocimiento Cívico Total	Economía
Chile	↓ 112	↓ 106	↓ 108	↓ 87
Chipre	118	111	118	102
Dinamarca	↑ 122	↑ 124	↑ 132	↑ 115
Eslovenia	↓ 116	111	115	101
Estonia	↑ 119	↑ 119	↑ 125	↑ 108
Federación Rusa	117	↓ 101	↓ 111	102
Israel	↓ 117	112	118	↓ 96
Letonia	↓ 112	↓ 100	↓ 105	↓ 95
Noruega	118	116	122	103
Polonia	119	↓ 108	118	↓ 97
Portugal	↑ 120	112	↑ 121	↓ 99
República Checa	119	114	121	99
Suecia	121	↑ 122	↑ 130	↑ 109
Suiza (Alemana)	117	↑ 121	124	104
Muestra Internacional*	118	113	119	101

Fuente: Estudio de Educación Cívica, IEA, Población de Cuarto Medio, aplicada en año 2000.

↑: Promedio del país significativamente superior al promedio internacional.

↓: Promedio del país significativamente inferior al promedio internacional.

* Promedio internacional de cuarto medio, basado en 14 países.

Se confirma que en aquellas preguntas relacionadas con temas incluidos en el currículo vigente al momento de desarrollar la prueba, los alumnos chilenos consiguen mejores resultados que entre las que no estaban incluidas en el currículo. Muchos de las temáticas y contenidos evaluados en la prueba internacional, no estaban incluidos en el currículo prerreforma. Dado que el nuevo currículo es más amplio y diverso en sus contenidos y actitudes cívicas y que su enfoque se acerca más al del estudio internacional, se concluye que los estudiantes nacionales lograrían mejores resultados en una nueva medición internacional.

El concepto de democracia de los jóvenes chilenos de cuarto medio, manifiesto frente a la pregunta sobre los aspectos que son muy buenos, buenos, malos o muy malos para la democracia, revela la existencia de cuatro perspectivas. A dos de ellas adhiere la gran mayoría de los estudiantes. Ellas se relacionan a los elementos esenciales de derechos ciudadanos y de participación social y política, por una parte, y a elementos relacionados con las necesarias restricciones al poder político para el funcionamiento de la democracia, por otra. Porcentajes no menor de jóvenes también incluyen elementos relativos a la igualdad social y al rol del Estado. Esta conceptualización, relativamente compleja, demuestra la existencia de un sustrato democrático, a pesar de las carencias curriculares.

Estos estudiantes también se identifican al concepto de buen ciudadano que valoriza tanto actividades convencionales (por ejemplo conocer la historia del propio país), como de participación comunitaria (tal como beneficiar a personas de la comunidad), en mayor medida que los estudiantes de la muestra internacional.

En general los jóvenes chilenos muestran una menor confianza en las instituciones públicas que el promedio internacional. Solo al mencionar a la escuela y a la Iglesia, los jóvenes chilenos muestran más confianza en estas instituciones (ver cuadro N° 2), en comparación con el promedio internacional. La confianza de los jóvenes chilenos aparece notoriamente menor en relación con los partidos políticos, los tribunales de justicia y el gobierno municipal. Se debe indicar que la desconfianza de los jóvenes hacia las instituciones es una tendencia a nivel internacional y que cambiaría según las instituciones sometidas al estudio, lo que muestra que la juventud realiza relaciones y discriminaciones entre éstas.

Cuadro N° 2.

Escala de Confianza en instituciones públicas 4° Medio Chile e Internacional.

Escala de confianza en instituciones públicas, 4° Medio Chile e Internacional	La mayoría de las veces o siempre	
	Chile (%)	Internacional (%)
La policía	51,0	55,2
El congreso	41,6	48,6
El gobierno central	40,2	44,0
El gobierno municipal	36,3	46,7
Los tribunales de justicia	36,0	63,5
Los partidos políticos	11,6	20,0
Las escuelas	81,2	73,0
La iglesia	70,9	54,1

Fuente: Estudio de Educación Cívica, IEA, población de 4° Medio, aplicado en año 2000.

El estudio demuestra serias deficiencias en cuanto a la igualdad por género: Chile es de los pocos países en que las mujeres en cuarto medio muestran menos conocimientos que los hombres. Esto es así tanto para los conocimientos cívicos y en temáticas generales. Por tanto, los únicos conocimientos que hombres y mujeres demuestran por igual, son las habilidades de interpretación. La diferencia de conocimientos cívico total por género se manifiesta en cuarto medio pero, mostrando una tendencia totalmente diferente es en los resultados de octavo básico.

Según la encuesta, los estudiantes chilenos demuestran un menor apoyo hacia los derechos políticos y económicos de las mujeres (10%), que el promedio internacional (10,5%). Esto obedece principalmente al menor apoyo que manifiestan los hombres, tanto en octavo básico como en cuarto medio. A pesar de esta situación son ellas las que manifiestan mayor interés de participar en la política y mayor porcentaje de intención de votar como adultas.

Es importante destacar el bajo porcentaje de estudiantes que participa en su entorno y, en especial, en el Centro de Alumnos, siendo este un espacio específico para ellos y además reconocido por el sistema escolar. La importancia de este aspecto es relevada por el hecho que esta participación se asocia a los resultados en cuanto a conocimiento.

Los resultados proporcionan elementos que contradicen la idea predominante en los medios y en el discurso público sobre la indiferencia política de los jóvenes y confirma un sustrato democrático importante en sus conceptos y actitudes. Sin embargo, también establece nítidamente la necesidad de mejorar la base de conocimientos y habilidades que ellos manejan para participar activa y consciente en el sistema democrático y para disminuir las diferencias de género. A la vez, se debe progresar en la aceptación de los derechos políticos y económicos de las mujeres, especialmente por parte de los hombres.

Finalmente, es imperativo investigar los deseos, expectativas y necesidades de participación por parte de los jóvenes y fomentar espacios que satisfagan sus carencias e intereses.

1.1.4.2. Encuestas Nacionales: Las evidencias de la Reforma

La gran contradicción de la democracia actual es que se continúa ampliando territorialmente como una forma de gobierno, pero en forma paralela, se genera un debilitamiento creciente en lo público, lo cual se manifiesta en aspectos como la crisis de la legitimidad de las formas tradicionales de representación, disminución de la confianza frente a la institucionalidad y sistema político, la alta abstención y surgimiento del voto de protesta y la constante exclusión (y en algunos casos autoexclusión) de varios grupos de la sociedad en la toma de decisiones. Según el INJUV, “esta situación esta muy marcada por los cambios que buscan un reordenamiento en las relaciones institucionales, económicas, políticas y sociales, afectando en la construcción y consolidación de la ciudadanía. Lo anterior se puede aludir a los siguientes factores: 1. La economía se ha repositado como el área que influye en las relaciones entre las naciones y sociedades. 2. Las transformaciones ligadas al Estado, en especial, de su capacidad para garantizar la inclusión social efectiva a través de políticas públicas determinadas en forma independiente o con la participación de los ciudadanos y, de asegurar la construcción de la ciudadanía política en un contexto de representaciones simbólicas diversas, 3. En el debilitamiento de las cosmovisiones universalistas clásicas de la democracia, a partir del reconocimiento de la diversidad social, lo que alienta la incorporación de nuevos y más complejos retos a la relación ya problemática entre la democracia de tipo participativa y representativa” (INJUV, 97; 2006).

Esta gama de cambios y sus efectos en la perspectiva juvenil, ha influido directamente en la forma como la juventud chilena, construyen su relación con el sistema democrático, la institucionalidad y sus procedimientos.

Todo lo señalado en este ítem, se evidenció en la Quinta Encuesta Nacional de la Juventud, realizada en el año 2006. Sobre esta medición, hay que señalar que el Instituto Nacional de la Juventud, siguiendo las tendencias Iberoamericanas, a partir del año 1994 y, cada tres años, lleva a cabo una encuesta nacional de juventud para conocer, no solo la realidad cívica de los jóvenes, sino todo lo que tenga relación con este sector etario, con el fin de acercar a la institucionalidad y otros agentes públicos y privados a las diversas necesidades, realidades y desafíos que tienen los jóvenes.

Según la encuesta, se puede destacar los siguientes aspectos: 1. El valor de la democracia como sistema de gobierno no está en duda para la mayor parte de las jóvenes. Sin embargo, son críticas de su funcionamiento y del desempeño de los actores del sistema. 2. En la participación electoral de los jóvenes, éstos le asignan al voto un alto valor como fuente de cambio, así como característica relevante de un sistema democrático, vinculado al actuar político. 3. En cuanto a la inscripción automática y voto obligatorio, los jóvenes manifestaron un total rechazo a la alternativa, ya que éstos interpretan esta situación como una imposición a participar en un sistema, que no necesariamente los identifica. Por el contrario, si aceptan, en su gran mayoría, con la idea de una inscripción voluntaria y con el voto voluntario. La condición de voluntario del sufragio resulta altamente popular entre los jóvenes, lo que incrementa progresivamente a medida que aumenta la edad y los niveles socioeconómicos. 4. En cuanto a las preferencias políticas – electorales de los jóvenes, la intención de voto juvenil se traduce en un apoyo con tendencia a los partidos de la Concertación. Sin embargo, el porcentaje de relación a un partido es mayor que el apoyo a cualquier pacto o alianza política existente en el sistema de partidos. 5. Por último, los jóvenes, en cuanto a la orientación político – ideológica, tienen la tendencia a identificarse en los ejes izquierda – derecha, como mecanismo de diferenciación política.

En resumen, la encuesta muestra que los jóvenes adhieren a la democracia chilena, desde un sentido crítico, pues si bien valoran al sistema democrático como el mejor sistema de

gobierno, cuestionan la calidad de su funcionamiento, en especial, de los actores partidarios e institucionales. También indica que si bien existe la idea de que los jóvenes son apáticos, indiferentes y con poco conocimiento de su realidad respecto a la política, la consistencia de la actitud política juvenil al pasar los años, indica que la problemática proviene en la calidad de las propuestas políticas, en el funcionamiento institucional y en el proceder de los actores políticos. De ello hablan el aumento del desprestigio que posee el sistema político y algunas instituciones (congreso). Lo mismo queda reflejado por el envejecimiento del padrón electoral, el consiguiente nivel de no inscripción de la juventud en los registros electorales, el poco más de un tercio de jóvenes que no adhieren a los partidos ni a los conglomerados e, incluso, el porcentaje de jóvenes que no se sitúan en ninguna coordenada político – ideológica. Sin embargo, puestos en situación de votar, los jóvenes sí presentan posición, adhesión y preferencias políticas. En este punto llama la atención el rechazo a los extremos. (INJUV, 107; 2006).

Este diagnóstico implica que, si no mejora la calidad de la oferta, la actitud de los actores y los mecanismos de representación política, la valoración de la democracia podría verse efectivamente socavada por la escasez de votantes, un claro indicador de riesgo para la legitimidad de la democracia representativa y la capacidad de la política para garantizar la inclusión social en contextos de diversidad sociocultural. (INJUV, 107; 2006).

1.1.4.3. El currículum de la Reforma y las evidencias de la necesidad de cambio.

Ante los resultados y el de los diversos procesos electorales y, el mayor rechazo de los jóvenes al sistema político, el Instituto Nacional de la Juventud, edita a fines del 2009, su sexta encuesta nacional, el cual vendrá con un matiz muy pronunciado al evaluar el actuar políticos de los protagonistas y, como la juventud se siente excluida de todo el sistema. Es por eso que en la unidad llamada “Determinantes estructurales para la integración de las y los jóvenes a la sociedad”, destaca las siguientes temáticas como criterios de evaluación:

1.1.4.3.1 Percepción del Rol de la Juventud en la Sociedad.

En estos últimos años, ha tomado mucha relevancia la opinión de los jóvenes de la política, ya que son ellos, en un porcentaje trascendente, podrían cambiar el curso de un proceso social o, simplemente de una elección. Es así como se refleja en la siguiente cita:

“La gran mayoría de la población joven chilena considera que la juventud es un aporte importante para la sociedad y que ella debiera realizar actividades para mejorar su participación en la sociedad (90,3%). Pese a esto, algo más de la mitad de las personas jóvenes también señalan que la juventud no se siente parte de la sociedad chilena (53%).” (INJUV, 2009; 143).

Lo anterior, viene a evidenciar el poco apego que tiene los jóvenes con su comunidad, ya que ellos consideran que, a pesar de tener las condiciones, el ímpetu y las necesidades de su grupo generacional, no se sienten parte de su sociedad, la cual, en el mayor de los casos, los discrimina o los encasilla. A esto hay que agregar que, la clase política en la última década, no ha considerado las necesidades de este sector, generando, a largo plazo, la exclusión de los jóvenes en la participación política, mostrándose apáticos al sistema.

Los jóvenes interpretan que su entorno no se ha reformulado para que ellos puedan participar activamente en las diversas instancias y, que esto ha traído como consecuencia, sentirse excluido de la sociedad.

A la vez, hay que destacar que son los jóvenes los llamados a generar las actividades para mejorar su participación en la sociedad, ya que sería el camino a que el resto conocería las inquietudes, necesidades, molestias de este grupo que, según el INJUV para el 2015 será el grupo más grande, a nivel cuantitativo.

1.1.4.3.2 Valoración y satisfacción de la Democracia como sistema de gobierno.

La democracia ha sido el sistema que se ha elegido durante las dos últimas décadas como el sistema de gobierno, pero la interrogante que cabe hacer es ¿Los jóvenes pensarán lo mismo?, esta respuesta se encuentra en la siguiente cita:

“Poco menos de la mitad de la juventud prefiere la democracia a cualquier otra forma de gobierno, valoración que aumenta conforme lo hace el nivel socioeconómico, el nivel educativo y entre quienes viven en zonas urbanas. De manera inversa, la indiferencia frente al sistema de gobierno crece a medida que disminuye el nivel de ingresos, el nivel de estudios y si se habita en sectores rurales.

Un cuarto de la población joven está satisfecha con la democracia, valor que aumenta a mayor nivel de ingresos, mayor nivel educacional y entre quienes viven en localidades rurales.” (INJUV. 2009; 145 - 147)

La democracia, desde los tiempos de gestación en la antigua Grecia de Pericles, ha buscado como fin, el dar a la sociedad un “sistema” que le permita dar una organización la cual le entregue las garantías mínimas para el desarrollo personal y comunitario, entendiéndose esto que el beneficio de todos, se proyecta en cada uno de los integrantes de la sociedad. Todo esto dentro de la “utopía” que manifiesta la democracia, pero que, en la actualidad, los jóvenes en su globalidad no lo perciben como tal.

Esta generación de jóvenes, los “hijos de la democracia”, poseen una visión de este sistema político muy diferente a los jóvenes de los 80’ (como punto de comparación), ya que el contexto histórico del país definirá, indisolublemente, el valor de la democracia y la importancia de vivir bajo este sistema. Por eso llama mucho la atención de que un sector no menor de la juventud chilena, no menosprecia a la democracia como una forma de organizar a la población, pero si la cuestiona y, es por esto que no proyecta el beneplácito hacia la democracia, sino que muestra una postura indiferente, ya que ésta la ven “lejana” a sus prioridades, las cuales se ciñen en los aspectos geográficos (centralismo versus regionalismo), como también el nivel educativo y socioeconómico que estos poseen que, de una u otra forma, influye en éstos.

Según el INJUV, “el valor de la democracia como sistema de gobierno trae de por sí la constante evaluación en el sentido de las posibles formas de organizar a la sociedad en los variados ámbitos de ésta. Además, se considera a este sistema, en la forma que es capaz de sobrellevar los posibles conflictos y desacuerdos que puedan surgir en la convivencia del día a día. El ejercer como ciudadano, está muy relacionado con la democracia, ya que ésta busca la

satisfacción de sus individuos a nivel personal y el sentido de pertenencia que debe entregar a éste con su comunidad o entorno. Por eso es importante ver el grado de valoración de la democracia, ya que esto demuestra la gestión de la convivencia sociopolítica en la nación y, como entrega su aporte para el desarrollo de todos los individuos” (INJUV. 2009; 145)

1.1.4.3.3. La Definición de Ciudadanía.

Al hablar de este concepto, nace la necesidad de saber la percepción de la ciudadanía en los jóvenes y revelar si esta idea coincide con la tradicional o, esta sencillamente, está obsoleta para los jóvenes.

“Casi la mitad de la población joven señala que el ser ciudadano/a significa “cumplir con las leyes del país”; mientras que prácticamente un tercio de la juventud cree que ellos implica “participar activamente en los asuntos de la comunidad” y participar en la toma de decisiones”.(INJUV. 2009; 149)

De lo expresado anteriormente, se puede interpretar que existe una concepción “más o menos errada” en cuanto a ciudadanía, debido a que ésta trae consigo derechos y deberes”, lo cual cuestiona (las leyes se cumplen si o sí) y no se hace partícipe de aquello. Un ejemplo de esto es el derecho de “inscribirse” para votar que, a la hora de realizar el trámite, pasa a ser un “deber”, lo cual, aparte de cambiar la figura legal, lleva a la impresión de que es una obligación y, genera en la juventud y, por que no, en otros grupos etáreos, rechazo al sistema electoral. Es aquí donde se podría identificar una de las tantas causas de la no participación de los jóvenes, ya que el sistema, según su parecer, está imponiendo deberes y, que si no los cumple, el peso de la ley cae sobre ellos.

En los últimos años y, después de varios debates que aún continúan, han llevado a levantar la idea de generar la flexibilidad al sistema electoral, pasando a una inscripción automática en los registros electorales, cumplida la mayoría de edad, pero que la participación sea voluntaria, siendo esto último un “gancho ó incentivo” para los jóvenes, y por ende, a la clase política, la cual debe tomar el desafío de conquistar el electorado juvenil, tomando en cuenta sus demandas.

Otras opiniones de los jóvenes en esta encuesta es que la idea de ciudadanía está relacionada con la participación activa en los asuntos de la comunidad y en la toma de decisiones de ésta, como también se siente responsable de los destino del país. Es interesante destacar lo último, ya que permite entender que, a pesar de la gran mayoría de los jóvenes indica que la ciudadanía solo es cumplir con las leyes y lo punitiva que esta puede llegar a ser, existe un grupo de este sector etario que entiende que la ciudadanía no sólo lo afecta personalmente sino que comunitariamente, demostrando el grado de pertenencia que reconocen entre ellos y su entorno.

1.1.4.3.4. Influencias en las decisiones políticas de la población juvenil.

A lo largo de la vida de una persona, éstas viven diversos procesos que, de una u otra forma, van formando el carácter y la personalidad del individuo. No ajeno a este desarrollo es la formación del potencial ciudadano, que pueden hallarse dentro de la misma familia, la escuela e incluso sus grupos de amistadas y de participación constante.

“Mas de la mitad de la juventud indica que nadie influye en sus decisiones políticas; mientras, poco más del 16% declara que, tanto la madre como el padre influyen sus decisiones políticas.

...casi dos tercios de la población joven declaran no conversar de política al interior de su familia, valor que disminuye a medida que aumenta el nivel socioeconómico.

...gran parte de la juventud cree que debería mejorar la calidad de la educación cívica impartida en el sistema educativo del país, valor que aumenta conforme lo hace el nivel de ingresos, pero sobre todo, en la medida que es mayor el nivel educacional.” (INJUV. 2009; 150 - 153).

Lo citado anteriormente sólo viene a ratificar y, cuestionar a la vez, la importancia del proceso de socialización, en su fase primaria (familia) como la secundaria (escuela). Es aquí donde se podría situar una de las causas de la distancia que ha tomado la juventud, con respecto a la política, ya que al socializar en el núcleo familiar, se carece de contenidos “políticos”

básicos que construirían la base para las posteriores fases, los cuales se podrían adquirir en las distintas instancias del diario vivir.

El ambiente familiar también tiene la “deficiencia o fortaleza” de entregar o, mejor dicho, “heredar”, en el mayor de los casos, las tendencias políticas de los padres. Sin embargo, esta situación no se estaría evidenciando, debido al poco tiempo que tienen los padres para conversar con sus hijos, sea por trabajo, nivel educacional o, simplemente por la falta de tiempo que implica las diversas preocupaciones de los progenitores.

Lo vivido en la familia, se hará más notorio, al ingresar al sistema educacional, en el cual tendrá la misión de dar la “cosmovisión política” a los niños, la cual no tendrá las estructuras y bases sólidas, para perfeccionar o “pulir” el criterio politológico base que se debería construir en esa etapa de la vida.

Es aquí donde radica la importancia del currículum, ya que (como lo indica la encuesta) se cree que se debería mejorar la calidad de la educación cívica que, hasta el año 2009 se enseñaba en primer año medio y, que debido a los ajustes llevados a la práctica en el 2010, se enseñará recién en cuarto medio, donde la vida estudiantil está por terminar (poca utilidad). De ser así, recién en el año 2013, vendrá la primera generación con una remozada “educación cívica.”

1.1.4.3.5. La Participación Político-Social.

En los años precedentes a esta investigación, en Chile se ha constatado que la juventud está atenta e informada de sus derechos. Lo relevante de esta coyuntura es saber reconocer si solo ellos “levantan la voz y son activos” cuando sus necesidades son personales o, buscan el beneficio en común.

“Casi un tercio de las personas jóvenes declara haber participado en una actividad de carácter comunitaria y el 21,3% ha adherido a una campaña por Internet. Las actividades realizadas que presentan valores menores al 10% son: presentar una petición o reclamo personal y participar en una campaña política (4,6%)...

...Poco más de la mitad de la población joven participaría en agrupaciones que defienden alguna causa social, proporción que aumenta entre las mujeres, entre las personas de 20 a 24 años y entre quienes pertenecen a los niveles más altos.”(INJUV. 2009; 154).

La tecnología también ha jugado un rol importante, a la hora de facilitar la “participación” de los jóvenes, ya que ésta le ha entregado las herramientas para manifestarse, por medio de votaciones electrónicas, los cuales lo alejan de la participación “física” que implica un puerta a puerta, comandos regionales o, simplemente ir a votar. Además, por medio de este medio de comunicación, se han registrado grandes movimientos sociales (en especial el año 2011) a la hora de planificar los métodos de manifestación, a las inquietudes de sus comunidades, pares ó, en un mayor espectro, a nivel nacional (por ejemplo los cacerolazos).

Lo relevante de este criterio son tres puntos: el primero es que el participar en una actividad comunitaria (junta de vecinos, agrupaciones culturales entre otros) es la que más acogida tiene entre los jóvenes. En un segundo punto, la encuesta deja de manifiesto que las mujeres, presentan una mayor sensibilidad. Ambos se pueden explicar debido a la cercanía que pueden tener estas instancias para los jóvenes (pueden llegar incluso a nivel familiar y personal). Por último, la encuesta también refleja que a mayor nivel educacional, más participación hay entre los jóvenes y, es por esto que el sector juvenil que más activa es la que pertenece a la educación superior, siendo la educación media la que se resta más de estas actividades. (Esto se afirma con los datos que entrega la encuesta del año 2009, dejando claro que los hechos ocurridos en el 2011, pueden diferir de este último punto).

1.1.4.3.6. Participación Electoral de la Población Juvenil Chilena.

La inclusión y renovación del padrón electoral es fundamental, a la hora de mantener y mejorar las perspectivas del sistema democrático, ya que permite valorar y demandar por necesidades de todos los grupos sociales y etario de una nación.

“Una gran mayoría de la juventud en edad de votar no está inscrita en los registros electorales (78,7%). Mientras que el porcentaje de personas jóvenes inscritas es mayor entre los

hombres, entre quienes tienen mayor edad, mayor nivel socioeconómico y mayor nivel de educación...

Un tercio de la juventud declara que no está inscrito porque no le interesa la política, cifra que aumenta entre quienes tienen menos edad, menor nivel socioeconómico, menor nivel educacional y entre quienes viven en sectores rurales...

Más de la mitad de la juventud no tiene intenciones de inscribirse en los registros electorales, mientras que un tercio de ella sí lo ha considerado. Las personas jóvenes de más edad, de menor nivel socioeconómico, de sectores rurales y de nivel de educación secundaria son quienes demuestran menor intención de inscribirse en los registros electorales...

Dos tercios la población joven cree que es importante o muy importante participar en las elecciones presidenciales. Un poco más de la mitad considera lo mismo para las elecciones municipales, mientras que el 39,1% indica que es importante participar en las elecciones parlamentarias...

Dos tercios de la juventud chilena dice confiar en que el voto puede hacer que las cosas sean diferentes en el futuro. Este porcentaje aumenta en los tramos de mayor edad, en los niveles socioeconómico más altos y entre quienes tienen un mayor nivel educativo.” (INJUV. 2009; 156-160).

Los resultados de esta pregunta sólo vienen a ratificar que a medida que exista una mayor integración al sistema social (educación, trabajo y necesidades satisfechas), la participación social y político electoral verá un aumento. El nivel de inscripción en los registros de la juventud ha ido cayendo en las últimas décadas. Sólo basta comparar con los resultados de la Quinta Encuesta de la Juventud (señalado en el ítem anterior), la cual refleja el constante poco interés que se hace manifiesto en este sector etario.

Lo preocupante de estas interrogantes es que los jóvenes les llame la atención participar en un proceso electoral presidencial, siendo que debería importar más, la que afecta su

entorno más inmediato...esto es un prueba concluyente que si los jóvenes tomar valor a la elección de un presidente, no les interesa las autoridades que gobiernan su realidad más cercana.

1.1.4.3.7. Preferencias de la Juventud chilena respecto del sistema de inscripción electoral.

Para incentivar la participación juvenil en la política, los diversos gobiernos han buscado la fórmula que logre captar la actitud activa de los jóvenes. Este sector y, en general la sociedad, han visto en el voto voluntario y la reforma del sistema político, como la clave para llegar a ellos.

“Poco menos de dos tercios de las y los jóvenes están de acuerdo con hacer reformas al sistema político electoral, valor que se incrementa a medida que aumenta el nivel de ingresos, entre quienes cuentan con educación universitaria y en la población joven que vive en sectores urbanos. Quienes se muestran más conservadores a este respecto son las personas jóvenes de menores ingresos”. (INJUV. 2009; 161).

Ante esta temática, los jóvenes respondieron que están de acuerdo con las reformas, ya que ven en estos cambios, la oportunidad de que la participación de ellos sea efectiva, de acuerdo a su punto de vista. También creen ellos que con una opción voluntaria para manifestar su opinión, sería la clave para que la clase política quiera “conquistar” los votos de este sector, preocupándose por las necesidades de este grupo que, perfectamente puede ser mayoría, sin olvidar que reemplazaría al “antiguo padrón electoral” que existe en la actualidad.

Dentro de la encuesta se propone cuatro opciones de sistema electoral: 1. Inscripción voluntaria y voto voluntario, 2. Inscripción voluntaria y voto obligatorio, 3. Inscripción automática y voto voluntario y 4. Inscripción automática y voto obligatorio. De todas estas alternativas la más aceptada la primera, con un margen no menor de un 55,9% y, en un segundo lugar a la tercera, con un 32,5%. (INJUV, 164; 2009). Estos resultados vienen a pedir algo que por años ya es inevitable, un cambio a nivel macro del sistema electoral y, porque no decir de todo el sistema político, ya que remueve las bases ya obsoletas en el tiempo histórico y en aspecto social. Ya no se acepta que la clase política solo se recuerde de los jóvenes en tiempo de elecciones, sino que éstos quieren ser protagonista en un sistema que se identifique con ellos y

no viceversa. Es la clase política la que debe escuchar los reclamos de estos “potenciales ciudadanos”.

1.1.4.3.8. Orientación Político-Ideológica.

La política posee un crisol de ideas, las cuales permiten interpretar y representar las diversas formas de ver y entender y hacer política. Ante este punto de partida, cabe preguntar, ¿cuales serán las más cercanas a los jóvenes y, cuales no?

“La mitad de la población juvenil chilena declara no saber o no estar cercana a ninguna orientación política-ideológica. Respecto del espectro izquierda-derecha, el posicionamiento en una u otra tendencia se eleva a medida que aumenta el nivel socioeconómico”. (INJUV.2009; 166).

Las tendencias de las relaciones con las posiciones política tendrán su origen en la educación que posea el individuo, sin olvidar su ubicación geográfica y edad, ya que son factores ineludibles a la hora de “tratar de entender” lo que buscan los partidos. Es así como casi la mitad de los jóvenes ante la pregunta, presenta una distancia con el mundo político, lo cual deja de manifiesto que los partidos políticos son los menos aceptados por la juventud, ya que en ellos no encuentran ningún punto afín a sus intereses y, sólo los ven como algo que identifican a la hora de las elecciones.

1.1.4.3.9. Motivaciones para que la Juventud se interese en la política.

Dentro de toda sociedad, los diversos grupos poseen distintas motivaciones que los unen en necesidades y particularidades. La política no es ajena a esto y, como se planteaba anteriormente y, en especial la juventud, también tiene motivaciones para participar y, actualmente muchas para no hacerlo.

“Poco menos de la mitad de la juventud asegura que la política sería más de su interés si esta actividad fuera más transparente; un cuarto de ella plantea que la política le generaría mayor interés si ésta le permitiese obtener algún beneficio personal. Mientras, el 21,8% de la población

juvenil se interesaría por la política si sintiera que a través de ella pudiese construir una sociedad mejor”. (INJUV.2009; 169).

De esta afirmación se puede concluir que, la juventud castiga y estigmatiza bastante a la política por algunos males que presenta ésta. La corrupción, las ansias de poder de los políticos, han generado una antipatía hacia ésta, clasificándolo como el sistema que se benefician unos pocos, a costa de muchos, sin olvidar de las exclusiones de este sector etario.

También se puede interpretar que la juventud tiene un prototipo de sistema democrático, donde las instituciones deben funcionar, junto con los partidos políticos y el gobierno de turno, en pos de conseguir un desarrollo que se haga evidente en todos los ámbitos sociales y, con mayor preocupación en los que no tienen las mismas oportunidades.

Finalmente se puede constatar que la política es un tema que presenta un gran desafío en los años venideros, debido a una nueva forma de participación política que plantea la juventud (cambio de repertorio de participación social y política de los jóvenes, así como también, de entender y concebir la política). Desde su grupo, los jóvenes plantean que el sistema está obsoleto y, que por ende, no toma en cuenta las necesidades de las nuevas generaciones que ven, en el sistema democrático, con un matiz totalmente diferente a los años postreros de la dictadura.

La situación de que los jóvenes se sientan excluidos (muy bien reflejado en las encuestas analizadas en este capítulo), ha desarrollado a través de los años, una constante baja en la participación activa de este sector, presentando un llamado de alerta para la clase y el sistema político, ya que éstos han estado en la última década tratando de acercarse a la juventud, sin una real intención de incluirlos y hacerlos partícipes de los procesos que afectan a su entorno, sin olvidar además que, en forma paralela, el sistema político adquiere cada vez menos legitimidad ante la población, lo cual es un reflejo claro de la crisis que vive el sistema democrático nacional.

También se considera que, además de la socialización política en sí, la mayor parte de la juventud manifiesta la necesidad de que se debe mejorar la calidad de la educación cívica y que indica no conversar de política con su familia, cabe hacer la interrogante qué es lo que la

sociedad chilena quiere incentivar en el dimensión del desarrollo de la ciudadanía y la participación socio – política de las nuevas generaciones.

Lamentablemente la práctica ciudadana no es reemplazable, debido que “es un aprendizaje que se adquiere también a través de la relación de diferentes instancias públicas y en el modo en que se incorporan diversas herramientas para la resolución de conflictos, tanto en el ámbito público como privado”. (INJUV, 171; 2009).

Como se ha constatado en el desarrollo del capítulo, la política como actividad que participa del funcionamiento del aparato estatal es puesta cuestionada reiteradamente por los jóvenes. Sin embargo, tal situación, aun cuando puntualiza a la funcionalidad de la misma, tiene su punto central en la forma que ésta se practica y de lo que de ello sale como resultado. La juventud se siente con el derecho de aportar a su entorno; las ideas sobre la ciudadanía que expresan, proponen la existencia de una comprensión de lo que su práctica implica; exponen la intención por un mejoramiento en la calidad de la educación cívica y en hacer cambios en el sistema político-electoral. Si se considera los aspectos señalados anteriormente, ellas indican que existe un importante llamado de atención al conjunto de la sociedad para que surjan instancias que sean más integradoras en lo que implica a la participación política.

Por último, se debe agregar que uno de los mensajes que se está entregando, por medio de esta encuesta es que en la forma que el sistema político funciona en la actualidad, ella no tiene ninguna intención de participar.

1.2. POLÍTICAS PÚBLICAS: CONCEPTUALIZACIÓN Y PROCESO.

En un segundo punto surge, producto de los cambios sociales, las políticas públicas las cuales son definidas como "El conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas." (Salazar; 1995). También se puede conceptualizar a las políticas públicas como "el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables." (Vargas; 1999). Según André-Noel Roth (2002), las políticas públicas son "un conjunto conformado por uno o varios objetivos

considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con el fin de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática."

En otro punto de referencia, Lahera (2004) indica que "una política pública corresponde a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado". También Briebe y Torres (2009) indica que "las políticas públicas corresponden a la acción de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental. Éstas tienen que ver con la resolución experta de problemas con una sociedad democrática activa y con las etapas del proceso de toma de decisiones. También están sujetas a situaciones de diverso orden, que impiden lograr los resultados esperados".

Finalmente, Kraft y Furlong (2006) plantean que "una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos: [Las políticas públicas] reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores". Misma opinión tiene Lahera (2004), el cual señala que "toda sociedad tiene un debate sobre si misma, que es su reflejo".

Por otro lado, Laswell (1994) nos señala que para las ciencias políticas debe de esforzarse para conseguir tres atributos: 1) Contextualidad: Las decisiones son parte integrante de un proceso social mayor. 2) La orientación hacia problemas: los científicos de políticas hacen suyas las actividades intelectuales relacionadas con el esclarecimiento de metas, tendencias, condiciones, proyecciones y alternativas. 3) Diversidad: Los métodos utilizados son múltiples y diversos.

1.2.1. Proceso de las Políticas Públicas.

La política pública es un proceso que se desenvuelve por etapas ó fases y, que tiene una dinámica propia. Cada una de éstas posee actores, restricciones, decisiones, desarrollos y resultados y, se va afectando mutuamente. En la práctica, las etapas se superponen, dando la

particularidad de que, entre éstas, se puedan retroalimentar, porque los sistemas políticos y administrativos son imperfectos y la realidad social y económica va cambiando (reactiva). Llegando a consenso entre varios autores, se pueden definir cuatro etapas: 1-) Origen, 2-) Diseño, 3-) Gestión y 4-) Evaluación. Para el caso de nuestra investigación (capítulo de análisis de resultados), esta se focalizará principalmente en la etapa de evaluación, ya que la implementación cabal de esta política pública desde el 2003, permite realizar un análisis objetivo y completo de la efectividad de esta política educacional, desde una distancia temporal aceptable para la investigación.

Retomando la temática del proceso de las políticas públicas, esta se desarrollaría de la siguiente manera: “Siempre se originaran nuevos temas que tratar o realidades a cambiar. El diseño puede ser defectuoso porque no considera aspectos institucionales o de evaluación, o no tienen apoyo financiero y personal. Durante la implementación o gestión de las políticas, distintos grupos ejercen presiones, ya que la gestión es imperfecta, o los recursos aplicados no están dando los resultados esperados. La evaluación puede que no abarque todos los aspectos posibles, o las sugerencias de los evaluadores no se ponen en práctica”³

Al analizar el desarrollo de las políticas públicas, se consideraron una variedad de autores⁴ para comprender el proceso de las políticas públicas, las cuales se exponen a continuación:

1.2.2. Origen de las Políticas Públicas

Las políticas públicas tienen diversos orígenes, entre los cuales podemos indicar los siguientes: los partidos políticos y sus programas de gobierno, los medios de comunicación, los organismos internacionales, el concepto de la ciudadanía sobre la participación del Estado en la vida de la comunidad, necesidades reales de la población que se pueden expresar a través de los organismos representativos y los institutos de políticas públicas.

³ Brieba H., Jorge y Torres C., Adrián: Políticas Públicas para la Educación, 2009, Ediciones Copygraph, IEDE Escuela de Negocios Universidad Europea de Madrid.

⁴ Entre los autores elegidos para exponer el proceso de las políticas públicas se consideraron a Eugenio Lahera: “Introducción a las Políticas Públicas” (2004); Juan Pablo Guerrero Amparán con su artículo “La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados” publicado en la Revista de Gestión y Política Pública (1995) y; finalmente, Jorge Brieba H., y Adrián Torres C.: “Políticas Públicas para la Educación”, (2009)

Sin embargo, en estos últimos años, ha surgido una nueva forma de originar políticas públicas, que vio su génesis en la revolución pingüina del año 2006 y que demostró a la población que, por medio de las manifestaciones de gran escala, permite colocar sus necesidades en la agenda del gobierno, para dar soluciones a sus demandas. Para reforzar este argumento, sólo hay que indicar lo ocurrido en el año 2011, donde los estudiantes, en el cenit de su movimiento, mostraron la capacidad de poner a su favor a toda la ciudadanía para apoyar su consigna de educación de calidad y gratuita. Otro ejemplo fue la gran convocatoria que tuvo el rechazo a la construcción de Hidroaysén y, por último, el movimiento ciudadano de Punta Arenas a comienzo de año 2012.

1.2.3. Diseño y cambio de las políticas públicas.

El diseño corresponde a políticas nuevas, mientras que el rediseño es la necesidad de incorporar cambios en políticas que ya existen. El adecuado manejo de aspectos técnicos y políticos permite desarrollar políticas públicas de excelencia. Es necesaria una interacción que permita la solución técnica aceptable del problema, con la posibilidad política de realizarla.

El diseño implica un análisis de las diversas formas técnicas de resolver los problemas. Será necesario identificar los fines y los medios para alcanzarlos y, se considerarán soluciones teóricas o, experiencias de otros países. Además, esta etapa debe incluir los aspectos de financiamiento. La solución de necesidades se logra con recursos que se obtienen mayoritariamente de la recaudación de impuestos. El gobierno de turno, en forma paralela, debe buscar los equilibrios macroeconómicos que permiten el desarrollo armónico del país.

Las políticas se concretan a través de programas y la legislación. Por esto, el gobierno debe mantener una relación fluida con el Parlamento, a través de los representantes de los diversos partidos políticos, tanto oficialista como oposición, para obtener la aprobación de las leyes. De la misma forma, la ley de presupuesto anual, es la que permite costear los programas, para lo cual también se necesita el apoyo de las bancadas de los partidos en el Congreso.

En el planeamiento de las políticas, pueden tener una participación importante las comisiones o los consejos asesores. Estos organismos temporales permiten llevar a cabo el

diálogo técnico – político con una estructura formal y que permite el registro de las discusiones, de las distintas versiones en litigio y de los antecedentes que se tuvieron en cuenta. La representación equilibrada de todos los sectores interesados en el tema permite garantizar resultados participativos, con indicación de ideas mayoritarias y minoritarias que facilitan los acuerdos políticos posteriores. La existencia de actas o pautas veraces de las temáticas tratadas, permite que un sector mucho más amplio de la comunidad se pueda enterar con mayor facilidad de los temas que básicamente son de su interés.

1.2.4. Gestión de las Políticas Públicas.

En el marco en el que se desenvuelve la gestión pública, dista de la gestión privada, ya que la primera necesita responsabilidad política, transparencia, imparcialidad, y disciplina económica. Esto último se destaca, ya que la asignación de recursos para la aplicación de una política debe tener presente la optimización en el uso de los recursos ofrecidos a su cumplimiento y la mantención de los equilibrios fiscales. Los gastos deben ser registrados e informados a la sociedad, junto con los resultados.

En cuanto al desarrollo de las políticas públicas, estas se realizan a través de la Administración Pública. El centro de la institucionalidad son los respectivos Ministerios, con sus órganos dependientes que se identifican como Superintendencias, Agencias, Servicios y Consejos. La eficacia de la gestión de una política necesita un buen acoplamiento entre las distintas instancias que deben llevar esta etapa de las políticas públicas.

En el punto de los recursos humanos, la gestión deberá tener un equipo que aplicará la política, ya que debe estar al tanto de los objetivos y del grupo de personas que serán beneficiadas con la política para que, posteriormente, pueda dar a conocer los resultados de ésta. Se debe seguir la ejecución del grupo para garantizar que las políticas sean cumplidas a cabalidad y, darle una retroalimentación en forma permanente. El personal de las instituciones debe estar capacitado para cumplir sus tareas técnicas y, en especial, a la capacidad del personal ejecutivo, ya que en ellos se concentra el liderazgo, la lucidez en la conducción y el trabajo en equipo y su capacidad para delegar tareas.

Según Brieba y Torres (2009), el otro punto relevante de esta etapa son los mecanismos de la gestión, ya que son el conducto que permite llevar a cabo las políticas públicas. Existen diversos mecanismos, pero los más primordiales son: 1-.) Los acuerdos por desempeños, que corresponden a compromisos que se obtienen los responsables con el gobierno de turno, sobre cumplimientos de metas y objetivos por periodos de tiempo. Por otro lado, el gobierno proporciona el financiamiento de las actividades y una retribución. 2-.) Programas de calidad total, donde se hacen partícipes todo el personal, con la función de mejorar los aspectos de la provisión de servicios, teniendo en cuenta el control de los gastos y la complacencia de los beneficiarios. 3-.) Gestión por objetivos, donde se establecen los propósitos y metas de la organización y los resultados esperados. Además, se compromete la participación de todo el personal. 4-.) Un plan piloto, que tiene el rasgo de poner a funcionar la política en todas sus etapas, para un reducido número de usuarios o un sector geográfico. 5-.) Reducción de la burocracia y 6-.) Círculos de Calidad.

Por último, la participación de los beneficiarios con las políticas públicas tiene ventajas, porque se obtiene mejor información de las necesidades, prioridades y capacidades de la colectividad. Así, los programas pueden ser adaptados a las necesidades locales, lo que permite un mejor uso de los recursos y, la entrega de servicios de mejor calidad y con mayor cobertura. La participación también permite movilizar recursos locales.

1.2.5. Control y Evaluación de las Políticas Públicas.

La dirección de la implementación de políticas consiste en la prosecución de los avances y en la oportunidad de iniciar acciones que retroalimenten a tiempo para conseguir los objetivos planteados en la etapa de origen. El control necesita que antes se hayan entregado responsabilidades, plazos y los recursos para cada una de las tareas y, estándares de desempeño.

Como herramientas de control están las auditorías y la participación de la colectividad que debe recibir cuenta de los resultados obtenidos. La fiscalización que ejercen las Superintendencias es un proceder que sirve para verificar el cabal cumplimiento de políticas públicas.

La evaluación es imperativa, tanto en forma previa como durante su gestión y, también es necesaria hacerla sobre los resultados finales. Las políticas buscan obtener resultados que solucionen los requerimientos de la sociedad. La evaluación corresponde al cuestionamiento sobre los resultados obtenidos y sobre procesos llevados a cabo. Esta última permite establecer una base común de análisis para mantener, modificar o terminar las políticas públicas en ejecución, para perfeccionarlas y buscar nuevas soluciones a los posibles cambios, si los hubiese.

La evaluación es usada por los diseñadores de políticas, por las instituciones del Estado que asignan recursos y por los servicios que aplican las políticas. Pero fundamentalmente serán los usuarios de los servicios los más interesados en saber los resultados obtenidos. Si la evaluación no es percibida y captada por los usuarios, difícilmente será de utilidad. Además es importante la presentación pública de las conclusiones de la evaluación, ya que esta acción aumenta su credibilidad y crea presiones para actuar según ella.

Para una correcta evaluación de resultados es necesario definir indicadores cualitativos y cuantitativos. Se requiere hacer un esfuerzo para precisar insumos, productos y resultados y, con ellos, estimar la eficacia de las políticas públicas.

Finalmente, la evaluación de políticas públicas debe servir para la revisión y mejoramiento, tanto de los lineamientos centrales de la política, como del diseño, de la gestión y de la evaluación de la política.

1.3. EDUCACIÓN Y POLÍTICA: RELACIÓN DE... ¿AUTODETERMINACIÓN O PROPAGACIÓN SOCIOCULTURAL?

Cuando se realiza el estudio de la relación entre los tipos de actuación política juvenil y los procesos educacionales, se manifiesta el cuestionamiento sobre la relevancia que poseen éstos últimos en la construcción, mantención, evolución y reprobación de un sistema político determinado. Transciende aún más, cuando se comprende que uno de los fines de la educación tradicional es la oportunidad de transmitir y reproducir valores y formación de actitudes respecto a la sociedad que forma parte y, por ende, al poder y a la vida política.

Considerando lo anterior, también hay que mencionar el debate que implica las visiones sobre el rol de la educación en la participación política. Por un lado, hay quienes sostienen que la educación es un medio eficaz, para construir sociedades más democráticas, por medio de sus metodologías pedagógicas. Otros indican que el sistema educacional no es más que el interlocutor que se encarga de reproducir los valores y perspectivas políticas, económicas, sociales y culturales de los sectores dominantes de la sociedad, para formar personas útiles al sistema (sectores bajos: mano de obra barata, sectores medios: mandos medios y, sectores altos: los jefes y dueños de los grandes y medianos consorcios existentes). A pesar de estas versiones, se puede indicar de que si bien la educación sea o no fortalecedora de la democracia (cuestión que se dilucidará más adelante), existe de todas formas un estrecho vínculo entre el factor educacional y el sistema político que existe o que se pretende alcanzar.

Según Gangas “la relación que se establece entre sistema educacional y sistema político se constata en diferentes estudios sobre el tema, los que han sido tratados desde una perspectiva más sociológica, vale decir en la importancia que representa la educación como institución para la sociedad como sistema, donde se incluye los aspectos sociales, políticos, económicos” (Gangas. 2006; 23).

Hay que señalar que es en la educación, por medio de la escuela, donde se reúnen todos los elementos y factores entre la política y la educación, siendo esta considerada una “microsociedad”⁵, donde el establecimiento educacional es apreciado como un laboratorio vivo, donde se enseña y practica los valores fundamentales para la vida de los “potenciales y futuros” ciudadanos. “La escuela sigue teniendo una efectividad social cuando se plantea el propósito de preparar a ciudadanos conscientes, críticos, participativos, creativos, comprometidos y solidarios”⁶ (Sacristán. 1998).

Paulo Freire nos asegura que “no hay educación sin una política educativa, y que esta debe provenir de la ciudad, de la organización política existente, desde el cual se debe generar un modelo educativo que sea propio y que identifique a la ciudad. De esta manera, buena parte de la

⁵ Se entiende por Microsociedad a una muestra, en pequeña escala, de los valores positivos y negativos, junto con el comportamiento de la sociedad, representados en la escuela, los cuales entregan los parámetros en la formación transversal de los jóvenes.

⁶ Sacristán, José Gimeno. Currículo y Democracia. Revista de enfoques educacionales. Volumen nº 1. 1998. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.

tarea educativa de la ciudad tiene relación directa con la posición política y, obviamente con la manera en que se ejerce el poder en la ciudad y el sueño o la utopía de que impregnamos la política, al servicio de qué y de quién la hacemos” (Freire. 1996; 27). Es cierto, la educación surge como parte de la formación transversal del individuo, también se pone a favor del país.

Ante estas opiniones y posiciones, cabe hacer la pregunta ¿la educación se debe colocar al servicio de los gobiernos de turno o, debe trascender más allá de la influencia de éste para cumplir con su rol social en forma adecuada y sin interferencia de lograr beneficios políticos? La respuesta, según Gangas es que, “hasta el momento es negativa, ya que si bien se acepta la idea de un currículo que establece ciertos parámetros, se cree y acepta por sobre todo en una idea de educación para la libertad de decisión” (Gangas. 2006; 23).

Finalmente se considera que, la educación posee un rol relevante dentro de la formación ciudadana de los jóvenes y, respetando esta realidad, se debe estimar que es fundamental extrapolar las políticas públicas educacionales de los intereses que tenga el sistema político, ya que ésta no debería ser el conducto para reproducir los valores de un sector o sociedad, que coarte el libre albedrío que debe tener el pensamiento de los jóvenes. Se debe educar en libertad, entregar todas las herramientas (capacidad de crítica, reflexión y análisis) para crear conciencia de la sociedad en la cual se vive.

CONCLUSIONES.

Ya expuestos los aspectos teóricos de esta investigación se puede resumir en los siguientes puntos:

La relación entre la Política y Educación es relevante en la participación de los jóvenes, debido a que la segunda entrega valores que, en ningún otro lugar podrán ser entregados, debido a que la escuela posee un rol socializante en los jóvenes.

Cuando se involucra la educación en el fortalecimiento del sistema político, se busca principalmente formar personas aptas para vivir una convivencia social, con sus respectivos

deberes y derechos, los cuales los transforma en personas que poseen sentido cívico y un fuerte compromiso con la sociedad, a la cual pertenecen.

Es necesario que en la educación se proyecten, por medio de su estructura y contenidos (se analizarán en el capítulo próximo en detalle), impere los aspectos de la pluralidad y equidad. Esto significa que no existan diferencias en la transmisión y puesta en práctica, de los contenidos de la cultura cívica, siendo ésta enriquecida por una diversidad en todo sentido (respeto, tolerancia, entre otros).

Si se consideran las encuestas analizadas en este capítulo, en general, Chile está al debe con su formación ciudadana, lo cual repercute, en la poca representatividad o legitimidad que tiene el sistema, ya que los jóvenes no se sienten identificados un tipo de política, generando indiferencia por parte de este grupo.

Es importante entender que una buena educación y un gran desarrollo de la conciencia política, dará al joven la autodeterminación para seguir su forma de pensar y, no el de reproducir una forma de pensar que no necesariamente represente lo que ellos demanden.

Finalmente, hay que destacar la trascendencia de poseer en la educación buenas políticas públicas, ya que, a largo plazo, éstas influyen en el comportamiento político y social de los jóvenes.

CAPÍTULO II.

SISTEMA EDUCACIONAL Y EVOLUCIÓN

CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Ó

FORMACIÓN CIUDADANA EN CHILE.

Sin duda alguna que la educación es un tema sensible y de gran preocupación para cualquier tipo de sociedad, más aún cuando se trata de una sociedad en un franco proceso de consolidación de su funcionamiento institucional. Hoy día, el debate sobre la importancia de la educación en los procesos de desarrollo y modernización apunta hacia esa dirección, es decir en la medida de resaltar que el progreso de las sociedades no solo se sustenta en un crecimiento económico (que por cierto es fundamental) sino que además en un desarrollo de tipo integral donde el sistema educacional adquiere un rol fundamental.

En este capítulo se hace una presentación general del sistema educacional chileno, específicamente las reformas introducidas desde 1998 a partir de las cuales se analiza el impacto de esta política pública en la conformación de las instancias y recursos que conforman la nueva Formación Ciudadana.

2.1. SISTEMA EDUCACIONAL.

2.1.1 Estructura Administrativa.

El sistema de enseñanza de nuestro país se caracteriza por la sectorización de los estudiantes, como una vía de poder encauzar sus necesidades a los distintos niveles de aprendizaje. Es así como se puede reconocer cuatro niveles: parvulario (85 días de nacimiento a 5 años), básico (6 a 13 años), media (14 a 18 años) y, superior (18 en adelante). En la actualidad, la educación nacional está regida por la Ley General de Educación (LGE), promulgada en el año 2009, siendo ésta la sucesora de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), promulgada el último día del régimen militar (10 de Marzo de 1990).

El sistema educacional en sus niveles parvulario, básico y medio y los centros de formación técnica de la educación superior, están regidos y supervisados por el Ministerio del ramo. En cuanto a la educación superior, el Consejo Superior de Educación (CSE) tiene como principales funciones señalar sobre la petición de reconocimiento oficial de las universidades e institutos profesionales, verificar su desarrollo, establecer sistemas de alta exigencia y acreditación, recomendar sanciones y realizar estudios sobre la educación superior.

El derecho a la educación y a la libertad de enseñanza están resguardados en la Constitución Política de la República, sin embargo, para tener reconocimiento legal los establecimientos particulares, deben cumplir con los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) señalados por el artículos 15 a 20 de la LOCE. Dichos requisitos y normas son establecidos por el Ministerio de Educación previo informe del CSE.

Para fines de esta investigación, ésta se focalizará, dentro de los niveles educacionales, en el de enseñanza media (objeto de estudio), el cual tendrá como niveles antecesores el parvulario y básico.

La enseñanza media, la cual está dividida en dos subniveles, los cuales son: Enseñanza Formación General (1° a 4° año) y, Formación Diferenciada (3° y 4° año). Hay que considerar que todos los alumnos de este nivel reciben una formación básica general durante los cuatro años. Sin embargo, desde tercer año, junto con seguir el plan general, deben elegir entre el Humanista – Científico ó el Técnico Profesional. Estos últimos imparten especialidades técnico-profesionales que otorgan Títulos de Técnico de Nivel Medio y se les denomina: Liceos Agrícolas: otorgando títulos de Técnico de Nivel Medio en las actividades propias de la agricultura. Liceos Comerciales: administración, contabilidad y secretariado dominan estos liceos. Liceos Industriales: electricidad, mecánica, electrónica, informática, entre otras. Liceos Técnicos: vestuario (corte, confección y/o modas), cocina, enfermería, parvulario y otros. Liceos Polivalentes: son los que tienen carreras de dos o tres de los liceos antes mencionados.

Con la promulgación de la nueva Ley General de Educación, se establece el cambio de una educación básica de seis años y la educación media también de seis años, con una renovada estructura curricular. El cambio se efectuará a contar de 2017. También se reemplaza el Consejo

Superior de Educación por el Consejo Nacional de Educación. Adicionalmente, la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación de 2011⁷ separa funciones del ministerio en tres organismos, para lo cual crea dos nuevas instituciones reguladoras, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la educación, las que entraron en operación en el segundo semestre del 2012.^{8 9}

2.2 EVOLUCIÓN CURRICULAR DESDE 1982 HASTA 2009.

En las últimas décadas, la Educación Cívica ha sido transformada, al igual que todo el sistema educacional chileno, tomando en cuenta diversas causales, entre las que se cuentan: el contexto histórico, políticas públicas, entre otras.

Tomando el aspecto temporal y, este caso, el antiguo concepto de “Educación Cívica” (hoy Formación Ciudadana), esta área de conocimiento a tenido dos cambios en su currículum y en la metodología de enseñanza de ésta durante los últimos cuarenta y cinco años, las cuales pasan a ser analizan a continuación.

2.2.1 Currículum del Gobierno Militar (1982-1997).

Como antecedente, “hay que destacar la influencia del plan de estudios en los liceos desde 1955 a 1967, ya que esta incluía la asignatura de Educación Cívica en 5° y 6° año de humanidades, con dos horas a la semana. Adicionalmente en este plan de estudios, la formación cívica también se comenzó a abordar en otras asignaturas del currículum (Historia y Geografía, Castellano) y en otros espacios de la vida escolar. Se estableció así el Consejo de Curso, pensado como una instancia en la que los alumnos podrían experimentar, a micro escala, las características y complejidades que supone la elección de autoridades y la administración de un gobierno”. (MINEDUC; 2004. 6)

⁷ La Tercera (20/04/2011). «Aprobado Proyecto de Ley que crea la Agencia y Superintendencia de Educación». Consultado el 21 de junio de 2011.

⁸ Comenzó a funcionar agencia que velará por la calidad de la educación escolar», 2 de octubre de 2012. Consultado el 9 de octubre de 2012.

⁹ Gobierno de Chile (28 de junio de 2012). «Ministro Beyer nombra a primer Superintendente de Educación». Consultado el 30 de junio de 2012.

Al transcurrir los años y, bajo un paréntesis llamado Régimen Militar, las nuevas autoridades en los años ochenta, restituye la situación que precede a la reforma de 1967, estableciendo una asignatura de Educación Cívica y Economía que se dictaría en dos horas de clases semanales. La primera en tercer año y, la segunda en cuarto año medio, respectivamente. En cuanto a nivel básico, los contenidos eran exclusivamente tratados dentro del currículum de Historia y Ciencias Sociales (DECRETO 4002; 1980).

2.2.2 Currículum de la Reforma (1998 – 2009).

Recuperada la democracia, la educación chilena y, en este caso, la Educación Cívica, tendrá cambios que no vivía desde 1980 y que fueron uno de los “recuerdos” dejado por el Régimen Militar, el cual se sacaran del currículum, en forma paulatina desde 1997, en la enseñanza básica y, en 1999, en la enseñanza media, alcanzando el fin de su implementación en el año 2002.

Al incluir la Formación Ciudadana a la reforma, ésta tendrá dos instancias; la primera será entre los años 1990 a 1996, donde se realizan diversos emprendimientos y estudios con la finalidad de “crear las condiciones necesarias para promover espacios e iniciativas en el sistema escolar que favorecieran un concepto moderno de la Formación Ciudadana y participación democrática” (MINEDUC; 2004. 9). Para reforzar lo anterior, el Ministerio de Educación crea instancias y programas que buscaran como fin crear las condiciones y patrones, en los jóvenes, de cuestionar, reflexionar y tomar una posición activa sobre esta tema (ejemplos: se fortalecen los Centros de Alumnos, Programa de Democracia y Derechos Humanos, Educación ambiental, estudios de género y actividades de libre elección).

La segunda etapa se registrará desde 1996, donde entra en vigencia los nuevos planes y programas que forman parte de la reforma curricular, por medio de la creación de objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la incipiente Formación Ciudadana. Según el MINEDUC, “el contexto político y social de recuperación de la democracia que vivía el país en los inicios de los noventa, demandaba a la educación formal, específicamente al currículo escolar, reforzar e incorporar una serie de contenidos relacionados no sólo con los objetivos de que los alumnos conocieran y distinguieran un régimen democrático de uno

autoritario, sino que les permitiera desarrollar habilidades y actitudes que aseguraran y fortalecieran principios y valores fundamentales de una sociedad democrática moderna” (MINEDUC;2004. 10). En forma paralela y, a nivel internacional, nuestro país presentaba en la diversas encuestas¹⁰ de la temática, falencias que debían ser resueltas y ante esto, el Ministerio decide tomar la iniciativa de mejorar este aspecto, dejando atrás un enfoque mas bien tradicional, donde la exclusión, absolutismo, exceso de contenidos, ciudadanía formal, concepción restringida, superficial y fuera de contexto, darán paso a un conocimiento más profundo, inclusivo y participativo.

En cuanto al currículum de la Formación Ciudadana, hay que destacar cuatro cambios que serán decisivos, a la hora de fortalecer esta área, los cuales son:

1. Se ampliará el concepto de Educación Cívica por el de Formación Ciudadana, debido a que la primera se dedica exclusivamente a la transmisión de conocimientos del Estado y del sistema político por el segundo, donde incluirá, además, conocimientos, habilidades y actitudes para una vida democrática, sin olvidar la profundización de las temáticas de la historia política de los últimos años: transición, derechos humanos, autoritarismo, totalitarismo, democracia, globalización y, los problemas de éste.
2. Se extiende el conocimiento de la Formación Ciudadana a todos los niveles de la enseñanza básica y media, por medio de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales, logrando con esto dejar atrás el tratamiento exclusivo de la temática a un solo año y, cuando el desarrollo del sentido crítico, ya estuviese formado.
3. Se amplía la enseñanza de la Formación Ciudadana a otras asignaturas afines al área humanista (Lenguaje y Comunicación, Filosofía y Orientación) como una opción de reforzamiento de los contenidos.
4. El surgimiento de un currículum oculto o transversal, que busca transmitir valores, actitudes y habilidades en las diversas instancias de la vida estudiantil (Consejo de Curso, Debates Estudiantiles y Centro de Alumnos).

¹⁰ IEA: The Internacional Association for the Evaluation Achievement, analizada en el capítulo anterior.

2.2.2.1. Conocimientos, Habilidades y Actitudes de la Formación Ciudadana.

Con los resultados de encuestas nacionales y extranjeras, ha quedado de manifiesto que una efectiva Formación Ciudadana, debe ser reforzada constantemente en los diversos ámbitos que rodea al joven, ya que el solo hecho de transmitir los contenidos, no implica que los educandos tengan una real formación ciudadana.

El currículum actual se resume en el siguiente recuadro:

Formación Ciudadana		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes
1. Democracia y Derechos Humanos 2. Identidad Nacional y Relaciones Internacionales. 3. Cohesión y Diversidad. 4. Economía Política. 5. Educación Ambiental	1. Manejo de Información Pública. 2. Expresión y Debate. 3. Relaciones con el otro y habilidades de manejo de situaciones nuevas. 4. Pensamiento Crítico y juicio moral. 5. Organización y Participación. 6. Formulación y resolución de problemas.	1. Personales 2. Visión del Otro. 3. Integración Social. 4. Convivencia Pacífica y democrática.

Fuente: Ministerio de Educación, 2004.

Lo que busca el currículum de la Formación Ciudadana es que los conocimientos, habilidades y actitudes no recorran caminos por separados, sino que se complementen y den con la fórmula que pueda inculcar en los jóvenes un adecuado sentido ciudadano.

2.2.2.2 Secuencia en el tratamiento del currículum.

La Formación Ciudadana no sólo se basa en los contenidos, habilidades y actitudes, sino hay que agregar una secuencia lógica entre las capacidades cognitivas de los educando, junto

con aspectos tratados en la tabla anterior. Hay que indicar que la secuencia del tratamiento de estos contenidos los entrega el currículum de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales.¹¹ Según el Ministerio de Educación, la enseñanza media (1° a 4°) en el subsector de Historia y Ciencias Sociales, los alumnos vuelven a estudiar, investigar y debatir sobre contenidos que enfrentaron por primera vez entre 6° y 8° año básico. Así, en 1° año medio volverán sobre contenidos que estudiaron en 6° año: institucionalidad política democrática del país, organización regional; en 2° año medio, lo que estudiaron en 6° básico sobre organización política de la república en el siglo XIX y desarrollos en el siglo XX. En 3° año medio vuelven sobre Grecia y Roma y la Revolución Francesa, consideradas desde el prisma de una profundización de los conceptos claves de democracia, ciudadanía y libertades públicas. En 4° año medio ponen en juego los contenidos obtenidos en relación a la cultura política democrática, para estudiar y someter a juicio crítico, características principales de la sociedad contemporánea y los grandes procesos históricos de la segunda mitad del siglo XX (Guerra Fría y Mundo Postmoderno)".(MINEDUC; 2004, 20 – 26).

2.2.2.3. Transversalidad de la Formación Ciudadana.

No sólo la Historia y las Ciencias Sociales, se han encargado, a través de la Reforma, entregar y profundizar los contenidos, habilidades y actitudes de la Formación Ciudadana. Desde que se crearon los contenidos mínimos obligatorios de cada nivel y grado, se estableció la transversalidad de los contenidos, ya que existen otras áreas que entregarían su perspectiva en el desarrollo, comprensión y praxis de los valores ciudadanos. Como se ha señalado anteriormente en este capítulo, hay disciplinas y ciencias que han transgredido favorablemente en la formación ciudadana, “tomando prestado” sus conocimientos, llevando a la práctica, esos contenidos a sus áreas y objetos de estudio.

Todas las asignaturas se pueden proyectar interdisciplinariamente en otras, pero en este caso, sólo se enfocará en tres áreas, las cuales son: Lenguaje y Comunicación, Filosofía, Orientación y Consejo de Curso. En el primero, hay que destacar que posee la cualidad que tiene

¹¹ Esta área del conocimiento posee distintas denominaciones. En el primer ciclo básico se llama Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural. En el segundo ciclo básico de identifica como Estudio y Comprensión de la Sociedad. En la enseñanza media se le reconoce como Historia y Ciencias Sociales.

una cantidad de horas, en comparación con las otras asignaturas (excepto matemáticas), lo cual facilita profundizar más los contenidos.

En el caso de Lenguaje se puede hallar “cuatro aprendizajes fundamentales para la Formación Ciudadana: el reconocimiento del otro y el valor del diálogo; el hablar en público; el conocimiento y análisis de los medios de comunicación masiva y; las habilidades de argumentación” (MINEDUC; 2004, 27).

En cuanto a Filosofía, “en 4° año medio, modalidad científico – humanista, los estudiantes abordan el análisis de las relaciones entre las instituciones, el poder y la sociedad. En este sentido, a través de las preguntas que se plantea la Filosofía respecto de ¿cuál es la mejor forma de organizar el Estado?, se introducen en el sentido axiológico y ético de la política y la organización social, las cuales (por definición) se sostienen en valores y principios que son referentes esenciales en la formación de la conciencia moral de los ciudadanos y ciudadanas. Se espera que aprecien cómo las distintas valoraciones que se haga de la política se fundamentan en conceptos más amplios sobre la naturaleza del ser humano y del bien común. Por otra parte, a través del estudio de distintos autores clásicos y otros más contemporáneos, el sector de Filosofía provee a los estudiantes de un espacio de reflexión crítica sobre las relaciones entre ética y poder” (MINEDUC; 2004, 28).

Sobre Orientación y Consejo de Curso, éstos son ideales para llevar a la práctica los contenidos, habilidades y actitudes, ya que son éstas las instancias donde el debate, la convivencia social, la integración de la persona a su comunidad, participación y, organización política, preparan a los jóvenes a la vida, más allá de la escuela.

Por otra ruta y, atravesando todas las áreas de estudios, se encuentran los objetivos fundamentales transversales, los cuales buscan formar a los educandos en forma integral, reforzando lo tratado en la Formación Ciudadano. Estos se basan, según el MINEDUC, en cuatro ejes: 1-. Crecimiento y Autoafirmación Personal (desarrollo de su identidad personal en todo ámbito); 2-. Desarrollo del Pensamiento (Acercar al entorno del alumno para comprometerlo a buscar soluciones y expresar ideas); 3-. Formación Ética “(aprendizaje de los valores universales, expresadas en la Declaración de los Derechos Humanos)” (MINEDUC;

2004, 33) y; 4-. Persona y su entorno (Actuar bajo los principios democráticos en las distintas instancias del diario vivir).

Finalmente, el currículum no solo busca desarrollarse en una sala de clases, ya que esta pretende llevar sus contenidos a la práctica en otros espacios y situaciones de la vida escolar, ya que es ahí donde se puede evaluar el buen desarrollo del comportamiento ciudadano de los jóvenes.

CONCLUSIONES.

Cuando se analiza el rol de la Formación Ciudadana, se debe entender esta desde su evolución y contexto histórico que la afecta, los cambios que ha experimentado, evolución en su currículum, entre otras.

Durante el Régimen Militar, la Educación Cívica cimentó sus bases en un currículum excluyente, poco participativo, proyectado sólo en la transmisión de los contenidos y en el conocimiento de las instituciones y leyes. Sin embargo, esta situación cambiaría con el retorno a la democracia, permitiendo realizar los cambios que los tiempos requerían. Es así como surge esta “política pública” de la Reforma Educacional y, lo que incumbe a este estudio, al cambio de una Educación Cívica a una reconfortante Formación Ciudadana, a mediados de la década de los noventa (1998).

Al examinar la estructura de la Formación Ciudadana, se destacan no sólo el cambio de la metodología de la enseñanza o, los contenidos en sí, sino que los gobiernos de transición supieron leer los tiempos y necesidades, para establecer los requerimientos a un origen de la política pública y, buscar la forma de diseñar y gestionar ésta.

Sin lugar a dudas, la educación, por medio de sus instancias e instrumentos, permiten formar a “futuros ciudadanos” que conozcan sus derechos y, por sobre todo sus deberes ciudadanos, que se comprometa con su entorno y tengan un real grado de participación política....resumiendo...la escuela es el nido y laboratorio para crear “ciudadanos”.

CAPÍTULO III.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

Al realizar una investigación, aparte de establecer la problemática a estudiar, todo investigador que pretenda realizar un estudio objetivo, debe tener una metodología para llevarla a cabo. Es por esto que el investigador se debe introducir en una búsqueda, que le permita encontrar la metodología más adecuada para llevar a cabo su investigación.

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar la metodología ¹² a que se utilizó en el estudio de caso, la cual corresponde a una de carácter cualitativa y descriptiva, donde la interpretación de la realidad, fue el eje central para la presente investigación.

Por otro lado, a nivel nacional y, como se indicó en el capítulo anterior, existen tres niveles educativos, clasificados por el aspecto socioeconómico, los cuales son: municipal, particular subvencionado y particular pagado. Ante esto, para realizar la presente investigación se escogió la comuna de Quinta Normal, debido a que posee el rasgo diferenciador al resto de las comunas de la provincia de Santiago de que no posee establecimientos educacionales de carácter particular pagado, entregando al estudio, un grupo etario (jóvenes entre 17 y 18 años) con necesidades y experiencia de vida similares. Ante esta realidad, estaba la oportunidad de que los jóvenes participantes podían entregar resultados “más equitativo” a la hora de realizar el análisis e interpretación de los datos cualitativos obtenidos.

3.1. TIPO DE ESTUDIO

Cuando se comenzó esta investigación, se respetó la perspectiva de que “todo tipo de investigación, de cualquier enfoque que sea (cualitativo o cuantitativo), tiene dos principios básicos: 1. Recoger toda la información necesaria y suficiente para alcanzar esos objetivos, o solucionar ese problema y, 2. Estructurar esa información en un todo coherente y lógico, es

¹² Para conocer en forma más detallada la metodología utilizada en esta investigación, revisar el Anexo N° 1.

decir, ideando una estructura lógica, un modelo o una teoría que integre esa información”. (Martínez; 2006).

En cuanto a la política y educación en los últimos años, han proliferado como tema de investigación de carácter cuantitativa, tomando en cuenta sólo los resultados que se han obtenido de éstas y como la educación influyó en la participación política. Sin embargo, la presente investigación se identificó al campo de lo cualitativo, ya que se buscó con esta metodología, encontrar la interpretación de la realidad. Según Lecompte "es una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio, vídeo, registro escritos de todo tipo, fotografías o películas” (Lecompte; 1995). Cuando se fijó este tipo de investigación en esta tesis, se buscó centrar en los acontecimientos del entorno que nos rodea, en los contextos naturales que el individuo experimenta en la vida cotidiana. Según Hernández, “la investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación al contexto” (Hernández et., otros; 2008, 364). La investigación cualitativa posee la perspectiva de que es “dirigida por temáticas o áreas significativos de investigación” (Hernández. et. otros; 2008, 7).

Según Hernández (2008) otro aspecto a destacar de lo cualitativo, es que a diferencia de la metodología cuantitativa, la primera puede desarrollar la pregunta e hipótesis en cualquier instancia temporal de la investigación (especialmente en la recolección de datos y el análisis de éstos). Según Hernández “con frecuencia, estas actividades sirven primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes y, después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación y, resulta un proceso más bien circular y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular” (Hernández; 2008, 7).

La investigación cualitativa tiene un proceso de desarrollo el cual consistió en seis fases (pueden ser más, sólo depende de los autores elegidos):

1.-Definición del Problema: En ésta, se definió y acotó el problema a estudiar. En realidad, la formulación del problema es el elemento central en la investigación social y la guía

para la formulación de eventuales hipótesis. (Hernández; 2008). A diferencia de la investigación cuantitativa, la cualitativa pretendió definir el problema en un contexto lo más parecido a la realidad, buscando reconocer e interpretar las diversas categorías que involucran el problema de investigación.

2.-Diseño: A diferencia del diseño en la investigación cuantitativa, el cual se caracteriza por estar muy bien detallado hasta el punto de elaborar un proyecto de trabajo, en la cualitativa el diseño es flexible y hasta cierto punto provisional, normalmente recurre a esquemas de investigación utilizados anteriormente. El diseño abarcó y comprendió todos los pasos principales de los que consta una investigación y, por lo tanto, supone la creación de un cronograma de trabajo, donde se indique las actividades, las fechas en fin un programa de trabajo y también unas consideraciones metodológicas (paradigmas).

3.-Universo de Estudio: Es la población que fue estudiada en la presente investigación.

4.-Recolección de Datos: Esta se realizó, por medio de la observación del fenómeno a estudiar, a través de entrevistas, encuestas y lecturas.

5.-Análisis de Datos: A diferencia de los métodos cuantitativos, las investigaciones cualitativas, el análisis se realizó por medio de las interpretaciones y narraciones de la investigación sobre la realidad estudiada (encuestas y entrevistas).

6.-Verificación y Validez: Esta investigación utiliza paradigmas cualitativos o interpretativos, y utilizó los criterios de validez, los cuales fueron: Credibilidad (marco teórico), Transferencia (Aplicabilidad de los resultados), Dependencia (consistencia en los datos) y Confirmabilidad (objetividad).

3.2. UNIVERSO Y POBLACIÓN.

Debido al estudio, se debe considerar que el sistema educacional chileno, en las etapas preescolar, básica y media considera tres grupos, según el factor económico (Particular Pagado, Particular Subvencionado y Municipal). Agregando lo señalado en el comienzo, se eligió a dos colegios por grupo, los cuales son:

Municipales:

1. Liceo Guillermo Labarca Hubertson (85 alumnos) (Dos cursos)
2. Liceo Polivalente Juan Antonio Ríos (82 alumnos) (Dos cursos)

Particular Subvencionado:

3. Colegio Elvira Hurtado de Matte (86 Alumnos). (Dos Cursos)
4. Liceo Polivalente San José de la Preciosa Sangre (88 alumnos). (Dos Cursos).

Docentes: Hay que indicar que se encuestaron a docentes que pertenecen a las áreas afines del estudio (Historia y Ciencias Sociales, Lenguaje y Comunicación y Filosofía) y el último fue el o la profesor(a) jefe del curso, el cual puede pertenecer a cualquier área de estudio, ya que son ellos(as) los que llevan a la práctica en programa de Orientación y Consejo de Curso.

Por cada colegio, fueron encuestados los profesores, donde la cifra no supera a los 24 docentes, debido a que, se da el caso de que el profesor de Lenguaje o la profesora de Filosofía es, además, el o la profesor(a) jefe de los cursos en cuestión.

En total, la cantidad final entre alumnos y profesores arrojaron una muestra de 365 personas para este estudio, los cuales fueron encuestados (alumnos) entre el 16 y 19 de octubre del 2012 y, por otro lado, los profesores fueron entrevistados durante el mismo periodo.

La tasa de respuesta de la encuesta de los alumnos correspondió a un 100%, debido a que los colegios se comprometieron con la investigación y, llevaron a cabo la encuesta cuando los cursos involucrados presentaron asistencia completa.

Todos los alumnos que fueron considerados en esta tesis, son personas que estaban dentro de los 17 a 18 años de edad, que estaban cursando cuarto año medio, del año 2012.

3.3. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.

Los instrumentos que se utilizaron para obtener la información en esta tesis son las entrevistas de carácter semiestructuradas a los docentes. Por otro lado, a los alumnos se realizó la encuesta de carácter cerrada. (ambas pautas de recolección de datos, se encuentran en el Anexo N°1 y N°2, respectivamente)

Tomando en cuenta y complementando lo indicado por Castañeda, et. Otros¹³, la entrevista semiestructurada, “es una técnica que busca lograr la mayor cantidad de información posible sobre objeto de estudio, tratando de comprender al sujeto entrevistado en su realidad y aspectos concretos”. En esta investigación, esta técnica permitió adquirir información muy valiosa sobre las capacidades que presentan los profesores para tratar los contenidos que involucran a la Formación Ciudadana.

En cuanto a la encuesta ó cuestionario, éste tuvo como finalidad medir el conocimiento de la Formación Ciudadana y, en forma paralela, la efectividad de las políticas públicas en esta área.

Los datos obtenidos, producto de la realización de las entrevista a los docentes y, las encuestas a los alumnos de Cuarto Año Medio, fueron analizados desde la perspectiva interpretativa. Dicho proceso se consiguió por la profundidad de la lectura de la información que arrojaron ambos instrumentos.

En un primer paso, el proceso comienza con una etapa de exploración, en la cual apareció un primer tipo de categorías, de carácter descriptivas. Esto último ocurre debido a que surgieron de un primer contacto con los datos agrupados, delimitando el objeto de estudio.

¹³ Se tomó en cuenta lo referido a los instrumentos utilizados en esta investigación desde el texto “Metodología de la Investigación” (páginas 176 y 177) de los autores Castañeda, de la Torre, Morán y Lara. Más información, dirijase a la bibliografía.

En un segundo paso, se basó en reconocer con nombres, la variedad de categorías, que emergieron a través del proceso de la conceptualización de los datos recogidos. De esta forma, las categorías tomaron más cuantía, ya que fueron agrupados en patrones de análisis que guiaron la investigación.

Como tercer paso, las categorías fueron expuestas a una purificación empírica y conceptual, con el fin de identificar subcategorías, que facilitaron la profundización del estudio de la información entregadas por las personas que participaron en esta investigación.

Ya confeccionadas las categorías y subcategorías, éstas fueron sometidas a la interpretación, por medio de dos pasos. El primero trató la instancia de la descripción de la categoría, donde se explicó en qué trata y que rasgos posee y, el segundo, se realizó una síntesis de la idea central que relaciona con la categoría, la cual puede ser reforzada por algunas citas de entrevistas con los profesores (categorías relacionadas a los datos arrojados por las entrevistas semiestructurada).

Finalmente, la interpretación por separado de todas las categorías y subcategorías, entregaron valiosa información, la cual fueron no menos relevante para la interpretación en conjunto de todas las categorías.

CAPÍTULO IV.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS COLEGIOS DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL.

En el presente capítulo se presentan y analizan, los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación aplicados (encuestas y entrevistas semiestructuradas) a las personas estudiadas: alumnos y profesores de cuarto año medio 2012 (Anexo N° 2 y 3 respectivamente)

El objetivo de este capítulo es describir y testear la hipótesis, por medio de encuestas y entrevistas, el grado de percepción de los jóvenes de la política.

Con el objeto de facilitar el análisis interpretativo de la información, esta fue dividida en temas y agrupadas en categorías y subcategorías (en el caso de la encuesta de los alumnos, cada pregunta, corresponde a una subcategoría), las cuales fueron emergiendo en el correr de la investigación.

4.1. FORMACIÓN CIUDADANA DESDE EL ÁNGULO DE LOS ESTUDIANTES.

Al realizar este estudio de caso, no se puede evitar realizar las comparaciones entre nuestro país y la realidad internacional sobre la participación juvenil. Chile no es el único país que vive una crisis en la participación política juvenil y general, sino que es una tendencia que se registra claramente en diversas naciones, donde el sistema educativo es diferente al caso nacional. Para afirmar esto, solo basta revisar las encuestas que fueron analizadas en el capítulo uno de esta investigación.

En los capítulos anteriores, se ha considerado las grandes ideas que comprenden la relación de las políticas públicas con la participación juvenil y los aspectos que influyen en que esta combinación, sea todo un desafío para comprender las causas o factores que llevan a que la juventud tenga cierta distancia con la política.

Antes de analizar los resultados de esta investigación, hay que señalar que el universo de la muestra asciende a 365 personas, la cual se divide en 341 alumnos y 24 profesores, siendo alumnos que cursaban cuarto medio durante el 2012, de un total de 2.484 alumnos en total de la comuna. No se pudo encuestar la totalidad de éstos por dos motivos: el primero, la negativa de los establecimientos educacionales en participar en la investigación y, en un segundo lugar, porque existen varios colegios, donde la formación general es desplazada por la técnica profesional, dedicándole más horas a lo último. Ante esto, se debe agregar que, ha diferencia del resto de las comunas de la provincia, Quinta Normal no tiene colegios del régimen de Particular Pagado, así que, ante esta situación, sólo se encuestaron dos colegios pertenecientes al sistema municipal y, dos del particular subvencionado, los cuales ya fueron indicados en el capítulo de metodología (N°3) de esta investigación.

Los resultados de las encuestas de los jóvenes, se han clasificados en cuatro categorías:

1. La filiación con el sistema político, 2. Tipos de participación política, 3. Nivel de comprensión de la Formación Ciudadana y 4. Apreciación de la Democracia en Chile. Hay que señalar que cada pregunta de la encuesta, es considerada como una subcategoría.

4.1.1. La Filiación con el sistema político ¿Falencia del sistema o indiferencia de la juventud?

Durante los últimos años y, en especial, cuando se realizan procesos electorarios, varios analistas y cientistas políticos han llegado al punto de unión que la poca o baja participación de los jóvenes no es sólo preocupante la poca identificación de este grupo etéreo al sistema, sino que al pasar los años, el sistema electionario (con el padrón electoral) se va envejeciendo y, a la vez, el sistema político va perdiendo representatividad¹⁴. Desde un punto de vista más amplio, se puede considerar que el concepto de identificación responde no solo a una opinión con respecto al sistema político y a todos sus integrantes, sino también a la idea de que en la actualidad, los jóvenes se encuentran menos comprometidos a la hora de llevar a cabo sus proyectos que integren un mayor número de ciudadanos. Según la opinión de la profesora de

¹⁴ Para verificar la baja representatividad del sistema político chileno, se sugiere revisar en el sitio del Servicio Electoral de Chile www.servel.cl, en el link Temas Electorales, donde se encuentran los resultados de los últimos procesos electorales, las características del padrón, entre otros.

Historia, Paola Rojas del Liceo Polivalente San José de la Preciosa Sangre de Quinta Normal, los jóvenes solo responden a las características individualistas de estos tiempos:

“Los jóvenes de este sector y, que sin equivocarme, a nivel nacional, hoy se destacan principalmente por su individualismo, el cual se manifiesta en los actos que éstos tienen. No actuarán sin tener una recompensa o beneficio y, si es el caso de un actuar sin ninguno de éstos, solo lo harán si satisfacen necesidades propias”.

La apreciación de personalismo descrita en el párrafo anterior, si bien puede que no sea característico, de alguna manera confirma a partir del análisis de los datos. Cuando los jóvenes se les desafía a problemas reales de su entorno, por medio de los enunciados: “Te parece importante la participación con la comunidad para vivir en una sociedad democrática” y “los problemas de organización de mi comunidad próxima no me interesan mientras no me afecten en forma personal o directa”, ambas preguntas obtienen un alto porcentaje de aprobación (67%) total, demostrando que, por un lado valoran la participación en la comunidad cercana, si esta los necesitara, sin que les afecte a ellos, no se involucran. De acuerdo con estos resultados se evidencia que existe una contradicción ante la idea de que valoran participar en la comunidad, pero a la vez, un reducido interés por la comunidad inmediata. Estas respuestas en detalle, expresa que hay un aumento en los colegios subvencionados y municipales con un 53% y un 81% respectivamente. Aunque la indiferencia ante la realidad de la comunidad se puede relacionar a diversas causas, es imperativo afirmar que de todas formas se muestra un alto grado de individualismo de parte de los jóvenes lo cual concluirá por agrietar aún más los valores de integración y participación.

Los resultados arrojados por la encuesta en este punto son relevantes, más aún cuando se piensa que el proceso de reforma educacional contempla en uno de sus objetivos fundamentales, la integración de los jóvenes con su comunidad más cercana, principalmente desde el área de Ciencias Sociales (La persona y su entorno, capítulo N°2). Por lo tanto, se encuentra desde ya con un quiebre entre lo que se espera a partir de la reforma educacional y los resultados arrojados por la encuesta en este punto.

Misma situación ocurre con el segundo enunciado, cuando se analizan los datos por sexo, donde se demuestra que las mujeres lo aceptan con un 69% y, que los hombres con un 75%. Con esto, se puede interpretar que las mujeres tendrían más tendencia a preocuparse por lo que las rodea, ante una mayor dedicación a su comunidad, por parte de los hombres.

Donde también se refleja esta postura de los jóvenes es la sexta encuesta nacional de la juventud (2009), la cual señala en forma general que:

“...sólo un 43% de la población joven chilena cree que la democracia es preferible a otra forma de gobierno, y que un 28,8% de la juventud afirma que le es indiferente un régimen democrático que uno no democrático. Para la gran mayoría de nuestros/as jóvenes, ser ciudadano/a se limita a cumplir la ley, no reconociendo en dicho rol el involucramiento en el bienestar de la comunidad, o en los procesos de toma de decisiones” (INJUV; 2009)

De los datos recogidos, el tema de la filiación con el sistema político cambió a la hora de examinar la relación entre los jóvenes y la política y posteriormente la relación entre educación y democracia, así por ejemplo ante el enunciado: “Te parece que tu generación no se siente representada por el sistema político actual”, los resultados arrojaron que en total los encuestados y, representando a las dos realidades educacionales, un porcentaje bastante alto (87%). Más aún si se estudian los resultados tomando por separado al sistema educacional subvencionado y municipal, estos presentan un porcentaje de un 85% y 89% respectivamente. A su vez, se debe tener en consideración que en estos sectores, el nivel socioeconómico de los encuestados se reparte entre medio – bajo y bajo, por lo que puede explicar el grado de desilusión de los mismos con respecto al sistema, más aún cuando este no responde o no soluciona sus problemas más inmediatos. Según lo anterior, se puede indicar que se establece una relación entre las variables políticas y económicas, es decir, que aquellos que se rechazan el sistema político actual son los que se encuentran en una posición económica más desfavorable.

En cuanto a la respuesta de hombres y mujeres, estas últimas tienen más clara la percepción con respecto al sistema político, ya que ellas son más críticas con las instituciones, gobiernos y partidos políticos, reflejando un 90% de aprobación, en comparación con los

hombres que sólo manifestaron un 68%, dando como promedio un 79% de aceptación a la subcategoría.

La temática de la pertenencia es esencial, en cuanto a la participación de los ciudadanos en una comunidad política. Esta idea es relevante a la hora de generar mayores grados de participación e integración. Cuando no existen altos niveles de pertenencia con un sistema determinado los resultados sólo vienen a confirmar la alta antipatía hacia la vida política y en comunidad, lo cual trae como consecuencia el grado de participación y, por ende, la democracia en sí. Si la integración con la comunidad y la identificación con el sistema político no son reforzadas por el sistema educacional, poco o nada se puede esperar de jóvenes que son potenciales electores en materia de participación política tradicional. Estos primeros datos entregan una primera visión sobre la importancia del sistema educacional en la consolidación de la participación e inclusión con la comunidad, dejando bastante claro que los objetivos que se ha planteado la reforma en estas materias, no se han cumplido totalmente, sino que por el contrario, existe poca filiación con el sistema político e integración con el entorno.

La identificación de los jóvenes con la política es tan heterogénea como lo son sus factores o causas. Ya sea la negativa hacia los políticos como clase; falta de oportunidades económicas, sociales e incluso políticas, o bien simple indiferencia por parte de los jóvenes. Lo relevante es que el tema de la filiación y sus causas, son de gran importancia para entender la relación entre los jóvenes y la política.

En conversaciones sostenidas con diferentes alumnos de cuarto medio de la comuna de Quinta Normal, y de los diferentes colegios, sus respuestas frente a la pregunta: ¿te identifica el sistema político de nuestro país?, las respuestas pasaron por diferentes posturas, así por ejemplo:

Francisca (18 años) Liceo San José: “No me siento identificada con el sistema político, ya que el sistema además de seguir ideas de la izquierda o derecha, se desvía a mí entender mucho del objetivo principal, y son los representantes quienes en la campañas prometen todo y, cuando ganan se olvidan de todo”

Alejandro (18 años) Liceo Guillermo Labarca H.: “No mucho, porque el sistema político que necesita? Que los señores políticos se aforren de plata a costa de los pobres...o que? Personalmente no me representa, porque yo quiero bienestar para todos y si eso no se logra, el sistema es malo y yo no me identifico con un sistema que no sirve para los pobres y que sí sirve para los ricos y los políticos.”

Estas dos afirmaciones apuntan a la baja aprobación que poseen los políticos en el mundo juvenil, los cuales poseen una imagen de que los representantes deben ser capaces de escuchar y solucionar sus problemáticas en el corto plazo y en forma pragmática. Al menos se indican tres factores que determinan un rechazo de parte de los jóvenes hacia el sistema y principalmente hacia los políticos; discriminación, suspicacia y el no cumplimiento de ofertas realizada en la época de elecciones.

La credibilidad hacia el sistema político general se convierte fundamental, al momento evaluar la participación juvenil. Ante la pregunta realizada en la encuesta, “los políticos solo se acuerdan de los jóvenes en campañas electorales”, la mayor parte de los jóvenes está de acuerdo con el planteamiento, dejando intrínsecamente un cierto grado de frustración hacia la labor que cumplen los candidatos antes y después de las elecciones. En términos generales, el 97% del total de los alumnos, sin importar del colegio que vengan (99% municipales y 95% subvencionados), confirma lo señalado. Se puede interpretar que los jóvenes relacionan el sistema electoral como una forma de acceder al poder, donde son prácticamente utilizados, por medio de su voto y que, al final no son escuchados.

Mas claro aún es, lo que indican los resultados por sexo, ya que sólo viene a ratificar la tendencia de apatía que tienen los jóvenes, aunque es importante rescatar de las encuestas que en el caso de los hombres un 89% versus un 85% de las mujeres, reafirman lo anteriormente expuesto.

En síntesis, las causas mencionadas en los párrafos anteriores son valorables y pueden demostrar, en cierto grado el bajo nivel de interés o filiación, ya que también se debe tener en cuenta un fuerte grado de indiferencia hacia el sistema. Esta situación puede estar dada por causas que se explicó en un principio, jóvenes son más consumistas que ciudadanos, más

individualistas que dispuestos a desarrollar intereses comunes. La apatía frente al tema, aunque se puede deber a diversos factores, de que en gran número los jóvenes no se interesan por participar en actividades propias de una sociedad democrática y, en forma paralela, se refleja también el bajo grado de filiación con el sistema. Se puede inferir también que es un gran número de estos jóvenes, los cuales se han identificados con las frases "no estoy ni ahí" o "los políticos son unos ladrones y se llenan los bolsillos con la plata de los pobres", son los mismos que incidirán en los posteriores grados de abstención electoral.

4.1.2. Tipos de Participación Política.

Las tendencias o modas, equipos de fútbol y grupos musicales que existen en la actualidad, se convierten en el punto de unión entre los jóvenes hoy. La globalización ha dado a la sociedad, nuevos y diversos patrones culturales que se transforman en representativos de esta nueva generación o bien, en una conducta de escape que, por lo general, se contrapone con formas de participación tradicional. Estas nuevas formas de organización al parecer, responde de mejor manera a las necesidades y participación de los jóvenes, ya que si bien poseen cierto grado de organización (códigos y formas de comportamiento) también son críticas con el orden político establecido y más tradicional y, por ende, se transforman en la mejor forma de organización o participación de los jóvenes. Según los datos arrojados por la encuesta y ante el enunciado "Participo o he participado en algún grupo de tipo urbano, con cultura e identidad definida (grupo scouts, bandas de música, barra deportiva, colectivo u otros.)", se puede observar que el 62% de los encuestados participa o ha participado en algún grupo de tipo urbano con identidad definida, ya sea scouts, bandas de música u otros y, donde además este porcentaje sube a casi el 76% en el sector municipalizado, lo que demuestra una vez más que en los sectores socioeconómicamente más bajos la organización sigue siendo importante para lograr objetivos. En el caso de los alumnos de colegios particular subvencionados, la organización y participación en este tipo de grupos es más baja, ya que no sobrepasa el 48% de los encuestados, lo que demuestra también el grado de individualismo que presentan este tipo de jóvenes que, al pertenecer a un sector socioeconómicamente mejor, muchos de sus intereses y necesidades ya están resueltos o bien no necesitan de grupos de interés para lograrlos.

Por otra parte el hecho de participar en este tipo de grupos, ya sea para obtener algún beneficio o bien para poseer un rasgo que los identifique como tal, desde el mismo sentido juvenil, no significa necesariamente que sean reconocidas como formas de participación política, aún en el caso de una participación informal o no tradicional, ya que el mismo 76% de alumnos que dice participar en el sector municipalizado no ve en estas organizaciones como formas de participación política dentro o fuera de la escuela, representa una forma de participación y expresión política. Y aunque dicha situación se puede deber a niveles bajos de conocimiento de la materia y, por ende, no exista la asociación entre estas formas de manifestación con participación política, estas deben ser consideradas, porque forman parte de la expresión de los jóvenes en la actualidad; son las nuevas formas de participación, los cuales calzan con las necesidades y generan en ellos la identidad que en el sistema político no encuentran.

Esta nueva forma de organización que implica el grupo de interés, es ratificada por la encuesta, la cual indica que un 62% de los encuestados entiende que la participación en un grupo, son o pueden ser consideradas como participación política y, solo un 38% no lo considera así. Si bien es relevante la cantidad de alumnos que independiente de participar o no en estos grupos, comprenden que la política está por sobre los clásicos instrumentos del sistema político tradicional, este solo representa a más de la mitad de los encuestados y refleja por otro lado, el desconocimiento que existe en algunos sectores, con respecto a lo que conlleva la política y sus características; importante es destacar que muchos de los procedimientos de los jóvenes que participan en grupos de interés, poseen un alto contenido de discurso social y político, el cual casi siempre se manifiestan sentimientos de desilusión hacia un sistema que los tiene al margen, los discrimina y que finalmente no los representa. El 38% que no está de acuerdo, o bien que no considera a los grupos de interés dentro de esta clasificación, puede ser justificado por el desconocimiento con respecto al entendimiento sobre lo que es la participación política. Si se consideraran los resultados de la encuesta por separados, es decir, tomados por tipo de colegio, se puede verificar que es en el sector municipalizado donde predomina la opinión de que los grupos de interés no necesariamente poseen elementos que las definirían políticamente, alcanzando el 72%, que siempre es más alto que las otra realidad (28% en los particulares subvencionados). Se puede deducir que en niveles educacionales de menor calidad (en el sector municipalizado) existe menor conocimiento con respecto a los elementos que conlleva la participación política y, por ende, una menor asociación del grupo con expresiones políticas.

Cuando se trata de los mecanismos formales de la participación tradicional en la política, se suele asociar al proceso de elección de representantes o votaciones, así como también en las instituciones de carácter político práctico, sean los partidos políticos y otros. A pesar de esto, no es para nada sorprendente encontrar una realidad donde la juventud está alejada de los ya mencionados mecanismos de participación, lo cual se puede deber por su desconocimiento de éstos o, simplemente, por el poco interés que genera en los jóvenes.

En cuanto a la valoración, según el género, hay un 52% en total y que, los hombres (62%) participan más en grupos que las mujeres (42%). Esto puede ser explicado desde la perspectiva de que la mujer concentra todas o, casi todas sus actividades en sus amistades. En cambio, los hombres, pueden tener amigos en los diversos grupos en los cuales son integrantes.

Otro punto que es relevante, para identificar el grado de compromiso que han logrado estos incipientes grupos de interés, la encuesta indica bajo el enunciado “Pertenezco a algún grupo con identidad definida (grupo scouts, bandas de música, barras deportivas, colectivo entre otras), dentro o fuera de la escuela, representa una forma de participación y expresión política”, se puede observar que un 53% del total de encuestados, manifestando que pertenecen a algún grupo, debido que ellos encuentran el punto en comunión que los relaciona y los identifica con su pares, de cara a la sociedad, ya que es desde allí que ellos en forma intrínseca manifiestan sus inquietudes y desconformidades. Con respecto a esta subcategoría, hay que señalar además que, es bueno que los jóvenes reconozcan en estos grupos, como una alternativa de participación política. En cuanto a resultados en los géneros, la tendencia se fortalece, con respecto a lo señalado en el enunciado anterior, ya que las mujeres al ser consultadas sobre la pertenencia a un grupo, un 54% confirman su participación, mientras los hombres las superan con un 58%.

Cuando la muestra del estudio son jóvenes y, donde la mayoría se encuentra inhabilitado de sufragar por no cumplir con los requisitos, sus agrupaciones cumplen la función de cubrir sus necesidades que los afecta directamente y, que no necesariamente se definen por la participación formal como lo describe Pasquino. Aún así, los jóvenes entienden que la política es relevante en su vida y el diario vivir en su comunidad; de esta manera, ante el enunciado: “La política es fundamental para que las personas se organicen en la sociedad y logren sus objetivos”, casi en un 41% estuvieron de acuerdo con la afirmación. Con este bajo porcentaje de aprobación, los

jóvenes claramente le quitan importancia a la política, ya que ellos creen que este grupo no es necesario para que la sociedad se organice. El Estado podrá entregarle las leyes, pero ellos entienden que sin política, la situación podría estar igual. Es complejo interpretar este resultado, ya que se puede estar dando cabida a grupos radicales que, en ante la ineficacia de la política, tienen el terreno fértil para propagar sus ideas e influir en la sociedad (ejemplo: grupos anarquistas).

Ante esta difícil situación, las mujeres le dan más credibilidad a la política, manifestándose en la encuesta con un 40% versus el 34% de los hombres. Esto se puede deber a que las féminas le dan un nuevo aire a la política, dando confianza a las personas. Un claro ejemplo de esto es el “Fenómeno Bachelet” el cual con casi 4 años de alejamiento de la vida política chilena y, con varias falencias en su gobierno, aún sea una carta de victoria para las futuras elecciones presidenciales y, ante el ejemplo de esta mujer, este género se ha acercado mucho más a la política.

Dentro de la misma idea, ante el enunciado, “La participación en partidos políticos y votar, son las únicas formas de participación política que conozco”, un 52% de los encuestados declaró identificar algunas formas de participación política que son consideradas como formales o más institucionalizadas. El 48% restante si bien puede tener conocimiento de estos mecanismos institucionales, no indica que solo estos sean considerados como expresión política, sino que pueden considerar otros como los grupos de interés.

Es relevante resaltar que el solo conocimiento de mecanismos formales no responde por sí solo al tema de la participación, ya que si bien se postula que a mayor cultura democrática y participativa, existiría mayor conciencia y profundización de la democracia, esta debe ser ampliada a diversas formas, considerando incluso aquellas que no calificarían como formas tradicionales o formales. El sector municipal (59%), nuevamente nos muestra que el nivel de profundización de la participación democrática es escasa (a diferencia de un 45% de los colegios subvencionados) y que se concentra solamente en parámetros institucionales, que por lo general observan como muy lejanos o bien que no son representativos de sus necesidades, lo cual equivale en bajos niveles de participación electoral e indiferencia frente a la política y el proceso democrático en sí.

A nivel natural, se estrecha las diferencias presentadas en el párrafo anterior, ya que las mujeres presentan un 46% de aceptación a la pregunta, contrario a un 44% de los hombres, presentando casi un empate técnico en cuanto al poco conocimiento de participación no formal.

En cuanto a ejercer el derecho de ciudadano (sufragar), ante el enunciado “Me parece que el voto es fundamental, porque es la única forma de participar y dar mi opinión sobre la calidad del gobierno e influir en él”, este lo reconoce parcialmente como una fórmula dentro de todo sistema político democrático, ya que un 50% de los encuestados aprueba de que el voto es relevante a la hora de participar y dar la opinión con respecto de uno u otro gobierno, e incluso en la eventual situación de influir en el. Con esto, se puede inferir que los jóvenes creen hasta cierto punto, en el sistema electoral, ya que lo encuentran poco representativo, lleno de vicios y proclive a posibles fraudes. Un ejemplo de esto es el sistema binominal, el cual arroja resultado que no representan fielmente la voluntad de los votantes. En un segundo punto, está la excluyente situación de los chilenos que vienen en el exterior, ya que ellos opinan que “no porque salgan del país, ellos dejan de ser chilenos...tienen tanto derechos como nosotros, los que vivimos aquí”.

Lo expuesto recientemente se sigue demostrando que, independiente que los jóvenes participen más en asociaciones que son consideradas como no tradicionales en términos políticos, el votar es considerado como un ejercicio democrático que debe ser perfeccionado, dando claridad, 100% de representatividad, inclusivo y que no tenga “extrañas fórmulas” a la hora de inclinar las preferencias políticas a nivel nacional. Lo importante de esta temática es comprender cuales son las motivaciones o causas que influyen en los jóvenes para restarse en la participación política. Bajo este punto de vista una de las causas que se ha postulado en esta investigación es la carente cultura democrática que parte desde la socialización primaria (familia), la cual entrega las normas y valores básicos de vivir en una sociedad y, la secundaria (colegio), el cual se debe encargar de consolidar lo entregado por la familia y agregar a éstos, la contenidos formales y la práctica necesaria para la formación de buenos ciudadanos.

Analizando con más profundidad, en cuanto a sexo, son las mujeres (61%) que creen más en el sufragio que los hombres (43%) y esto se puede comprender en que cada vez más la

mujer se involucra en la política, dejando en claro que no lo acepta como tal, pero si entiende que el voto es un paso, para poder cambiar el todo.

Lo que se ha podido concluir es que si bien los jóvenes poseen ciertos grados de organización dentro de su forma de participación no formal, no es precisamente el mismo sentir ante el sistema político formal, el cual lo encuentra distante y poco atrayente ante sus perspectivas. Sin embargo, ellos reconocen que son importantes para dar la legitimidad y buen funcionamiento que necesita el sistema político. Este fenómeno es contradictorio, ya que estudios del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV. 2009) han demostrado que en general los jóvenes si tienen una buena recepción hacia la democracia, la prefieren por sobre otros sistemas políticos, e incluso proponen que la democracia es perfectible. Sin embargo, ellos no están dispuestos a inscribirse en los registros electorales y los políticos e instituciones políticas son los elementos que aparecen peor evaluados dentro de las encuestas (INJUV. 2009). Lo relevante de lo señalado anteriormente, es que no solo la indiferencia de la juventud hacia los sistemas de representación es producto de la desafección, sino que más bien a la poca cobertura de las necesidades, dentro de los términos de representación, inclusión y cierto desconocimiento del sistema imperante.

Otro aspecto importante a tener en cuenta, dentro del estudio sobre las formas de participación, es la que alude a la relación que existe entre la juventud y la violencia como medio de manifestación y participación dentro del sistema. En los últimos años se ha podido constatar en todos los medios de comunicación como esta relación se ha ido haciendo cada vez más cercana y, como la violencia se ha transformado en una opción cada vez más elegida por el grupo, a la hora de las manifestaciones juveniles. Proceder que tienen que ver más con radicalismo, desorden y que ambos se mezclan frecuentemente en las diferentes formas de participación juvenil, las cuales en un principio se creían exclusivas a ciertas actividades, actualmente se puede confirmar que se presentan en todo tipo de reivindicación social. Lo negativo de este tipo de expresión es que desvirtúa la atención de la sociedad ante los destrozos y le quita apoyo masivo a las demandas del grupo manifestante. El sentir de desilusión ante un sistema que no funciona, les permite a ellos, expresarse de esa forma. Sin embargo, los medios de comunicación juegan un rol protagónico para explicar el porqué de las manifestaciones y todo lo que engloba a éstas.

En cuanto a los datos arrojados por la encuesta, y ante el enunciado de que “la violencia es un medio de expresión legítima cuando el gobierno no atiende las demandas de los ciudadanos”, (considerando los dos grupos educacionales en cuestión) se pudo constatar que un 81% de los encuestados dijo estar de acuerdo con tal afirmación, situación que considera los sectores educacionales subvencionados (con un 71%) o municipalizados (91%), mostrando el grado de frustración que tienen los grupos sociales más humildes ante el actual sistema, el cual cada vez sienten que los margina, por parte de los actores políticos. Esta tendencia es más clara aun cuando se analizan los resultados de género, donde los hombres creen que es un buen método para expresar su decepción al sistema que no los ayuda (87%), en comparación con las mujeres (57%).

Al analizar los resultados que entrega la encuesta, sorprende el alto porcentaje que visualiza en las acciones violentas para alcanzar las demandas, ni siquiera se toma este medio como una alternativa, sino como el método que es eficaz y, ante el resultado que arroja lo último, lo legitima sin mayores problemas.

Finalmente y, un temática que está en la discusión actualmente como lo es el voto voluntario, los jóvenes se manifestaron antes de las elecciones del 28 de Octubre el presente año. Ante esta coyuntura, se les presentó a los jóvenes que participaron en esta investigación, tres opciones, las cuales son: 1-. Inscripción Automática – Voto Obligatorio; 2. Inscripción Voluntaria – Voto Obligatorio y 3-. Inscripción Automática – Voto Voluntario. Los resultados son razonables y acordes a las respuestas a las otras preguntas o subcategorías, a nivel general y, no por sexo. En su totalidad, un 92% está de acuerdo con la alternativa número tres. En un segundo lugar, está la alternativa número dos, con un 6% y, finalmente, con un 2% la primera alternativa. Con estos porcentajes, es claro que los jóvenes creen que es un derecho elegir si uno expresa o no su parecer en una elección. Lo lamentable es que, con lo visto en el día de las elecciones, el voto voluntario se prestó para dar paso a una fuerte abstención y, no sólo de los más jóvenes, sino que también de personas que se habían inscrito por voluntad propia. Pero lo que convoca a este estudio es que preocupa, a pesar de dar la opción voluntaria de votar, aun así los jóvenes no se interesan en participar. Este alarmante problema, también se presenta en los sexos, donde los hombres presentan más actitud cívica (96%) que las mujeres (88%). Este

resultado es claramente una contradicción, con lo expresado en la validez que le dan ellas, por sobre los hombres, al sistema de votar.

Ante estos resultados se puede fundamentar como factores de esta situación tres fenómenos que se ha señalado anteriormente: El primero apunta al sistema educacional y la carente formación teórica y práctica en cuanto al desarrollo de la democracia y la participación política, si bien es cierto no se puede filiar a la educación como la explicación para todos los problemas, si se considera como un factor clave dentro de este proceso, ya que es aquí donde se desarrolla y consolida con mayor fuerza el proceso de socialización; el segundo factor se refiere al grado de frustración que poseen los jóvenes con respecto al sistema político, ya que los jóvenes sienten que la democracia y sus mecanismos no responde sus demanda ni tampoco representa sus intereses; y el tercer argumento radica en el grado de fraccionamiento que poseen en la actualidad las organizaciones, donde se demuestran choques de intereses que generan finalmente anarquía y caos manifestada en violencia.

4.1.3 Nivel de Comprensión de la Formación Ciudadana.

Al elegir este tema para realizar esta investigación, siempre estuvo presente la convicción de que la educación formal e informal cumplía un rol clave en la perspectiva de la juventud hacia la participación política. Cuando se realiza el estudio de una sociedad determinada por sus conductas políticas, se tiende a estigmatizar o definir cuales son los niveles de cultura democrática que tiene dicho grupo (tolerancia, diversidad, participación política) que sirve para dimensionar y definir el grado de la democracia que representan. Sin embargo, hay que aclarar que los grados de cultura política no se constituyen exclusivamente en la educación pero si ésta es la base de una formación ciudadana, donde tiene el rol de formar una verdadera cultura hacia la democracia.

Para validar la relevancia de la educación, en una entrevista al profesor Eduardo Manríquez, del Colegio Elvira Hurtado de Matte él expresa que:

“La educación es la base de todo, es la formación de un sujeto y, es el camino por el cual el educador puede crear en las personas cualquier tipo de actitud, como por ejemplo, el participar en la sociedad, con ramos como Educación Cívica o Ciencias Sociales”

También, los propios alumnos manifiestan la relevancia de la educación. Es así como Ricardo Rodríguez, alumno del Liceo Polivalente Juan Antonio Ríos indica:

“La educación es la puerta al mundo, a través de ella se entra en la sociedad; a través de ella se participa en la sociedad. La educación es fundamental en todo aspecto, sobre todo en cuanto a la formación ciudadana. La educación hace al hombre”.

Lo señalado en los párrafos anteriores, se evidencia en los enunciados de la encuesta que se relacionan a esta temática, así por ejemplo: en el primero, “Las actividades realizadas por el colegio buscan la integración y la participación con mi entorno o comunidad inmediata” donde los resultados, a nivel general, son positivos, ya que un 54% de los encuestados cree que el colegio es una conexión de participación política e integración con el entorno. Sin embargo, resulta llamativo que el sector municipalizado se destaque con un 61% y, el subvencionado con una baja de un 47%. Lo que destaca al sector público es que, precisamente, son instituciones que presentan una apertura que los subvencionados no tienen y, eso lleva que los establecimientos se consideren una institución dentro de esa micro sociedad que sería un sector de la comuna. (barrio, población, block, villa, etc.) Pero el resultado que presenta el sector municipal no hay que relacionarlo con la realidad de este grupo en el tema de la formación ciudadana, ya que son éstos los que presentan varias desventajas en cuanto a la formación ciudadana tradicional. En cuanto a la realidad de los sexos, son las mujeres (44%) quienes reconocen en los establecimientos, las actividades que se realizan para hallar una integración con el entorno de los jóvenes, lo que no quiere decir, que ellos se sientan plenos con las oportunidades que les da el colegio o, que simplemente no toman en cuenta. Es así como lo manifiestan los hombres con 32%, lo cual equipara la perspectiva de las mujeres.

Un segundo ítem que se relaciona con esta dimensión es: “Al terminar la enseñanza media reconozco el valor de la democracia y su importancia para organizar la sociedad”, existe un 64% de los encuestados que se dice si entender o, al menor parcialmente, el valor del sistema

democrático para la correcta organización de la sociedad, lo que indica que para ellos, la enseñanza media ha dado las enseñanzas y valores que se requieren para valorar a la democracia como una buena alternativa de gobierno. Sin embargo, si se realiza un análisis más detallado, las realidades de los municipales y subvencionados, distan de ser cercanos, ya que el primero registró sólo un 41% en comparación de un 87% del segundo sector. Esto se puede deber a la profundidad, metodología e incluso al interés del propio alumnado por aprender, el cual en el sector municipal presenta ciertas dificultades (familiares, valóricas, económicas, por nombrar algunas). También se puede ver una brecha relevante, en cuanto al sexo, ya que los hombres no consideran lo aprendido en el aspecto político, al terminar el colegio, prueba de ello es el resultado (46%), muy distante a las mujeres, que si logran percibir los valores ciudadanos inculcados. Sin embargo, hay que expresar que es muy diferente reconocerlos y, otra situación muy diferente es llevarlos a la práctica.

Un tercer enunciado que se clasifica en esta temática es: “Al finalizar la enseñanza media siento que he sido estimulado por el colegio, las materias y sus actividades para participar y compartir los valores democráticos de participación, respeto y tolerancia”. El resultado de esta afirmación (13%) refleja lo teorizante que ha tratado de ser la formación de los alumnos, ya que ésta se ha encargado sólo de entregar los contenidos, pero no en llevarlos a la práctica. Siguiendo un desglose, el sistema municipal, el porcentaje que reprueba este criterio asciende al 93%, el cual se puede deber a la ausente o carente enseñanza formal de la formación ciudadana. En el caso de los subvencionados, la reprobación baja a un 81%, donde la entrega mínima de los contenidos, junto con la poca transversalidad de la aplicación del currículum, se refleja en el resultado. No es muy diferente, en cuanto a la percepción de esta pregunta, a nivel de género, ya que los hombres son más críticos que las mujeres, presentando un 3% contra un 11% de ellas. Independiente de la separación, es realmente preocupante lo que ocurre en los colegios, donde se debería buscar las causas o, incluso, buscarla, fuera de los establecimientos educacionales.

En los capítulos precedentes, el subsector de Ciencias Sociales durante toda la enseñanza media, está dirigido a la mayor participación e inclusión de los alumnos en la sociedad. Aunque si bien la existencia de valores democráticos, que deben ser impulsados durante la enseñanza media. Estos deben ser tratados en forma transversal dentro de sus objetivos y de todas las asignaturas. Sin lugar a dudas es la asignatura de Ciencias Sociales la que apunta en forma

directa al cumplimiento de dichos objetivos, ya sea desde los objetivos transversales, así como también desde el punto de vista de los contenidos mínimos obligatorios y, en especial, desde algunas unidades donde la temática es tratada en profundidad a lo largo de los cuatro años que comprende la enseñanza media.

La importancia que se le atribuye al área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales es reconocida por todos los estamentos del sistema educacional. Sin embargo, existe también la apreciación de que la entrega de los valores democráticos es parte de todas las asignaturas que comprenden el currículo educacional. De esta forma y, ante la subcategoría: “Solo la asignatura de Ciencias Sociales ha sido la encargada de transmitir los valores democráticos”, los encuestados manifiestan que un 56% le atribuye importancia a la labor ejercida por los profesores del área y, por otra parte, un 44% manifiesta una nula percepción de que si son todas las asignaturas, las que participan dentro de este proceso en forma transversal e interdisciplinaria, trabajaran, aportarían al subsector de Historia (en especial, Filosofía, Lenguaje y Comunicación, Consejo de Curso y Orientación, por nombrar algunas). Así lo reflejan en los grupos educacionales, donde queda de manifiestas las profundas diferencias entre lo municipal (41%) y lo particular subvencionado (71%). También las mujeres (75%) se manifiestan a favor de la pregunta, más que los hombres (39%), debido a que han percibido parcialmente, que otros ramos si lo hacen, pero en menor frecuencia.

Lo anterior también queda de manifiesto en el criterio “La entrega de valores democráticos (respeto, libertad de expresión y participación) son parte de todas las asignaturas y en todos los años de enseñanza media” en el cual, y en términos generales, casi un 34% de los encuestados percibe que la entrega de valores democráticos ha sido un proceso irregular durante los años de enseñanza media a pesar de que como se señaló en el capítulo dos, esta interdisciplinaria debe ser partícipe e la formación ciudadana, esta no se hace presente en todos los sectores bajo el formato de objetivo fundamental. Dentro del ambiente de los colegios municipales, la situación es peor, con un 23% de aprobación, en comparación con un 45% de los establecimientos particulares subvencionados, lo cual viene a reflejar lo poco y nada que se enseña en los colegios. Las causas pueden ser muchas: el poco tiempo para pasar los contenidos, el currículum nefasto para la asignatura, movilizaciones o, incluso, el poco interés de los jóvenes. Estos últimos, a nivel de la condición sexual, los hombres superan por un mediano

margen a sus compañeras (46% contra un 24%, respectivamente), lo cual viene manifestar otra contradicción, lo que muestra es que, en general, los jóvenes tienen una confusión o conceptos errados de lo que significa la política y todo lo que rodea a ésta.

Otra afirmación que tiene la encuesta que: “Es importante la entrega de los espacios necesarios para desarrollar diferentes actividades de participación con los alumnos”, ya que el 71% de los encuestados, indica que tanto el establecimiento y el personal de éste (directos, inspectoría y profesores), presentan una forma de actuar distante, dictatorial y totalitaria, reflejadas en las pocas oportunidades de participación y, de espacios físicos para llevar a cabo la práctica de los alumnos. Este porcentaje presenta una variación, a la hora de analizarlo por estableciendo y sexo, ya que en el primero, los municipales presentan un 82% contra un 60% de los subvencionados. Este resultado puede deberse, principalmente, a que en los primeros existe poca participación y actividades, donde los jóvenes se manifiesten, situación que no ocurriría en los subvencionados, ya que les han dado, las posibilidades, no tanto como quisiera, pero algo poseen. En cuanto a lo segundo, las mujeres nuevamente levantan la voz con un 90% de aprobación, lo cual podría reflejar más apoyo de los colegios y, en especial, en ellas, señalando un llamado muy fuerte para indicar que ellas si quieren más posibilidades; en cambio los varones con un 56%, piden más oportunidades, pero históricamente, son los que más han participado en esas oportunidades que entregan los colegios.

Esta situación se encuentra muy relacionada con el enunciado “Es fundamental que las opiniones y formas de expresión de los alumnos del colegio sean respetadas por parte de directivos y profesores”, (76% de aprobación) debido a que, al no existir las instancias ni el lugar físico para la participación de los jóvenes, se da a entender a los jóvenes el poco respeto por las formas de expresión e interés que demuestran algunos colegios con sus alumnos, así como la excesiva jerarquización entre los distintos estamentos. Al desglosar los resultados de este ítem, el sector municipal se presenta con un 81% y, el particular subvencionado con un 71%, manifestándose que, donde hay más control y disciplina, los jóvenes tienen la sensación de no ser oídos o no respetados por sus profesores y superiores. Tendencia similar presentan, tanto hombres como mujeres, lo cual sólo viene a ratificar lo expresado a nivel educacional. (Mujeres: 87% y Hombres: 67%).

En una entrevista al profesor de Filosofía del Liceo Polivalente Juan Antonio Ríos Marcelo Riquelme, nos indicó sobre esta misma temática, lo siguiente:

“Aunque no se conocen otros sistemas educacionales en Chile se estimula mucho, en gran parte, a un prototipo más bien autoritario que desarrollan los profesores y los diferentes agentes dentro de la educación. No se ha desarrollado una cultura en ese sentido, con poca participación por parte de los alumnos, pero tampoco con una enseñanza que nos lleve en ese sentido. Aunque si la educación debería generar ciudadanos más participativos, en lo práctico no da los resultados esperados”.

También nos dio su opinión al respecto, la profesora de Lenguaje y Comunicación, Cecilia Bugueño, del Liceo Guillermo Labarca H., la cual nos indicó:

“Si pretendemos hablar de democracia en los colegios, y queremos con ello formar alumnos más participativos y con conductas más democráticas, creo que primero debemos partir por democratizar nuestras actitudes como docentes y directivos, específicamente en nuestra práctica cotidiana e incluso en la búsqueda de lineamientos y orientaciones educacionales, ya que desde los niveles más superiores es muy poca la participación que se fomenta. Hoy solo se informa, desde el ministerio, pasando por provinciales o corporaciones municipales e incluso en los mismos consejos de profesores que solo son informativos y no consultivos, lamentablemente este tipo de actitudes las transmitimos a nuestros alumnos en nuestro día a día”

Por último, “los centros de alumnos son fundamentales para representar a los alumnos frente a las autoridades del colegio”, mostraron una aceptación de un 86% lo cual muestra la relevancia de esta asociación en los colegios (más en el año 2011, donde los centros de alumnos fueron tan importantes para sostener un movimiento estudiantil), los resultados también muestran que por lo menos existe la idea de que estos sí son importantes mecanismos de representación. Para ratificar esta cifra, los colegios municipales (85%) y los subvencionados (87), presentan porcentajes muy similares, ante esta realidad, lo cual da un grado de equidad, en cuanto a las necesidades que tienen los alumnos, no importante del nivel que vengan. Además, la misma tendencia presentan, según el desglose, las mujeres (87%) y los hombres (73%). Esto solo viene a confirmar el fortalecimiento de la instancia del “Centro de Alumnos”, el cual cada

vez va presentando más influencia en los establecimientos (sólo hay que recordar, lo ocurrido en el 2011, los centros de alumnos fueron las bases, las cuales recurrían para tomar las decisiones sobre el movimiento estudiantil).

4.1.4 Apreciación de la Democracia en Chile.

Hasta aquí se ha estado estudiando la relevancia de la educación en la transmisión de valores democráticos. Sea el sistema educacional un factor de responsabilidad o no con la democracia, lo claro es que un currículo preparado para incentivar la participación es un punto importante a la hora de consolidar la formación de una sociedad democrática, en el entendimiento de los valores y en conocimiento del sistema político que rige en un periodo determinado. Ante esto y a la pregunta de la encuesta, la cual indicaba: “En teoría la democracia comprende valores como la libertad de expresión, participación y respeto hacia el otro”, el total de encuestados un 83% dicen estar muy de acuerdo, cuando se les indica que en la teoría, la democracia se compone de valores como la participación, libertad de expresión y el respeto hacia el otro.

Al entender el tema de la comprensión y el conocimiento de la democracia como forma de organización social y política no es una problemática, desde el punto de vista de su relación con la juventud, sí existen un conocimiento y una comprensión de lo que es la democracia y de cuales son sus alcances. Sin embargo, el problema surge cuando se indica que la democracia, no desde la perspectiva teórica, sino desde una práctica, ya que el problema surge cuando se debe analizar el colegio como institución democrática, al país como institución democrática, en definitiva a la sociedad y su comportamiento como democrática. Lamentablemente se debe mencionar el dispar resultado de los establecimientos, ya que, mientras los municipales tienen un 70% de aprobación, los subvencionados alcanzan el 96%, dejando de manifiesto que la educación de éstos últimos es, un poco mejor que la primera. Una situación más equitativa se presenta en el género, donde hombres (67%) y mujeres (69%), prácticamente equiparan en los resultados, dando a entender que si el conocimiento es desigual entre instituciones educacionales, no ocurre lo mismo, en cuanto a sexo.

Todos entienden que la democracia y sus valores, la importancia de su buena implementación en nuestra sociedad, sin embargo se siguen reiterando conductas que se manifiestan cada vez más alejadas de dicho sistema; un ejemplo claro de esta situación es el sempiterno sistema binominal como método de elección de representantes. Así por ejemplo, y ante el enunciado: “En la práctica el sistema democrático chileno permite la libre expresión y manifestación, así como también respeta las diferencias”, casi un 66% de los encuestados dijo estar en desacuerdo con la afirmación, lo que confirma que si bien existe un conocimiento de lo que comprende la democracia como sistema, es este mismo que no se correlaciona con la apreciación que poseen los encuestados sobre el sistema en sí mismo. Existe por tanto una postura negativa hacia el sistema democrático chileno, que se relaciona más bien con un sentimiento de exclusión que sienten los jóvenes frente a la manifestación y satisfacción de sus intereses. Aunque si bien la percepción negativa no es la mayoritaria, no deja de ser relevante el hecho de que un 66% se incline hacia dicha idea. Más preocupante aun es lo manifestado por los jóvenes, según su condición y establecimiento, ya que en el primero se confirma la tendencia, con un 56% de los varones y un 62% de las damas. En los establecimientos municipales, la situación es peor, con un 23% de aprobación y, un 45% de los subvencionados; esto viene a reflejar el total rechazo a la poca práctica del sistema democrático, quedando solo en teoría y en promesas.

Por último, ante el enunciado: “Es mejor vivir en un gobierno autoritario, ya que es más ordenado, que uno democrático”, los resultados arrojaron un 26% de apoyo. Si bien el resultado no es preocupante, enciende una señal de alerta que casi un tercio de los jóvenes acepten al autoritarismo como una alternativa real de gobierno y, más aún cuando están en un sistema donde se les enseña todo lo contrario. Este tipo de respuestas sobre un sistema político determinado, se puede deber a causas como: una total ignorancia sobre el tema, ya que muchos de estas personas no vivieron el último proceso de autoritarismo en Chile y, por ende, no existe un mayor conocimiento sobre la realidad que impondría al país este sistema a la sociedad chilena; y segundo se ha llegado a concluir de que si la democracia no ha sido lo suficiente capaz para cubrir las necesidades de algunos jóvenes, una alternativa sería “probar” con el sistema autoritario. Si se desglosa las cifras, se puede apreciar que el sector municipal donde existe mayor beneplácito con el autoritarismo (28%), se relaciona con la imagen negativa que tiene este

grupo con la democracia chilena. No existen mucha diferencia con el sector subvencionado, donde se repite la tendencia de aprobar este sistema, con un 24%.

En cuanto a hombres, ellos se inclinan con un 86% de aprobación y, un 32% de las mujeres, lo cual viene a recalcar más la mala imagen que existe en los jóvenes a la democracia. También se puede indicar que estas cifras, no vienen más que a reflejar el gran descontento con el sistema, que no los escucha, no entienden sus problemas y, que además gobiernan de espaldas al pueblo.

Dicha respuesta debe tener su fundamento en dos elementos: primero, el bajo o poco nivel educacional que han adquirido las familias de los jóvenes del sector y, segundo, la influencia que estos mismos someten a sus hijos, por medios de malos comentarios, frase como “en esta casa no se habla de política” ó “la democracia es el mal de los pueblos ordenados”, entre otras. También hay que agregar que estas generaciones, por contexto histórico, no vivieron el complejo escenario político que imperó en Chile desde 1973 a 1990.

El bajo nivel de educación de sus núcleos familiares, en especial a los temas de la participación democrática y, los valores que conlleva la democracia, juegan un rol nocivo para la democracia en la actualidad, ya que estos grupos a no tener cubiertas muchas necesidades, se aferrarán al primer sistema que se las entregue, debido a que tienen la perspectiva de que la democracia es ineficaz. Ante esto, se debe sumar que, debido a lo inepto del sistema, la sociedad ha visto aumentar los problemas (delincuencia, vandalismo, por ejemplo) que, en otros tiempos no existían. Es por esto último que, ellos clasifican al autoritarismo como el sistema que si responde a corto plazo sus necesidades y, por ende, se identifican con él.

4.2. LA FORMACIÓN CIUDADANA, DESDE EL ÁNGULO DE LOS PROFESORES.

En esta sección se analizará las perspectivas de los docentes sobre la Formación Ciudadana de los estudiantes. En especial, se les preguntó sobre temáticas como las políticas públicas educacionales, metodologías de enseñanza, recursos interés, currículum y participación política

Los resultados obtenidos para esta investigación, se lograron, por medio de la entrevista semiestructurada a 24 profesores de áreas como Historia y Ciencias Sociales, Lenguaje y Comunicación, Psicología y Filosofía y a los profesores jefes de los cuartos años medios (muchos de ellos profesores de algunas de estas asignaturas).

Es importante establecer que las respuestas de estos docentes, fueron analizadas por medio de la interpretación a partir de categorías que se detectaron en cada una de las entrevistas. Las categorías son:

1. Políticas Públicas – Educación.
2. Enseñanza de la Formación Ciudadana.
3. Tendencias y Participación de la Juventud en la Política de hoy.

4.2.1. Políticas Públicas – Educación.

Al analizar las entrevistas de los docentes, surgen tres subcategorías, las cuales son: 1. Posición de la Formación Ciudadana en la agenda de las políticas públicas, 2. El currículum y transversalidad de la asignatura y; 3. Evaluación de las Políticas Públicas. El análisis interpretativo de las respuestas arrojaron los siguientes resultados.

4.2.1.1. Posición de la Formación Ciudadana en la agenda de las Políticas Públicas.

Desde el día 11 de Marzo de 1990, el país comienza a vivir un periodo llamado “Transición a la Democracia”, donde se da inicio a una etapa de la Historia de Chile, el cual vendrá a perfeccionar o perpetuar, lo realizado por el gobierno anterior. Ante este contexto, la Educación Chilena será uno de los sectores que vivirá profundas transformaciones que concluirán con la creación de Políticas Públicas, con el fin de modernización un área tan relevante para la sociedad, de acuerdo a los nuevos tiempos y necesidades.

Ante esta situación, los profesores del área de Historia y Ciencias Sociales, plantean que:

“La posición de la Formación Ciudadana fue una temática que se impuso rápidamente en la agenda del gobierno de Aylwin, ya que, aprovechando el contexto de “cierta apertura”, varias voces se alzaron pidiendo que se cambiara todo lo que incluía la Educación Cívica” (Guillermo San Martín, Prof. Historia, Liceo Guillermo Labarca)

Por otro lado, profesores de áreas afines a las Humanidades, concuerda con la primera cita:

“Con el gobierno de Aylwin y la contextualidad del periodo, se impuso la modernización de la Educación a nivel macro, insinuando grandes cambios para la Educación Cívica” (Jeannette Adonis, Prof. de Lenguaje y Comunicación, Liceo Juan Antonio Ríos)

Pero antes de que se impusiera la Educación Cívica en la agenda de gobierno, se tuvo que realizar varias cruzadas. Según Cox, “Ante la inexistencia de una base de conocimiento suficiente que orientara el mejoramiento y transformación de la Educación... el gobierno optó por la generación de la misma, a través de un esfuerzo de investigación. (Cox; 2005, 319).

Todos los entrevistados, de una u otra forma, opinaron que, la agenda de la Reforma Educacional y, la transformación de la Educación Cívica, fijaron su punto de partida desde los gobiernos de la Concertación (bajo el gobierno de Patricio Aylwin Azócar, con su Ministro de Educación, Ricardo Lagos Escobar), tomando la referencia de los planteamientos de diversos organismos internacionales, los cuales Chile está adscrito (ejemplo: CEPAL).

4.2.1.2. El currículum y transversalidad de la asignatura.

Cuando se planteó la oportunidad de reformar la educación chilena y, la Formación Ciudadana, una de las grandes interrogantes fue su currículum, ¿Se dejará todos los contenidos que se impusieron, bajo el régimen militar?, ¿Será más proclive a la praxis de los contenidos?, ¿Se tocarán temas como los derechos humanos? ¿Qué busca la Reforma para la Educación Cívica?. Ante esto, varios encuestados señalaron:

“Cuando se esperaba que los nuevos planes y programas de la Reforma llegaran a los colegios, uno tenía la curiosidad de ver si existían cambios o, seguía igual. Pero al tenerlo en las manos y, después de un análisis con mis colegas de Historia y de otras áreas, la primera impresión fue...¿Cómo es que la Educación Cívica ya no es un ramo y, sólo es una unidad en Primero Medio?” (Paola Rojas, Profesora de Historia, Liceo San José de la Preciosa Sangre).

Una situación muy similar vivieron los profesores de otras áreas, donde señalaron:

“Al revisar mis nuevos planes y programas, me encontré con los Objetivos Fundamentales, los encontré acordes, pero lejos lo que más me llamó la atención es la importancia de trabajar entre las asignaturas... realmente me sorprendió... ¿como voy a abarcar contenidos que yo conozco a la ligera?” (Karla Fernández, Profesora de Filosofía, Liceo Juan Antonio Ríos)

“Me generó curiosidad y, posterior sorpresa, revisar mis contenidos del nuevo ramo llamado “Lenguaje y Comunicación”, siendo que, en ese entonces, yo llevara tres años de docencia. Había sido educada y formado como profesor del ramo llamado Castellano. Otro punto es que debía reforzar más los contenidos que pudieran servir a los otras asignaturas...¿No será mucho?...apenas tengo tiempo para pasar los contenidos.” (Carlos Contreras, Profesor de Lenguaje y Comunicación, Liceo Elvira Hurtado de Matte).

Al analizar estas citas, se puede inferir que, en el ambiente docente, era una gran preocupación la conformación del currículum para la Reforma, ya que significaba para el gremio un gran desafío de adecuarse a los cambios, para estar vigente y preparados para enfrentar la enseñanza de los nuevos contenidos, los cuales en un primer momento sería difícil abarcar. Sin embargo, en el currículum de Educación Cívica, la Reforma fue relevante. En un primer punto, ya no se trataría a la Educación Cívica, ahora llamada Formación Ciudadana, como una parcela aislada y perteneciente exclusivamente de los docentes de Historia y Ciencias Sociales. En un segundo punto, tendría la focalización en lo transversal, siendo que no sólo debería estudiarse en una unidad de primero medio de Historia y Ciencias Sociales, sino que además, se debía fortalecer los contenidos de esta área en Lenguaje y Comunicación, Filosofía, Consejo de Curso, Orientación, sin dejar de lado que, a su vez, las restantes asignaturas, hicieran el mismo trabajo.

En un tercer planteamiento, además de la transversalidad de los contenidos, se buscaba generar, como lo señalan los expertos en educación, un currículum oculto reforzado, principalmente por la convivencia escolar. (Consejos de Curso y Orientación), donde los alumnos, por medio de la práctica cotidiana, aprendieran la Formación Ciudadana, con todas las acciones que implicaba ser ciudadano, con deberes y derechos.

4.2.1.3 Evaluación de las Políticas Públicas.

La Reforma Educacional se implementó desde 1998, en Educación Básica y, en 1999, en Educación Media. A la fecha, ya han egresado generaciones de la Reforma desde el año 2002, lo cual, permite, con una distancia temporal prudente, evaluar el impacto de las políticas públicas en la formación ciudadana.

Ante esto los profesores señalan:

“La Educación Cívica o, como se llaman ahora Formación Ciudadana, la evaluó negativamente. Primero, se quiso arreglar el inservible ramo de Educación Cívica del Régimen Militar (que no era más que un cuento a favor de la nula participación, la legislación chilena y el fraude de la Constitución de 1980 y, que debía ser repetido por los profesores a sus alumnos).

Sin embargo, muchos colegas pensábamos que con el término de la Dictadura, la situación cambiaría, pero el gobierno del señor Aylwin y Frei Ruiz – Tagle, a pesar de tener en cuenta de que la Educación debía vivir una modernización, no aprovecharon la oportunidad histórica de crear un currículum pensado en la conciencia y participación política de los jóvenes. Se preocuparon de lo teórico y, no de lo práctico. Cuando el tema estuvo en la agenda de los gobiernos, establecieron una pésima carta de acción, eligieron a personas incapaces o que no conocían a cabalidad la necesidad, implementaron la reforma, sin preparar a los docentes. No le entregaron las herramientas suficientes y ¿qué resultó?... una Formación Ciudadana pésima para la sociedad. Los jóvenes perdieron con que se eliminara la asignatura, ya que, a pesar de que es buena la transversalidad de los contenidos, lo ideal hubiese sido la asignatura, como eje central, dirigiendo los contenidos en las otras asignaturas... es increíble la “farra” de generar un

currículum entretenido y, por sobre todo, profundo en los valores ciudadano” (Pamela Galiano, Profesora de Historia, Liceo Juan Antonio Ríos).

“La Reforma Educacional es un fracaso total. Copiada desde la Reforma Española (donde igual fracasó). Sin ir más lejos, el año 2004, el Ministerio de Educación formó una comisión para evaluar los resultados de diversas mediciones internacionales y encuestas chilenas, llegando a la conclusión de que ésta no había logrado los objetivos que se propusieron en la agenda y organización de esta medida gubernamental. En el año 2009, se publica que el Ministerio de Educación, realizará desde el año 2013 ajustes a los curriculares, para subsanar las falencias de éstos... en pocas palabras... arreglando los errores y, experimentando con los alumnos” (Francisca Muñoz, Profesora de Historia, Liceo Elvira Hurtado de Matte).

Otros docentes, confirman lo indicado anteriormente, indicando:

“Creo, desde mi humilde opinión de la Química, que la Reforma es un total fracaso, en todos los ámbitos... ¿De qué nos sirve alumnos con un dominio en las tecnologías, si son personas incapaces de dar una crítica de lo que los rodea?... para el sistema, no es bueno ser pensantes, sino “mano de obra barata” (Paz Jordán, Profesora de Química, Liceo San José de la Preciosa Sangre, Profesora Jefe de Cuarto Medio Científico).

“Desde mi perspectiva, creo que la Reforma, al pasar los años fue “un espejismo de los deseos de la democracia”, ya que mucho se habló de la libertad, crear conciencia y crítica. En resumen, un currículum mal estructurado e irrealizable... los investigadores del Ministerio del ramo, demostraron que es muy distinta la realidad de una sala de clases a estar detrás del escritorio. No tomaron en cuenta que dar mas horas a otras áreas y reducir casi a la más mínima expresión la Educación Cívica, sólo generaron, a largo plazo, un desconocimiento de los contenidos y, por ende, personas ignorantes del deber cívico... es aquí una de las causas del poco interés de los jóvenes en la política” (Francisca Soto, Profesora de Religión, Liceo Guillermo Labarca H, Profesora Jefe de Cuarto Medio Humanista).

Como se pudo constatar en las citas, el unánime rechazo a la política pública de la Reforma educacional es irrefutable. Los profesores fueron muy enfáticos al señalar que lo

propuesto por la política educacional, había fracasado en casi su totalidad. Sin embargo, se rescata la transversalidad que se entregó a los contenidos.

Lo que más consideran los profesores es que, el currículum como estaba estructurado era difícil de llevarlo a cabo, ya que debían pasar los contenidos rápidamente, para cumplir con la cobertura curricular, sin tomar en cuenta que con esto, se mermaba la calidad, dando prioridad a la cantidad (la cual era ya escasa. Sólo hay que recordar que el Ministerio a estos planes los llamó “Contenidos MÍNIMOS Obligatorios”)

4.2.2. Enseñanza de la Formación Ciudadana.

Los docentes que participaron en esta investigación, explicaron como llevaban los contenidos de la Formación Ciudadana a sus alumnos. De sus respuestas se pueden dos subcategorías: 1. Metodología y Recursos y, 2. Énfasis de contenidos.

4.2.2.1: Metodología y Recursos.

Cuando se ingresa a una sala de clases, los profesores deben ser capaces de entregar sus conocimientos a sus alumnos. La dificultad es ¿Cuál es el mejor sistema y herramientas, para que ellos me entiendan? Para responder a esta pregunta, citaremos algunos profesores.

“Cuando corresponde tratar estos contenidos, con un tiempo de nueve semanas, el periodo los divido en dos: la teoría y la práctica. La primera, me encargo de entregar todos los contenidos que abarca el programa: Nacionalidad, Constitución Política, Sistema Político Chileno y, concluyo con Participación Política. Es ahí, donde se explica a los cursos la parte práctica. Para llevar a cabo lo teórico, deberán formar grupos de 10 a 12 personas, para que formen partidos políticos, donde se verán enfrentados como tal en una elección presidencial. Para esto, deberán elegir a un candidato(a) presidencial, un jefe de campaña, comisión debate (ayuda de los profesores de Lenguaje), comisión propaganda (Artes Visuales y Educación Tecnológica) y, los comisionados del partido para el día de la elección, que tendrán como función, supervisar el escrutinio. En una clase, deberán instalar la propaganda electoral y, en forma paralela, entregarme el programa de gobierno. Ya realizado esto, transcurren dos semanas

y, se realiza el debate presidencial, donde los candidatos se interpelan mutuamente, responden al público y proponen, en un margen de tiempo, sus programas de gobierno.

Al día siguiente deben sacar toda la propaganda, ya que en la penúltima clase, se realiza la votación, donde los alumnos, al azar, se transforman en vocales de mesa y, se encargan de traer los materiales que se necesitan (votos, lista de registro, lápices, actas, etc.). Para esta actividad sólo podrán traer su carnet de identidad.

Mi labor es ayudar al Presidente de Mesa, hacer el escrutinio, ya que en esta instancia se les indica, con detalle, todo el proceso de sufragio y apertura de votos. Ya conocido el resultado (que no influye en la calificación), se realiza una puesta en común, sobre las conclusiones del sistema electoral.

Finalmente, con esta actividad, los jóvenes se incentivan y se educan en varios aspectos: trabajo en equipo, la teoría política la llevan a la práctica, sistema eleccionario, partidos políticos, importancia de un programa e ideas para gobernar, deberes y derechos...en resumen una actividad de cierre para la unidad.” (Octavio Ibáñez, Profesor de Historia y Ciencias Sociales, Liceo San José de la Preciosa Sangre). Otro docente señala que:

“Cuando llega el periodo de elección de Centro de Alumnos, el Departamento de Historia, con todos sus miembros, comenzamos a realizar una pequeña unidad de Formación Ciudadana en nuestro horario y, pedimos que cada nivel de enseñanza media, presente a un candidato único, elegido tras un proceso de debate y propaganda electoral (primarias). Después, se consideran a estos cuatro candidatos para la elección final, los cuales les tocará debatir, hacer propaganda y coordinar las elecciones, formando el Tribunal Calificador de Elecciones, los cuales generalmente son profesores de Historia, Dirección e Inspectoría General. Al final este trabajo es una tarea de todos los estamentos del colegio” (Juan Ruz, Profesor de Historia, Liceo Juan Antonio Ríos)

Finalmente, otro profesor indica:

“Al tratar los contenidos de Formación Ciudadana, trato en lo posible de traer material audiovisual, discursos políticos, videos (con mis curso, por ejemplo este año analizamos la película “NO”, como una forma de mostrar el sistema eleccionario). También les llevo un voto, para que lo analicen, propaganda (aprovechando las campañas municipales) y les pregunto, tomando en cuenta la actualidad, que candidatos son los que se presentan en su comuna” (Carlos Ibarra, Profesor de Historia, Liceo Guillermo Labarca H.).

Es interesante la forma de como entregan los contenidos y los recursos que utilizan los profesores y, con esto, habría que plantear a pesar de todas estas estrategias y herramientas desplegadas por los docentes, ¿Por qué hay desinterés de los jóvenes en la política, siendo que se está presentando a ellos, en forma didáctica y cercana?, ¿Influirá el tipo de currículum que impuso la Reforma Educacional, por medio de la política pública?... esa es una respuesta más interesante aún.

4.2.2.2 Énfasis en los contenidos.

Algunas veces se comete el error, por parte de los profesores, de profundizar contenidos que tienen para ellos una inclinación o favoritismo o, simplemente dominan más. Ante esto, veamos como respondieron los docentes.

“En un principio le dedicaba más tiempo a los sistemas políticos (aprovechando la coyuntura), presentando sus fortalezas y debilidades y, en especial, rescatando lo malo que son los sistemas totalitarios y autoritarios para la sociedad (tomando el caso de Chile...ahora enfatizo más en la participación política, ya que es la forma de inculcarles el deber ciudadano, más allá de votar, porque la participación no es sólo por el voto. Ellos ejercen sus derechos y, olvidados deberes, en la familia, colegio, comunidad, etc.” (Paola Rojas, Profesora de Historia, Liceo San José de la Preciosa Sangre).

“Yo ejerzo como profesora de Historia desde el 2010 y, cuando corresponde tratar Formación Ciudadana, enfatizo en la Participación Ciudadana, ya que es la única vía donde se puede reforzar la relevancia de ser activos, en las decisiones que se toman en el país” (Josefa Albornoz, Profesora de Historia, Liceo Guillermo Labarca H)

“Resalto la organización política del Estado y la participación política. Sin embargo, en los últimos dos años, he debido girar la brújula a la participación política esencialmente, debido a los movimientos estudiantiles que ha vivido el país” (Eduardo Manríquez, Profesor de Historia, Liceo Elvira Hurtado de Matte)”

Es llamativo, como la Formación Ciudadana se ha ido adecuando a la situación social que influye al país. Como fue indicado en la primera cita, se enfatizaba los sistemas políticos, con sus ventajas y desventajas, como una forma de inculcar a las mentes juveniles, que el Autoritarismo y el Totalitarismo, son sistema que no deberían ejercerse. En contrapartida, la democracia, según las encuestas es el mejor sistema ó, el menos malo, para una sociedad.

Pero la perspectiva ha cambiado, gracias a la irrupción de movimientos sociales, se ha profundizado los contenidos que se relacionan con la participación política, que luchan por sus derechos pero que, en forma contradictoria, “olvida sus deberes”.

4.2.3. Tendencias y Participación de la Juventud en la Política de hoy.

Al preguntar a los profesores sobre la participación política actual de la juventud, emergen tres subcategorías: 1. Indiferencia y desilusión política, 2. Poder de los medios de comunicación y su rol social y, 3. Falta de representatividad y participación social.

4.2.3.1 Indiferencia y desilusión política.

Los profesores, en esta temática se dedican a demostrar el papel que juega la juventud, en el sistema político. Con relación a esto, los profesores señalaron:

“Los jóvenes de hoy manifiesta desafección e, incluso, apatía hacia la política, la sociedad y la comunidad. Ellos solo se preocupan de pasar de curso, salir del colegio y ganar su dinero para fines individualista. Creo que se debe culpar de esta situación no a los jóvenes, ya que ellos se formaron en un ambiente egoísta y preocupado por obtener bienes de consumo...sino a la sociedad y nuestra educación” (Francisca Muñoz, Profesora de Historia, Liceo Elvira Hurtado de Matte)

Esta visión se asemeja con las declaraciones realizadas posteriormente:

“Lentamente la juventud se ha ido desencantando con la política y el ser ciudadano; esto se debe principalmente a la ignorancia que tienen sobre ésta; pues la relacionan con los políticos (los cuales le han hecho un flaco favor a la política, con su comportamiento y vicios)” (Guillermo San Martín, Profesor de Historia, Liceo Guillermo Labarca H.)

“El interés y la participación van de la mano y, en los últimos años, la situación se ve desfavorable para la representatividad política...es cosa de revisar las encuestas y el alto grado de abstención que se ha generado en los últimos años” (Pamela Galiano, Profesora de Historia, Liceo Juan Antonio Ríos).

La totalidad de los docentes encuestados indican que la indiferencia o, poco interés en la participación política, ha vivido un descenso constante en el tiempo. Hoy no existe el compromiso de este sector etario en este sentido, lo que repercute en la construcción de nuevas ideas y cuestionamiento que, solo tienen como fin el perfeccionamiento de la democracia, en el caso de Chile. A la vez, hay que rescatar y destacar de sobremanera, el gran desafío que se han impuesto los profesores para revertir esta tendencia, desde el o la profesor(a), sus colegas y toda la comunidad educativa. Pero también se puede afirmar que este trabajo no solo le corresponde a la educación, sino a la familia y el ambiente que lo rodea, ya que éste se encarga de entregar los primeros valores y normas en la vida de una persona. En la siguiente subcategoría se profundizará el rol del entorno (principalmente la influencia de los medios de comunicación y su factor socializante).

4.2.3.2. Poder de los medios de comunicación y su rol social.

Una de las razones por la cual la juventud no participa en la política, se debe a la fuerte ascendencia de los medios de comunicación en los jóvenes, indicándoles pautas de comportamiento que, para el común denominador sería nefasto, a ellos no les dificulta. Es así como lo ratifican las siguientes respuestas:

“El interés y la participación de los jóvenes en la política está muy ligada a los parámetros entregados por los medios de comunicación masiva, los cuales no son muy críticos a la política, pero si a otras cosas (ejemplo: prototipo de belleza, música de moda, comportamiento con sus padres y su entorno). A esto se le saca provecho a los gobiernos de turno, ya que se focaliza (con estos programas y calidad de la televisión) la atención de las audiencias y distraer a la población de lo que realmente importa” (Alejandro Rodríguez, Profesor de Matemáticas, Liceo San José de la Preciosa Sangre)

Tomando en cuenta ese punto de vista, se comprendería que el conocimiento y comprensión de los temas políticos sea tan superficial y poco crítico, dando a los jóvenes una perspectiva de que deben concentrarse en temas mucho más interesante que la política. Los jóvenes de hoy son expertos para absorben todo lo que entregan los medios de comunicación y, sin cuestionamiento alguno.

De esta forma, no es de extrañar que la gran mayoría de los jóvenes no entiendan mucho o nada de la política, no la cuestiona y cuando debe opinar de ella, sus juicios son parcelados, sin fundamentos y sin un punto de desarrollo. Teniendo pocas opciones de aportar en la construcción social.

4.2.3.3. Falta de representatividad y participación social.

Al ser consultados sobre esta subcategoría, ellos indican que el problema de la participación social está determinado por la poca representación de la juventud:

“Creo que la juventud no dimensiona lo importante que es la política y la participación en el desarrollo como personas, esto se debe a que ellos no se sienten comprometidos con la política y quienes la practican, ni por la institucionalidad ni el Estado...falta mucho que avanzar en la Formación Ciudadana” (Roxana Azócar, Profesora de Inglés, Liceo San José de la Preciosa Sangre, asesora de Centro de Alumnos 2012)

Ante lo expuesto en su totalidad, los profesores indican que no existen prototipos que estimulen la participación de los jóvenes, en las esferas políticas, ya que no se identifican o no

concuerdan con los patrones impuestos por la sociedad. El actuar político se ha concentrado por cánones sociales, edad, niveles culturales y estratos económicos, dejando ninguna cabida a la participación de los jóvenes en la construcción del país.

Con respecto a la participación por estratos, uno de los profesores propone que la participación está influida por el nivel social y, todo lo que esto implica:

“No existe, en su mayoría, participación efectiva de los niveles bajos y medios. La acción de la juventud se focaliza en las redes sociales y deportivas. Esto se puede justificar por la exclusión a la participación política que viven los jóvenes, encontrando eco en otras organizaciones no políticas” (Josefa Albornoz, Profesora de Historia, Liceo Guillermo Labarca H.)

La participación de los jóvenes se focaliza en lo tecnológico, deportivo y lo comunicacional, siendo estas limitadas por aspectos culturales y económicos, tergiversando solo a una parte de la sociedad. Esta predisposición coincide con estudios realizados por el PNUD y del Instituto Nacional de la Juventud, los cuales afirman que la juventud se inclina a lo privado (televisión, computador y hogar) donde se sienten confortables, ya que conocen, dominan los códigos y las normas necesarias para tener de su participación social.

CONCLUSIONES.

Al realizar el estudio interpretación realizado en este capítulo se puede llegar a la conclusión que, en primer lugar la relación entre los jóvenes y la política se perciben en los bajos niveles de identificación de los jóvenes con el sistema político y en algunos casos con las características que presenta el sistema democrático en Chile. Se ha podido constatar que la baja filiación corresponde por una parte, a un fuerte personalismo (o egoísmo) que han desarrollado los jóvenes en los últimos, que se asocia con los rasgos propios de un sistema donde la satisfacción de las necesidades a corto plazo, se encuentran cada vez más apuntadas hacia los medios de comunicación y al sistema económico, dejando de lado la concepción de que es en la unión de intereses donde se pueden satisfacer las demandas ciudadanas, que en todo sistema político democrático, es dirigido por formas de acción política o sistema de representación hacia

el Estado. Pero en forma paralela, los jóvenes no observan en la política, un medio que represente sus demandas, aún considerándola importante, ya que actúa un fenómeno de marginación así como también de utilización que hacen los mismos protagonistas durante campañas electorales, y que finalmente siguen siendo tan discriminados y marginados en la toma de decisiones.

En segundo lugar, aunque los jóvenes dicen conocer los procedimientos de una participación política a nivel tradicional, no se sienten incluidos a ellos, siendo una deficiencia relevante del sistema, ya que es él el que da la representación, congruencia y desarrollo a la relación entre el Estado y la sociedad. Sin embargo, ellos creen que la política no da el “ancho”, para cubrir sus necesidades y, por esto no se sienten interesado en participar en una instancia que, a la larga no traerá ningún beneficio para ellos. Importante es destacar en este punto el grado de desilusión que sienten los jóvenes hacia la política y en definitiva a la democracia, ya que esta se demuestra como marginadora y poco integradora, principalmente por el sentimiento de formar parte de un sistema que si bien dice representarlos, a la hora de tomar decisiones no los toma en cuenta.

En tercer lugar, al enumerar las características que reconocen los jóvenes con respecto a la educación y como ésta se relaciona con la democracia, se puede afirmar que si bien existe la percepción de que se conocen los rasgos de la democracia y sus valores, e incluso, ello es producto de una educación que en el currículo apunta hacia ello, existe también la certeza de que la educación democrática impulsada por las escuelas no alcanza las características de respeto, tolerancia, integración y participación que en la teoría plantea reforzar. Principalmente porque sienten que la educación sigue siendo menos participativa y menos inclusiva en lo cotidiano, que los sistemas de representación estudiantiles son muy escasos e incluso algunas conductas, tanto de profesores como las autoridades del colegio, son más autoritarias que democráticas, fortaleciendo más la verticalidad que la horizontalidad en el sistema educativo, idea reforzada por los mismos actores educacionales.

En cuarto lugar, los profesores indican que las políticas públicas en la educación, implementadas desde 1999 en la enseñanza media, tuvieron falencias en el fondo y en la forma, desperdiciando una oportunidad histórica de realizar cambios estructurales al sistema educativo.

Esta Formación Ciudadana, según los docentes, no está adecuada a los tiempos dentro de un establecimiento educacional y, menos, a las necesidades de la sociedad, la cual requiere personas con una sensibilidad hacia los temas de la comunidad, ejercer su derecho ciudadano y por sobre todo, tomar una actitud activa, a la hora de ser partícipes en la política.

En síntesis, profesores y alumnos, desde su perspectiva, cuestionan la Formación Ciudadana que se imparte en el sistema educacional. Por un lado, están los estudiantes, donde ellos cuestionan que el sistema es corrupto, los excluye, los limita y los utiliza solo para fines partidistas e, incluso personales, lo cual ha llevado a este sector a no interesarse en la política. En cuanto a los profesores, estos cuestionan que la “nueva educación cívica”, no es más que un contenido teórico, limitado e irrealizable, de acuerdo a los tiempos que se manejan en las aulas. Además ésta Formación Ciudadana no estaría cumpliendo con las necesidades de una sociedad postmoderna, la cual se caracteriza por el poco apoyo del hogar y el entorno social de éste, en la formación de sus hijos (padres que trabajan todo el día), lo cual ha llevado a la escuela, lamentablemente, a suplir esas carencias, dejando muchas veces, a un lado lo estrictamente académico.

CONCLUSIONES

Cuando se comenzó a proyectar esta investigación entre temas como políticas públicas, educación y participación política juvenil, surgieron inmediatamente preguntas como ¿Los gobiernos han creado políticas educacionales en la formación ciudadana efectivas? En un segundo lugar ¿La educación estará cumpliendo con la función transversal de formar personas aptas para la participación política activa o, sólo se dedica a formar seres “básicamente funcionales al sistema”? ¿Cuánto ha influido un currículum inclusivo y práctico, en el compromiso de los jóvenes con la política?, ¿Hubo cambios a partir de las conclusiones del Informe de la Comisión del 2004? ¿Se han evaluado estos cambios?

Ante esto se planteó como objetivo general para esta investigación, el analizar si el diseño e implementación de las políticas públicas, realizadas por el Estado Chileno, a partir de 1990 en el currículum de la formación ciudadana, han logrado modificar la percepción de los jóvenes, con respecto a la política y, todo lo que ésta la rodea. En conjunto con esto, se quiso en un primer punto, establecer la importancia de las políticas públicas en la construcción de un currículum para la formación ciudadana. En un segundo punto, presentar los aspectos del sistema educacional chileno, desde su estructuración administrativa y curricular de las últimas dos décadas, para evidenciar la influencia de las políticas públicas en la evolución de la formación ciudadana. Y, por último, reconocer, por medio de encuestas y entrevistas, el grado de percepción de los jóvenes de la política.

Siguiendo con esta “columna vertebral” de esta investigación, se planteó como hipótesis que “a pesar de que el Estado Chileno, en los últimos veinte años, ha creado políticas públicas en la formación ciudadana para modernizar las bases curriculares de la materia, éstas no han logrado detener el constante rechazo e indiferencia, por parte de los jóvenes a la política y, todo lo que se relacione con ésta (partidos políticos, instituciones y participación ciudadana).

Al terminar esta tesis, a través del desarrollo de los capítulos, no quedan dudas que la educación posee un rol protagónico en la formación del ser humano y es dentro de este proceso que se ha focalizado esta investigación. Se ha indicado que la educación es un proceso que conduce a la autodeterminación de las personas, pero a la vez, es el excelente propagador sociocultural de los valores y actitudes que concentra la base social. También se ha señalado que

la educación es primordial para este afán, ya que permite la construcción de las nociones ciudadanas y la formación política juvenil y, por consiguiente, que el sistema democrático se consolide y evolucione hacia lo perfectible.

Se puede agregar que cuando es partícipe la educación en el fortalecimiento del sistema político, se busca fundamentalmente educar personas aptas para vivir una convivencia social, con sus respectivas obligaciones y beneficios, los cuales los convierte en ciudadanos que poseen sentido cívico y un fuerte compromiso con la sociedad, a la cual pertenecen.

Es importante entender que una educación de calidad y un gran desarrollo de la conciencia política, darán al joven la autodeterminación y, no heredará una forma de pensar que no necesariamente represente lo que ellos demanden.

Junto con lo señalado anteriormente, hay que agregar la importancia de las políticas públicas, debido a que son éstas las encargadas de señalar el “rumbo a seguir” en cuanto a que tipo de educación busca el Estado, para cubrir las necesidades de sus representados y, como fin último, legitimizar el sistema político. Para lograr lo anterior, se debe tener la sensibilidad, equipo de trabajo y la capacidad de lectura suficiente para plasmar los requerimientos y reestructuraciones, en una política pública que vaya acorde a los tiempos y que entregue resultados concretos.

Otro punto de análisis que se ha establecido en el trascurso de esta investigación es la relevancia de la evolución cultural acorde con el desarrollo de la democracia. Sin embargo, se ha podido constatar la abismante carencia en materia de contenidos que concentran los planes y programas educacionales con referencia a la participación y convivencia democrática, dejando en evidencia la falencia en cuanto a la creación y consolidación de los valores ciudadanos. La falta de contenidos que apunten a la solidez del sistema democrático se le debe agregar, la necesaria práctica en el diario vivir.

Pero no sólo la debilidad de un currículum adecuado para una eficaz formación ciudadana ha generado este escenario crítico de la participación política de la juventud, también se debe agregar la gestión que ha tenido el sistema político en su totalidad, ya que su actuar ha excluido

a los jóvenes, generando un distanciamiento y, posterior, indiferencia y rechazo, de parte de éstos últimos.

Si bien los jóvenes están de acuerdo con la implementación de la democracia, como el mejor sistema político existente, ya que es la mejor forma de poder organizar la sociedad con un grado de respeto, tolerancia y libertad; éstos también la perciben como el sistema que los ve a ellos como un instrumento que son muy útiles, en especial, en los procesos electorarios, donde su voto cuenta y que, posteriormente, tienen muy poca transcendencia en la toma de decisiones políticas o, bien sus demandas no son escuchadas, situación que genera un mayor alejamiento de la política y de sus formas de participación.

La entidad escolar que es la encargada de incentivar y desarrollar los valores democráticos durante todo el periodo de escolaridad, generalmente ha perdido el rumbo en este sentido, ya que ha impuesto una relación de carácter vertical en todos los niveles administrativos (incluidos los alumnos), estableciendo tipos de comportamiento no democráticos y que se reflejan en las peticiones de mayores oportunidades y respeto a las opiniones divergentes y el actuar efectivo de instancias de representación para los educandos (centros de alumnos, esencialmente).

Ante la interpretación y reflexión, una mención aparte son los resultados del estudio de caso, donde el primer punto a destacar son los bajos niveles de identificación ó pertenencia con el sistema político y sus características, porque la actual juventud chilena, se caracteriza por su fuerte individualismo y en la consolidación personal y económica de si mismo, generando competitividad y egoísmo, afectando el actuar en convivencia y la búsqueda del bien común. Se refleja en este mismo punto que, los jóvenes pueden participar en instancias tradicionales y no tradicionales de participación, pero estas se llevan a cabo siempre y cuando exista un beneficio no solo mancomunado, sino uno de carácter personal.

En segundo lugar, a pesar de que los jóvenes identifican los mecanismos de participación tradicional, no se sienten integrados a éste, siendo una deficiencia relevante del sistema, ya que es él el que da la representación, congruencia y desarrollo a la relación entre el Estado y la sociedad. Sin embargo, los jóvenes perciben que la política no es capaz de cubrir sus

necesidades y, por esta razón no les interesa en participar en ninguna instancia que tenga el sistema. Esto viene a reflejar la gran frustración, de parte de los jóvenes, hacia la política y a la democracia, debido a que la que debía ser integradora, tolerante y capaz de cumplir con el rol que le ha entregado la ciudadanía, no lo cumple.

En tercer lugar, los jóvenes reflejan un conocimiento básico de la política, pero de una gran falencia en la práctica de hacer política. Ellos no aceptan que dentro de una clase, se hable de las bondades de la política, con sus valores y derechos, cuando en la realidad no existe respeto, tolerancia y participación en las instancias cotidianas del diario vivir.

En cuarto lugar, los profesores indican que las políticas públicas en la educación, implementadas desde finales de los noventa, tienen serias falencias en el sistema educacional y, en especial, en la formación ciudadana. Esta última, según ellos, equivocó el rumbo, tanto en la forma como en el fondo, desviando el fin esencial que era modernizar la formación ciudadana a una que respondiera al contexto, a las necesidades, al tipo de idiosincrasia que es la sociedad chilena y, al sueño de una construcción de una sociedad pluralista, tolerante y diversa.

En síntesis, lo realizado por los gobiernos de la Concertación durante la década de los noventa, viene a ratificar lo propuesto como hipótesis de esta investigación, ya que las políticas públicas que se implementaron desde 1998, no cumplieron con lo requerido para la gran modernización que se estaba buscando para la educación, área tan sensible para la formación del capital humano, en lo teórico y en lo transversal. Esta realidad se debería a lo teorizante del currículum y lo poco práctico y lejano de la vida cotidiana de los jóvenes, logrando con esto perder la “gran oportunidad” de ser una herramienta que permitiera al Estado y la sociedad verter sus valores democráticos en las nuevas generaciones obteniendo, por el contrario, el resultado de una creciente apatía y desinterés en la política. Una prueba de esta afirmación es lo ocurrido en el año 2004, donde el Ministerio de Educación, dirigido por Sergio Bitar, forma una comisión para evaluar la Formación Ciudadana, implementada en 1999 en la enseñanza media. El informe de esta comisión manifiesta varios cuestionamientos a la nueva educación cívica, donde señala que, a pesar de que se han logrado la valorización de la democracia, no está cumpliendo con la transmisión de la importancia de la participación política en los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

Otro esfuerzo que ha realizado el Ministerio de Educación es reciente. En el año 2009, bajo la administración de Michelle Bachelet, se realizaron los ajustes curriculares que, en parte vinieron a arreglar las deficiencias de un currículum básicamente teórico, estableciendo en cuarto año medio una unidad de carácter semestral, donde las bases de éste es la participación política tradicional y no tradicional. Sólo queda esperar la cabal implementación de estos ajustes curriculares para evaluar estos cambios.

Para finalizar, a variante que queda como incógnita (y puede ser objeto de estudio para futuras investigaciones y debates) es el comportamiento real de los jóvenes y, la influencia de éstos en la participación política, ahora que existe en nuestro país el registro automático y el voto voluntario, donde el sistema político se verá en la obligación de salir de sus cónclaves y ser mas cercanos a la población.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Águila T., Rafael: (1996) La Participación política como generadora de Educación Cívica y gobernabilidad, en Revista Iberoamericana de Educación, número 12, Educación y Gobernabilidad democrática. Ediciones OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), Santiago de Chile.
2. Almond, Gabriel y Verba, Sydney: (1963) Cultura Política, Princeton University Press, Princeton.
3. Anaut de Gracia, Loli: (2002) Valores Escolares y Educación para la ciudadanía. (Primera Edición), Editorial GRAÓ, España.
4. Arellano, José Pablo (2001) La reforma educacional chilena. En Revista de la CEPAL N°:73. (PP: 83-94) Santiago de Chile: CEPAL.
5. Bernstein, Basil: (1991) Clases sociales, lenguaje y socialización, en José Gómez Villanueva, El debate social en torno a la educación, México, Enep-Acatlán-Unam, Serie Antologías.
6. Brieba H., Jorge y Torres C., Adrián, (2009) Políticas Públicas para la Educación, Ediciones Copygraph, IEDE Escuela de Negocios Universidad Europea de Madrid.
7. Brunner, José Joaquín. (1984) Cultura y política: algunos problemas. FLACSO-Chile - (FLACSO - Material de Discusión (Chile); No.55)
8. Brunner, José Joaquín. (1985) Políticas culturales para la democracia; FLACSO-Chile - (FLACSO - Material de Discusión (Chile); No.69)
9. Brunner, José Joaquín. (1994) Comunicación y cultura política: Entre públicos y ciudadanos., Lima.
10. Castañeda J., De la Torre L., Morán R., Lara R. (2002) Metodología de la investigación. Editorial McGraw Hill Interamericana México
11. Dahl, Robert: (1999) La democracia. Una guía para los ciudadanos. Editorial Taurus. Buenos Aires.
12. Dowse, R. & Hughes, J. (1971) Girls, Boys and Politics. British Journal of Sociology, 22:1, S. 53-67, England.
13. Dowse, R. & Hughes, J. (1998) Sociología Política. Editorial Alianza, Madrid, (15° edición), España.

14. Easton, David. (1969) Children in political system. Origenes of political legitimacy, Nueva York, Mc Graw Hill.
15. Freire, Paulo (1996). Pedagogía de Autonomía. Editor Paz e Terra, Brasil. (Versión Portuguesa)
16. Gangas Contreras, Rodrigo. (2006) Los jóvenes y la política. Profundización democrática en el sistema educacional chileno a partir de la reforma educacional. Instituto de Asuntos Públicos Universidad de Chile, Santiago.
17. Garretón, Manuel A.; Villanueva, Tamara. (1999) Política y jóvenes en Chile: Una reformulación. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Santiago.
18. Giroux, Henry. (1996) Educación posmoderna y generación juvenil. En Nueva Sociedad, No. 146, Nov.-dic. 1996, Caracas, Venezuela: Edit. Texto, (pp. 148 a 167).
19. Gobierno de Chile (2012). Ministro Beyer nombra a primer Superintendente de Educación. <http://www.gob.cl/informa/2012/06/28/ministro-beyer-nombra-a-primer-superintendente-de-educacion.htm> Consultado el 30 de junio de 2012.
20. Guerrero Amparán, Juan Pablo (1995) “La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados” publicado en la Revista de Gestión y Política Pública, México.
21. Hernández Sampieri, Roberto et., otros. (2008) Metodología de la Investigación. (Cuarta Edición), Ed. Mc Graw Hill, México.
22. Huntington, Samuel. (1993) The Clash of Civilizations. En Foreign Affairs, Summer (p 22-49.)
23. Hyman, H. (1959) The political socialization, Glencoe, FreePress.
24. International Association for the Evaluation Achievement, (2000), Holanda.
25. Instituto Nacional de la Juventud, (2006), Quinta Encuesta Nacional de la Juventud, Santiago de Chile. (INJUV)
26. Instituto Nacional de la Juventud, (2009), Sexta Encuesta Nacional de la Juventud, Santiago de Chile. (INJUV)
27. Jares, Xesus R. (2006) Pedagogía de la Convivencia. Editorial GRAÓ, España.
28. Kraft, Michael; Furlong, Scott (2006): Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives, 2nd ed., CQ Press, Washington, DC.
29. Lahera Parada, Eugenio. (2004) Introducción a las Políticas Públicas, (Primera Reimpresión), Fondo de Cultura Económica, Chile.

30. Laswell, Harold. (1994). La concepción emergente de las ciencias políticas, en Aguilar Villanueva, L. (ed.) El estudio de las políticas públicas, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa.
31. LeCompte, M.D. (1995). Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. RELIEVE, vol. 1, n. 1. Consultado en <http://www.uv.es/RELIEVE/v1/RELIEVEv1n1.htm> en 27 Septiembre 2012.
32. Margulis, Mario y Urresti, Marcelo. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En Humberto J. Cubides et al. Viviendo a toda Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades, Fundación Universidad Central. Colombia: Siglo del Hombre Editores.
33. Martínez M., Miguel (2006) La investigación cualitativa (síntesis conceptual) en Revista de Investigación en Psicología, UNMSM, v.9 n.1 Lima, Perú.
34. Ministerio de Educación. (1980) Decreto Ley N° 4002, Mineduc.
35. Ministerio de Educación. (2004) Informe de Formación Ciudadana, Santiago, Mineduc
36. Ministerio de Educación Chile (2010). Guía Ayuda MINEDUC / Educación Parvularia. Consultado el 25 de septiembre de 2012.
37. Moreno, Juan & Luengo, Florencio. (2007) Construir ciudadanía y prevenir conflictos. Elaboración de planes de convivencia en los centros. Ediciones Wolters Kluwer, (Primera Edición), España.
38. Parsons, Talcott. (1962) The school class as a social system: Some of its functions in American society en A. H. Halsey et al., Education, economy and society, Glencoe, The Free Press.
39. Pasquino, Gianfranco. (1994) Manual de Ciencia política. Participación política, grupos y movimientos. Alianza. Salamanca.
40. Pérez Jiménez, César. (2008) La convivencia social como proyecto político colectivo. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
41. Puelles, Manuel y Urzúa, Raúl. (1996) Educación, gobernabilidad democrática y gobernabilidad de los sistemas educativos. Revista Iberoamericana de Educación. N° 12, Santiago de Chile.
42. Roth, André Noel. (2002) Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación, Ediciones Aurora, (sexta reimpresión), Colombia.

43. Sacristán, José Gimeno. (1998) Currículo y Democracia. Revista de enfoques educacionales. Vol. 1 N° 1. Departamento de educación. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Extraído de la conferencia dictada por el académico en la Casa central de la Universidad de Chile, con motivo de la primera Jornada de Currículo y Comunidad educativa en 1994.
44. Salazar Vargas, Carlos: (1995) Las Políticas Públicas, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.
45. Smith Martins, Marcia. (2000) Educación, Socialización, Política y Cultura Política. Algunas Aproximaciones teóricas, en Perfiles Educativos, número 87, Universidad Nacional Autónoma de México.
46. Torres, Rosa María. (2001) Participación Ciudadana y Educación. Una mirada amplia y veinte experiencias en América Latina. Organización de Estados Americanos..
47. Touraine, Alain. (1994) Crítica a la modernidad. Fondo Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.
48. Touraine, Alain. (1995) ¿Qué es la democracia? Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
49. Vargas Velásquez, Alejo (1999) Notas sobre el Estado y las políticas públicas. 1999, Almudena Editores, Bogotá, Colombia.
50. Wagner, Meter. (1997) Sociología de la modernidad. Barcelona, Herder.
51. Zarzuri, Raúl y Ganter, Rodrigo, (2002) Culturas Juveniles, Narrativas minoritarias y estéticas del descontento. UCSH. Santiago.

Prensa Escrita:

La Tercera (20/04/2011). «Aprobado Proyecto de Ley que crea la Agencia y Superintendencia de Educación». <http://www.latercera.com/noticia/educacion/2011/04/657-359912-9-aprobado-proyecto-de-ley-que-crea-la-agencia-y-superintendencia-de-educacion.shtml>. Consultado el 21 de junio de 2012.

ANEXO N° 1:
“METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN”

Tipo de Estudio: Cualitativo – Descriptivo.

Diseño: Flexible, por su carácter cualitativo, que le permite realizar modificaciones en el transcurso de la investigación.

Universo de Estudio: Sistema Educacional Chileno, tomando como muestra de estudio, dos colegios municipales y dos particulares subvencionados de la comuna de Quinta Normal.

Esos colegios, a su vez, fueron sometidos a dos instrumentos, preparados por la responsable de esta investigación. Una es la encuesta, la cual consta de 21 preguntas de selección y una de opinión que fue realizada por los alumnos de los cuatro establecimientos educacionales (total de 341 alumnos, de ambos sexos). El segundo, en tanto, es una entrevista, la cual fue realizada exclusivamente por docentes de los cuatro colegios seleccionados (total de 24 profesores, seleccionados por área: Historia y Geografía y Jefaturas de Cuartos Medios). Al final, la muestra se realiza con la participación de 365 personas en total, según el desglose anterior.

Para el análisis de los resultados, se realizó la siguiente metodología. En el caso de la encuesta, de los estudiantes, se crearon cuatro categorías, las cuales tienen en su totalidad 22 subcategorías, las cuales pertenecen a las preguntas que se compone, la encuesta. Las categorías de esta sección son las siguientes:

- 1-. La Filiación con el sistema político ¿Falencia del sistema o indiferencia de la juventud?
- 2-. Tipos de Participación Política.
- 3-. Nivel de Comprensión de la Formación Ciudadana.
- 4-. Apreciación de la Democracia en Chile.

En el caso de los docentes, se realizó la entrevista a 24 personas. Constaba de seis preguntas, las cuales fueron clasificadas en:

1. Políticas Públicas – Educación.
2. Enseñanza de la Formación Ciudadana.
3. Tendencias y Participación de la Juventud en la política de hoy.

A la vez, estas fueron subdivididas en subcategorías:

1. Políticas Públicas – Educación.
 - 1.1 Posición de la Formación Ciudadana en la agenda de las Políticas Públicas.
 - 1.2 El currículum y transversalidad de la asignatura.
 - 1.3 Evaluación de las Políticas Públicas.
2. Enseñanza de la Formación Ciudadana.
 - 2.1 Metodología y Recursos.
 - 2.2 Énfasis en los contenidos.
3. Tendencias y Participación de la Juventud en la política de hoy.
 - 3.1 Indiferencia y desilusión política.
 - 3.2 Poder de los medios de comunicación y su rol social.
 - 3.3 Falta de representatividad y participación social.

Al recoger los datos de cada instrumento, se realiza la interpretación. En el caso de las encuestas se realiza unos cuadros resumen (Anexos N°4 y 5) con los resultados. Por su parte, en el caso de las entrevistas, se interpretan según la concordancia en las opiniones de las 24 personas entrevistadas.

Finalmente, se realiza la interpretación general de los datos y se exponen, considerando la credibilidad, transparencia, dependencia y confirmabilidad que requiere todo estudio objetivo.



ANEXO N° 2:
“ ENCUESTA A LOS ALUMNOS”

UNIVERSIDAD DE CHILE.
Instituto de Asuntos Públicos.
Escuela de Postgrado.

Magíster en Ciencia Política

ENCUESTA

Esta encuesta¹⁵ está destinada a recopilar información con respecto a las formas de participación política de los jóvenes de cuarto año medio. Tiene como objetivo descubrir los grados de aceptación del sistema democrático y de sus valores, así como también el nivel de conocimientos que se tiene de él, gracias a los contenidos que componían a los planes y programas del Ministerio de Educación. Por último se busca recopilar información sobre la visión de los jóvenes del sistema educacional en cuanto transmisor de valores democráticos como la participación, la tolerancia y el respeto.

Instrucciones:

1. Se recuerda que esta encuesta es anónima (sólo debes indicar sexo) por lo que se pide la mayor honestidad en las respuestas.
2. Se recomienda leer detenidamente todos los enunciados antes de comenzar a responder.
3. Tiene un tiempo máximo de 30 minutos para responde la encuesta.
4. Esta encuesta será utilizada en una investigación aprobada por la Universidad de Chile, por lo cual se pide la mayor seriedad y responsabilidad a la hora de contestar.
5. Al final de la encuesta, existe una pregunta de preferencia, la cual te dará tres opciones. Tú sólo debes elegir con la que estás de acuerdo, marcando una equis (X)
6. Lee y reflexiona de manera personal los enunciados presentados a continuación. Luego coloca una (X), en la apreciación que te identifique, utilizando la siguiente simbología.

1. Muy de acuerdo (MA) (Si te identificas completamente con el enunciado)
2. De acuerdo (DA) (Si te identificas con parte del enunciado)
3. En desacuerdo, parcialmente (DP) (Si crees que parte del enunciado es falso)
4. Totalmente en desacuerdo (TD) (Si crees que el enunciado completo es falso, y no tiene ninguna relación con la realidad)

Muchas Gracias.

Colegio:

Sexo:

Masculino	<input type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	----------	--------------------------

¹⁵ Este instrumento fue confeccionado sobre la base de la encuesta realizada por Rodrigo Gangas Contreras, generando algunos cambios, según las necesidades de esta investigación. Más información, consulte en bibliografía.

N°	Enunciados	MA	DA	DP	TD
1	Crees que tú generación no se siente representada por el sistema político actual. (Partidos Políticos, Gobierno, Instituciones Públicas)				
2	La política es fundamental para que las personas se organicen en la sociedad y logren sus objetivos.				
3	Los partidos políticos se acuerdan de los jóvenes, a la hora de las elecciones.				
4	En teoría la democracia comprende valores como la libertad de expresión, participación y respeto hacia el otro.				
5	En la práctica el sistema democrático chileno permite la libre expresión y manifestación, así como también respeta las diferencias.				
6	Es mejor vivir en un gobierno autoritario ya que es más ordenado que un gobierno democrático.				
7	La participación en partidos políticos y votar, son las únicas formas de participación política que conozco.				
8	Me parece que el voto es fundamental, porque es la única forma de participar y dar mi opinión sobre la calidad del gobierno e influir en él.				
9	La violencia es un medio de expresión legítima cuando el gobierno no atiende las demandas de los ciudadanos.				
10	Las actividades realizadas por el colegio buscan la integración y la participación con mi entorno o comunidad inmediata				
11	Al terminar la enseñanza media, reconozco el valor de la democracia y su importancia para organizar la sociedad.				
12	Al finalizar la enseñanza media siento que he sido estimulado por el colegio, las materias y sus actividades para participar y compartir los valores democráticos de participación, respeto y tolerancia.				
13	Sólo la asignatura de Ciencias Sociales ha sido la encargada de transmitir los valores democráticos.				
14	La entrega de valores democráticos (respeto, libertad de expresión y participación) son parte de todas las asignaturas y en todos los años de enseñanza media.				
15	Es importante la entrega los espacios necesarios para desarrollar diferentes actividades de participación con los alumnos.				
16	Es fundamental que las opiniones y formas de expresión de los alumnos del colegio sean respetadas por parte de directivos y profesores.				
17	Los CC. AA. son fundamentales para representar a los alumnos frente a las autoridades del colegio.				
18	Participo o he participado en algún grupo de tipo urbano, con cultura e identidad definida (grupo scouts, bandas de música, barra deportiva, colectivo u otros.)				

19	Pertenece a algún grupo con identidad definida (grupo scouts, bandas de música, barras deportivas, colectivo entre otras), dentro o fuera de la escuela, representa una forma de participación y expresión política.				
20	Te parece importante la participación con la comunidad para vivir en una sociedad democrática.				
21	Los problemas de organización de mi comunidad próxima no me interesan mientras no me afecten en forma personal y directa.				

22-. Pregunta de preferencia:

Indicaciones: Aquí debes elegir dentro de tres opciones, marcando una equis (X) al lado de la alternativa.

A-. Inscripción Automática – Voto Obligatorio.

B-. Inscripción Voluntaria – Voto Obligatorio.

C-. Inscripción Automática – Voto Voluntario.

ANEXO N° 3: “ENTREVISTA A DOCENTES”



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de Asuntos Públicos
Escuela de Postgrado

Magíster en Ciencia Política

ENTREVISTA.

Esta entrevista está destinada a recopilar información con respecto a la influencia de las políticas públicas en la Formación Ciudadana y como éstas trasciende en las formas de participación política de los jóvenes de cuarto año medio. Tiene como objetivo descubrir los grados de aceptación del sistema democrático y de sus valores, así como también el nivel de conocimientos que se tiene de él, gracias a los contenidos que componían a los planes y programas del Ministerio de Educación. Por último se busca recopilar información sobre la visión de los jóvenes del sistema educacional en cuanto transmisor de valores democráticos como la participación, la tolerancia y el respeto.

Instrucciones:

7. Debe colocar su identificación, establecimiento educacional, subsector de enseñanza y curso (si es que tiene jefatura).
8. Se recomienda leer detenidamente todas las preguntas antes de comenzar a responder.
9. Tiene un tiempo máximo de 45 minutos para responde la entrevista.
10. Esta entrevista será utilizada en una investigación aprobada por la Universidad de Chile, por lo cual se pide la mayor seriedad y responsabilidad a la hora de contestar.

Muchas Gracias.

Identificación	
Establecimiento Educacional	
Sector ó Subsector	
Curso de Jefatura	

1-. ¿Qué opina Usted, sobre las políticas públicas implementadas desde 1998 por el Ministerio de Educación, que influyeron en la enseñanza de la Educación Cívica, hoy Formación Ciudadana.

2-. ¿Cree Usted que la Formación Ciudadana retrocedió o avanzó con las políticas públicas, implementadas desde 1998?

3-. ¿Cree Usted que es necesario ampliar la Formación Ciudadana en el currículum?

4-. ¿Qué opina Usted sobre el nivel de participación política e interés juvenil en la actualidad?.

5-. ¿Qué metodologías y recursos utiliza para abordar los contenidos de la Formación Ciudadana?.

6-. Dentro de los contenidos de la Formación Ciudadana, ¿A qué contenido le dedica más tiempo y, por qué?.

Tabla Resumen de Encuesta de Alumnos (Nivel Socioeconómico Educativo).						
	Totales (%)	Municipales (%)	Subvencionados (%)	Totales (%)	Municipales (%)	Subvenc
con el Sistema Político.						
¿tante la participación con la comunidad para vivir en una sociedad democrática?	67	81	53	33	19	
de organización de mi comunidad próxima no me interesan mientras no me afecten en forma personal o directa?	67	67	67	33	23	
eneración no se siente representada por el sistema político actual?	87	89	85	13	11	
lo se acuerdan de los jóvenes en campañas electorales?	97	99	95	3	1	
Participación Política.						
participado en algún grupo de tipo urbano, con cultura e identidad definida (grupo scouts, bandas de música, barra deportiva, colectivo u otros.)?	62	76	48	38	24	
algún grupo con identidad definida (grupo scouts, bandas de música, barras deportivas, colectivo entre otras), dentro o fuera de la escuela, representa una forma de participación y expresión política?	53	55	51	47	45	
fundamental para que las personas se organicen en la sociedad y logren sus objetivos?	41	37	45	59	63	
en partidos políticos y votar, son las únicas formas de participación política que conozco?	52	59	45	48	41	
el voto es fundamental, porque es la única forma de participar y dar mi opinión sobre la calidad del gobierno e influir en él?	50	46	54	50	54	
un medio de expresión legítima cuando el gobierno no atiende las demandas de los ciudadanos?	81	91	71	19	9	
Automática – Voto Obligatorio.	2	0	4	98	100	
Voluntaria – Voto Obligatorio.	6	2	10	94	98	
Automática – Voto Voluntario	92	98	86	8	2	
Formación de la Formación Ciudadana.						
realizadas por el colegio buscan la integración y la participación con mi entorno o comunidad inmediata?	54	61	47	46	39	
enseñanza media reconozco el valor de la democracia y su importancia para organizar la sociedad?	64	41	87	36	59	
enseñanza media siento que he sido estimulado por el colegio, las materias y sus actividades para participar y compartir los valores democráticos de participación, respeto y tolerancia?	13	7	19	87	93	
ra de Ciencias Sociales ha sido la encargada de transmitir los valores democráticos?	56	41	71	44	59	
valores democráticos (respeto, libertad de expresión y participación) son parte de todas las asignaturas y en todos los años de enseñanza media?	34	23	45	66	77	
se entrega de los espacios necesarios para desarrollar diferentes actividades de participación con los alumnos?	71	82	60	29	18	
il que las opiniones y formas de expresión de los alumnos del colegio sean respetadas por parte de directivos y profesores?	76	81	71	24	19	
alumnos son fundamentales para representar a los alumnos frente a las autoridades del colegio?	86	85	87	14	15	
de la Democracia en Chile.						
ocracia comprende valores como la libertad de expresión, participación y respeto hacia el otro?	83	70	96	17	30	
il sistema democrático chileno permite la libre expresión y manifestación, así como también respeta las diferencias?	34	23	45	66	77	
in un gobierno autoritario, ya que es más ordenado, que uno democrático?	26	28	24	74	82	
ólo considera los porcentajes totales del nivel socioeconómico Municipal y Particular Subvencionado.						
los de la columna "Totales" es el promedio entre los establecimientos municipales y particular subvencionado.						
aliza el día 18 de Octubre 2012.						
Ar Azul: Aprobación (Suma de Muy de Acuerdo y De Acuerdo).						
Ar Rojo: Reprobación (Suma de Desacuerdo Parcialmente y Totalmente en Desacuerdo)						

ANEXO N° 6:

“CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTA A DOCENTES” *

- 1-. ¿Qué opina Usted, sobre las políticas públicas implementadas desde 1998 por el Ministerio de Educación, que influyeron en la enseñanza de la Educación Cívica, hoy Formación Ciudadana.
- 2-. ¿Cree Usted que la Formación Ciudadana retrocedió o avanzó con las políticas públicas, implementadas desde 1998?
- 3-. ¿Cree Usted que es necesario ampliar la Formación Ciudadana en el currículum?
- 4-. ¿Qué opina Usted sobre el nivel de participación política e interés juvenil en la actualidad?.
- 5-. ¿Qué metodologías y recursos utiliza para abordar los contenidos de la Formación Ciudadana?
- 6-. Dentro de los contenidos de la Formación Ciudadana, ¿A qué contenido le dedica más tiempo y, por qué?.

	Pregunta N° 1	Pregunta N°2	Pregunta N° 3	Pregunta N° 4	Pregunta N° 5	Pregunta N° 6
Municipales	Afectó negativamente	Retrocedió	Si, para recuperar el espacio curricular que tenía en el pasado.	Pésimo, gracias al sistema educacional.	Los que podemos acceder, desde nuestra realidad educacional y, por sobre todo social.	Sistemas Políticos Derechos Humanos Constitución
Subvencionados	Afectó profundamente la enseñanza de la Educación Cívica	Retrocedió sin tener, a corto plazo, una recuperación	No sólo debe ampliarse, sino que debe ser una asignatura independiente y con un desarrollo transversal en el currículum.	Muy Mala, ya que se coartó la educación ciudadana y, hoy se ven los resultados.	TIC´s Organización de Debates. Procesos eleccionarios Ficticios	Nacionalidad y Ciudadanía Sistemas Políticos. Valor de la Democracia. Derechos Humanos Poderes del Estado. Partidos Políticos Participación Política juvenil.

* NOTA: Este cuadro se realizó con el consenso de las respuestas de los docentes. Para tener más información en detalle, la autora posee las entrevistas originales de cada docente.